



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Postgrado
Programa de Magíster en Psicología Educacional

**DISCURSOS DE LAS MATRONAS Y MATRONES DE LA PROVINCIA DE
OSORNO SOBRE LA PERTINENCIA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA
CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA DE LA UNIVERSIDAD DE
LOS LAGOS.**

Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Educacional

AUTORA: ANDREA VELÁSQUEZ MUÑOZ.

DIRECTORA DE TESIS: Dra. MARÍA PAULINA CASTRO TORRES.

Santiago de Chile, 5 de enero 2021.

Índice.

I.	RESUMEN.....	3
II.	INTRODUCCION... ..	4
III.	MARCO TEORICO.....	20
IV.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
V.	MARCO METODOLOGICO.....	43
VI.	RESULTADOS.....	51
VII.	CONCLUSIONES.....	70
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	76
IX.	ANEXOS.....	84
	Anexo 1: Guion tipo para la realización de la entrevista.....	85
	Anexo 2: Transcripción de las entrevistas.....	86
	Anexo 3: Consentimientos informados.....	103

I. RESUMEN.

El propósito de esta tesis es comprender fenómenos discursivos del ámbito profesional-universitario. El objetivo es analizar como se presenta la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos en relación a los discursos de las matrones de la Provincia de Osorno y del perfil de egreso, el cual se desglosa en dos objetivos específicos: explorar las necesidades de los profesionales matrones en relación al diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura y comprender como se entrelazan verdad y poder en los discursos de las matrones de la Provincia de Osorno y del perfil de egreso en relación con la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura.

Para ello, se realizó un análisis del discurso de profesionales y se contrastó con documentos universitarios, desde la perspectiva de Maingueneau, considerando las estrategias de control discursivo de Foucault.

Se destaca entre los resultados más relevantes que el ámbito profesional necesita regular y controlar las problemáticas en el ámbito de la salud sexual y reproductiva a nivel territorial, por ello la llegada de la carrera de Obstetricia y Puericultura vendría a instaurar mecanismos de disciplinamientos en la sociedad.

II. INTRODUCCIÓN.

A nivel mundial se están produciendo cambios y efectos importantes relacionados con el rápido avance del conocimiento humano y la facilidad de acceso a la información; con la manifestación de los contextos culturales; con un nuevo ordenamiento económico y social, y, especialmente, con los mercados laborales y la educación superior.

Desde hace varios años que existen tendencias relacionadas con la formación y el empleo donde destacan la demanda en la reforma de los procesos de formación de recursos humanos para hacerlos más competitivos en este nuevo entorno económico, lo que se pretende según el centro interuniversitario de desarrollo del fondo de desarrollo nacional (CINDA, 2008) es que los campos profesionales generen nuevas estrategias en la educación actual donde la versatilidad y la flexibilidad se constituyan en imperativos de la formación profesional.

Todos estos aspectos están generando que se produzca una redefinición del vínculo educación-trabajo. Junto con ello, el impacto de esta redefinición influye en el sentido y rumbo del quehacer de las instituciones de educación superior y su vínculo efectivo con el mundo productivo (Aliaga, Schalk, 2010).

1. Cambios en la economía, el trabajo y las competencias laborales.

A partir de la segunda mitad del siglo XX la sociedad industrial experimentó una evolución que trajo consigo un profundo cambio en la estructura productiva y laboral. Castells (1996) hace una revisión de los cambios estructurales del empleo y afirma que:

“se caracteriza por un desplazamiento desde la producción de bienes hacia los servicios, el surgimiento de las ocupaciones administrativas y profesionales, la desaparición de los trabajos de cultivo y manufactura, y por el creciente aumento del contenido informático en las economías más avanzadas” (p. 202).

En el caso de Chile, la fuerza de trabajo desde finales de los años setenta experimentó una tendencia similar al de los países industrializados mediante la cual ha ido disminuyendo el peso de la población económicamente activa empleada en el sector primario y secundario en beneficio del sector terciario. Junto con esta dinámica se han instalado nuevos fenómenos

en el mercado del trabajo como la externalización en empresas de funciones laborales, el auge del trabajo de tiempo parcial y las jornadas flexibles, el teletrabajo, y la flexibilidad laboral (Castells, 1996; López, 1999; y Valenzuela, 2003). De acuerdo a la Comisión Nacional de Productividad en Chile (2018) las personas con mayores niveles educativos presentan mejores resultados en el mercado laboral, tanto en participación, como calidad y salarios.

Según la OECD (Organización para la cooperación y el desarrollo económico, 2000) en la sociedad del conocimiento las habilidades son cada vez más relevantes y los países con un alto nivel de habilidades se ajustarán más efectivamente a los desafíos y cambios que abre la globalización. Es por este motivo que un sistema de formación de competencias, con un buen desempeño, es fundamental para lograr el acervo de habilidades adecuado para el desarrollo profesional y el bienestar de las personas (OCDE, 2013).

En la actualidad, el mercado laboral no valora únicamente las habilidades técnicas, sino también las habilidades cognitivas de orden superior requeridas por el contexto digital en el que nos encontramos (Claro, Preiss, San Martín, Jara, Hinostroza, Valenzuela, Cortés, Nussbaum, 2012). De esta manera, en los puestos de trabajo cada vez se necesitan competencias más flexibles, interpersonales y relacionadas con las TIC (Van de Oudeweetering & Voogt, 2018). Esto se traduce en que los trabajadores requieren en su puesto de trabajo un alto nivel de habilidades para enfrentarse a tareas complejas e interactivas (van Laar, van Deursen, van Dijk & de Haan, 2017). Así, los trabajadores no requieren únicamente una excelente preparación técnica (van Laar et al., 2017) o conocimiento especializado (van de Oudeweetering & Voogt, 2018), sino el dominio de habilidades suficientes para adaptarse a los requisitos cambiantes del puesto de trabajo (van Laar et al., 2017).

Es decir, ya no se requieren trabajadores sólo con un alto nivel educacional. La capacidad de adaptarse, de aprender y de manejar los cambios en forma rápida y eficiente adquiere cada vez mayor importancia, relevándose además la necesidad de contar con competencias y habilidades que sean transferibles en el mercado del trabajo.

1. La respuesta de la educación superior a los desafíos del cambio.

Para que la educación superior sea capaz de responder frente a los cambios inherentes de la globalización, se requiere de innovaciones profundas, que hagan temblar los cimientos de los sistemas educativos, tan ligados a la tradición. Y esas innovaciones no pueden seguir siendo puramente episódicas: deben consistir en un proceso permanente y continuo. En consecuencia, debemos retar nuestra imaginación y replantear los objetivos, misión y funciones de las instituciones de educación superior, sin olvidar que necesitamos también una educación superior impregnada de valores, consciente de su compromiso ético y social, y puesta al servicio de la promoción de la libertad, la tolerancia, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la cultura de paz (Tünnermann, 2011). En síntesis, la educación superior contemporánea debe estar al servicio del paradigma proclamado por las Naciones Unidas para orientar el rumbo de la sociedad en el siglo XXI: el desarrollo humano sostenible.

Tal como vimos anteriormente, las condiciones actuales en las que ha de desempeñarse el profesional inmerso en la globalización y en la sociedad del conocimiento, por un lado plantean exigencias en la formación de profesionales universitarios, que permitan garantizar no sólo el dominio de los conocimientos para el desempeño específico de una profesión en un contexto histórico-social determinado, sino también y, fundamentalmente, la formación en valores, habilidades y recursos personales que motiven al egresado a desempeñarse con eficiencia, autonomía, ética y compromiso social en los contextos, heterogéneos y cambiantes, en donde va a desarrollarse (Valera, 2010).

Existe en la actualidad una importante preocupación en los círculos universitarios por responder mejor desde el mundo académico hacia las demandas del sector productivo y a los requerimientos de la sociedad, lo cual redundará, por una parte, en una revisión de la función de la universidad en la sociedad actual, caracterizada como la sociedad del conocimiento y en un replanteamiento de los diseños curriculares tradicionales por otra (CINDA, 2008; Solís, 2019). A ello se suma la masificación de la matrícula asociada a una gran heterogeneidad de la oferta de carreras y programas en instituciones de educación superior, lo que ha generado la urgente necesidad de asegurar que los profesionales

cumplan con requerimientos para el ejercicio profesional en condiciones y niveles adecuados (Tunnermann, 2011). Sin embargo, cabe preguntarse si ¿está produciéndose o no una sobreoferta de titulados en relación con las demandas sociales? Asimismo, es legítimo cuestionarse, ¿Reciben los estudiantes una formación pertinente y actualizada o existe, por el contrario, un desajuste entre los cursos que se les ofrecen y las necesidades de la sociedad? ¿Son apropiadas las capacidades, destrezas y habilidades que los jóvenes adquieren para el desempeño de los roles que exige el mundo profesional?

Si revisamos algunas investigaciones internacionales, encontramos que jóvenes titulados, critican la formación universitaria recibida, por su escasa adaptación a un mercado de trabajo que demanda habilidades prácticas alejadas de los teóricos conocimientos recibidos en esta institución superior. En cambio, los empresarios, se quejan de la ausencia de valores como el compromiso, la responsabilidad o el espíritu de sacrificio en los jóvenes universitarios (Alonso, Fernández y Nyssen, 2008). En otro estudio, las llamadas competencias genéricas tienden a ser más importantes que las específicas (Cheong, Hill, Fernandez-Chung, & Leong, 2015). Siguiendo en esa línea, los empleadores denotaban cierto déficit en competencias de trabajo bajo presión y el administración del tpo (Pukelis, Pileicikiene, 2012). Sintetizando lo anterior, en otro estudio, los empleadores valoran los conocimientos adquiridos en la universidad, pero prestan atención a la falta de experiencia laboral o de pasantías, al déficit articulación de la teoría con la práctica y a las competencias inadecuadas relacionadas con los rasgos de comunicación y personalidad, incluidas las habilidades en idiomas extranjeros (Malgorzata, Justyna, Michael, 2020).

Siguiendo en la misma línea, la UNESCO (1998), señala “La educación Superior está siendo desafiada a considerar sus objetivos fundamentales, a encontrar un equilibrio entre la búsqueda de conocimiento por sí mismo y el servicio directo a la sociedad, a fomentar capacidades genéricas e impartir conocimientos especializados” (UNESCO, 1996).

La Unión Europea (UE) también otorga relevancia a la educación y la formación, a través del marco estratégico Educación y Formación 2020, estrategia global de la UE centrada en el crecimiento y el empleo. De acuerdo a lo anterior, Franke (2016) señala:

(...) los sistemas educativos y de formación europeos siguen mostrando deficiencias a la hora de proporcionar las capacidades adecuadas para la inserción profesional, y no

funcionan adecuadamente con las empresas o los empleadores en lo que respecta a acercar la experiencia educativa a la realidad del entorno laboral. (Franke, 2016, p. 4).

Las nuevas realidades del trabajo como consecuencia del capitalismo de la modernidad tardía o posmoderno, se caracteriza por la flexibilidad; la erosión de las tradiciones laborales; inseguridad; la multiplicación de empleos fluidos y cambiantes; la aparición de jornadas elásticas; extensas prácticas de subcontratación y externalización de funciones; declinación de las solidaridades del trabajo; precarización de muchos empleos; permanente reingeniería de las empresas y sus modelos de gestión; evaluación panóptica de los desempeños individuales; internalización e individuación del éxito y el fracaso; entre otras (Sennett, 1998; Boltanski y Chiapello, 2005).

Frente a lo cual, cabe preguntarse si las Universidades solo deben adecuarse y adaptarse a las necesidades de ésta economía tan cambiante y de éste mercado laboral que trae consigo inseguridad e incertidumbre, o quizás lo normal es que nos preguntemos, ¿tiene sentido que las universidades transformen sus currículos formativos al ritmo de las exigencias declaradas por los empleadores? ¿Deben las universidades convertir el lenguaje de la demanda ocupacional al lenguaje de la oferta formativa?

La universidad contemporánea está forzada igual como lo estuvo en períodos anteriores del capitalismo a considerar su entorno, incluidas no sólo las nuevas circunstancias del mundo del trabajo sino, igualmente, los efectos que traen consigo los procesos de globalización, la revolución de los medios digitales, la emergencia de sociedades basadas en el uso intensivo del conocimiento (Lundvall, 2007), las transformaciones de la culturas juveniles, la mayor centralidad de los mercados en la coordinación de los sistemas de educación superior, el estrechamiento del rol de los Estados en su sostenimiento y la presión que sobre las instituciones ejerce la universalización de la educación terciaria. A lo anterior, se suma los incentivos vinculados a la productividad académica que reemplazan los salarios asociados al cargo; los currículos son revisados y sancionados en función de su pertinencia y evaluados por agencias externas con relación a su calidad; las universidades son comparadas por medio de rankings locales y clasificadas geopolíticamente en el plano global, etc (Skilbeck, 2001).

Partiendo del consenso de que “la educación es un derecho fundamental y un bien público irrenunciable”, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el

Caribe (OREALC/UNESCO Santiago, 2007) propone una primera aproximación de lo que es calidad de la educación. La concibe como un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente como tal, ya que gracias a ella crece y se fortalece como persona y como especie que contribuye al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura.

La educación es, por tanto, un proceso permanente que facilita el aprendizaje, el desarrollo de competencias, la experiencia y la incorporación plena de los valores, afectos y de sus potencialidades, tanto individuales como sociales. Así, tiene un valor en sí misma y no únicamente como herramienta para el crecimiento económico o el desarrollo social. La misión de la educación es el desarrollo integral de ciudadanos que también sean capaces de transformar la sociedad actual, haciéndola más justa, inclusiva y democrática, más que la formación de sujetos capaces de integrarse y ‘funcionar adecuadamente’ en ella (OREALC/UNESCO Santiago, 2007). Lo anterior, nos hace reflexionar sobre el acceso a la universidad y el mérito académico y nos surge una pregunta ¿ello también se aplica a las universidades?

Cuando abordamos el tema de la pertinencia de la educación superior, existe la tendencia a reducir el concepto a la respuesta que ésta debe dar a las demandas de la economía o del sector empresarial. Sin duda, la educación superior debe atender estas demandas, pero su pertinencia trasciende esas demandas y debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos, retos y demandas que a ella impone la sociedad en su conjunto (Tunnermann, 2006).

De acuerdo a la UNESCO, (1998), la pertinencia es la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. De allí que, la valoración de la pertinencia social de la educación superior no es tarea fácil, especialmente si se adopta el concepto amplio de pertinencia social, desde luego que exige examinarla no solo en cuanto su trabajo académico, sino también en función de los objetivos y de la misión que la educación debe cumplir en el seno de la sociedad contemporánea y en el contexto internacional.

La pertinencia de la educación superior involucra “el deber ser”, deben abarcar en sus diseños curriculares los ámbitos intrainstitucional y societal como contexto global en el que la institución se inserta y al que deben presentar propuestas alternativas que satisfagan tanto las expectativas de los estudiantes como las de su entorno social; para ello, las instituciones de educación superior deben, a través de un proceso constante y permanente de evaluación, a lo

interno, potenciar sus fortalezas y corregir sus debilidades y, a lo externo, convertir las amenazas en oportunidades (García,1997; Tünnermann, 2000).

Podemos destacar que la mayoría de las investigaciones sobre pertinencia en la educación superior incorporan a los egresados y empleadores y para ello utilizaron metodologías cuantitativas (Cheong et al., 2015; Pukelis y Pileicikiene, 2012; Saltos, Muñoz, Haro, Eslavenska, 2017; Imbert, Ortiz, Portuando, 2020) donde los instrumentos más utilizados para recolectar información fueron los cuestionarios. En otros estudios se utilizan tanto cuantitativas como cualitativas y se incorporan también a los académicos (Paredes, 2016; Bravo, López, Bravo, 2018). Existen escasos estudios que utilicen el enfoque cualitativo, a través de la entrevista (Alonso, Fernández, Nyssen, 2008). Llama la atención el uso casi generalizado de la encuesta, aunque sería deseable la inclusión de técnicas cualitativas que ayudarán a profundizar en estos resultados (García, 2018).

En relación a los resultados de las investigaciones, se esperaba que los graduados sean competentes en una gama muy amplia de áreas, que comprendían habilidades tanto específicas del campo como genéricas, así como habilidades técnicas. Sin embargo, todos los estudios coincidían en la importancia de la vinculación entre la universidad y la sociedad.

Lo anterior, nos sirve para comprender la importancia de la pertinencia en la educación superior. Es por ello, que durante el proceso del diseño curricular de esta nueva carrera “Obstetricia y Puericultura” en la Universidad de Los Lagos, es fundamental primero que nada explorar las necesidades que tiene la sociedad en relación al aporte en temas de salud sexual y reproductiva, a nivel local. Como es una carrera nueva, no existen egresados, ni académicos, por lo que nos enfocaremos en los empleadores (profesionales matrones de la provincia de Osorno) y nos basaremos solo en metodología cualitativa, aprovechando que existe un vacío en cuanto a las investigaciones revisadas y porque lo que queremos es tener una aproximación a las prácticas discursivas de los matrones y del perfil de egreso en relación a la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Los Lagos.

Para continuar, lo primero que necesitamos conocer es el proceso del diseño curricular de esta nueva carrera en la Universidad de Los Lagos. Para poder entender algunos conceptos tales como territorio, enfoque basado en competencias, pluralismo, diversidad, ciencia, humanismo, entre otras, debemos conocer el contexto de donde surge la carrera.

2. Escenario actual: Universidad de Los Lagos.

La Universidad de Los Lagos (ULagos) es una institución estatal creada en 1993, pero cuyos orígenes se remontan a alrededor de treinta años antes, periodo en que tuvo diferentes denominaciones, como parte de la Universidad de Chile y de la ex Universidad Técnica del Estado, y luego, a partir de 1981, como institución autónoma: el Instituto Profesional de Osorno (Anuario estadístico institucional, 2017).

Entre 1981 y 1993 fue uno de los cuatro Institutos Profesionales Estatales del país, antes de ello, fue Sede de la Universidad de Chile y de la ex Universidad Técnica del Estado. A continuación en cinco hitos claves de su trayectoria institucional (Anuario institucional, 2017):

-  En 1964, se creó el Colegio Universitario Regional de Osorno de la Universidad de Chile.
-  En el año 1965, pasó de Colegio Regional a un Centro Universitario. La existencia de las sedes Osorno y Puerto Montt de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado, respectivamente.
-  La obtención de la completa autonomía del “Instituto Profesional de Osorno”, según
 - D.F.L. N° 19, en marzo del año 1981, y, por último.
-  La creación de la “Universidad de Los Lagos”, por decreto de ley N° 19.238, el 30
 - de agosto del año 1993.

2.1. Misión y visión de la Universidad de Los Lagos.

La misión de la Universidad de los Lagos parte de su carácter de institución pública y regional del Estado de Chile, siendo su principal objetivo la formación integral de profesionales, así como la transmisión de conocimiento contribuyendo al desarrollo sostenible, estando comprometida con la realidad en que se inserta, a través de la investigación científica, la inclusión y la equidad; vinculándose con el medio y fomentando el reconocimiento de los pueblos originarios y su cosmovisión, así como la creación, cultivo y difusión de las ciencias, las humanidades y las artes, todo desde la Región de los Lagos.

De igual forma, la Visión de la universidad considera que:

“Al año 2030 la Universidad de Los Lagos será distinguida por la contribución de sus profesionales, técnicos y postgraduados a la región y el país, valorada en su quehacer investigativo, reconocida en el país su equidad en el acceso y la promoción de la igualdad de género, conectada globalmente y apreciada por su contribución significativa al desarrollo sostenible del territorio” (Plan estratégico institucional, 2019-2030).

2.2. Modelo Educativo Institucional (MEI)

El Modelo Educativo Institucional, a 2020 en su nueva versión, contiene las bases paradigmáticas para reformar el proceso formativo al interior de la Universidad de los Lagos, desde un modelo centrado en la disciplina hacia otro centrado en el aprendizaje, dejando al estudiante como el centro del quehacer pedagógico y en el que se propicia el aprendizaje autónomo. En términos operativos, los principios del MEI se desarrollan en los componentes curriculares de los planes de estudios y en los procesos de capacitación y desarrollo docente. Para la creación del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura, nos basamos en la misión, visión y modelo educativo de la Universidad de Los Lagos. Lo que se busca en la futura carrera es lograr una educación integral, con enfoque basado en las competencias, donde se articulen las ciencias y lo humanista, con enfoque territorial, pluralista y que integre la diversidad en todos sus ámbitos.

A continuación, describiremos el proceso de creación del diseño curricular, desde sus inicios, de cómo surgió la necesidad y la justificación desde lo disciplinar.

2.3. Proyecto de creación de la carrera de Obstetricia y Puericultura.

La necesidad de crear la carrera de Obstetricia y Puericultura se originó de un estudio que realizó la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo de la Universidad de Los Lagos el año 2018. Se trataba de un estudio sobre la oferta y demanda de carreras en la Región de Los Lagos. Frente a ello, se crea una comisión para el diseño de la carrera de Obstetricia y Puericultura.

Para la construcción del perfil de egreso se aplicaron los criterios institucionales expresados en los manuales de renovación curricular 1 y 4 de la Unidad de desarrollo docente y curricular (UDEDOC) para los procesos de levantamiento, validación, evaluación y actualización de

los perfiles de egreso. Asimismo, se realizaron reuniones periódicas con el equipo de trabajo, conformadas por matronas y matrones, académicos del departamento de salud y profesionales de UDEDOC. Igualmente se revisaron documentos relacionados con las competencias disciplinares.

2.4. Justificación de la carrera de Obstetricia y Puericultura en la Región de Los Lagos:

En Chile, la emergencia de la profesión de matrona o matrn se desarrolló en un contexto donde estaba instalada la preocupación nacional por las altas tasas de mortalidad infantil y las consecuencias que esto generaba para el desarrollo productivo en el país. Posteriormente, la matrona o matrn fue ocupando un lugar relevante en la asistencia al parto, vinculado principalmente al rol de acompañamiento y cuidado. Sin embargo, los cambios demográficos, epidemiológicos y socioculturales, han construido un nuevo escenario en donde la matrona o matrn deben responder asertivamente a las demandas ciudadanas, de igualdad, equidad, respeto y calidad de las acciones de salud, por tanto, debe asumir roles relevantes no solo en la atención clínica, sino también debe poseer las competencias para la prevención, detección y denuncia del abuso sexual y de otros tipos de violencia en contra de la mujer, respeto por la diversidad cultural e inclusión de minorías (LGBTI, discapacidad, pueblos originarios, entre otros) demanda que le permitan brindar sus servicios en un marco de calidad, aceptación y respeto a los derechos de estos grupos (CIDH, 2019).

Lo anterior denota la importancia que las matronas y matrones de nuestra Región sean profesionales de la salud integrales, con conocimientos y habilidades acordes a su disciplina, pero lo fundamental es “ser” profesionales con sólidos valores éticos, pluralistas, comprometidos, tolerantes, inclusivos y capaces de trabajar en equipo.

Tradicionalmente, el rol de las matronas y matrones estuvo enfocado en la mujer y el recién nacido, pero frente a los cambios sociodemográficos, este se ha ampliado a trabajar con enfoque de curso de vida y no solo con los sujetos, sino empoderando a través de las consejerías, talleres educativos e intervenciones comunitarias a las familias y comunidades a hacerse responsables de su autocuidado. La matrona y matrn no solo deben enfocarse en las funciones clínicas, sino que deben ampliar su mirada y trabajar en conjunto con educadores, gestores de la educación y en ámbitos de la gestión e investigación (Proyecto de la carrera de Obstetricia y Puericultura ULagos, 2020).

El cambiante escenario en que se desarrolla la matrona o matrón, exige a las instituciones de educación superior desarrollar currículos de formación que respondan a estos cambios, permitiendo la incorporación de los matrones como un aporte al desarrollo humano de las comunidades en las que desarrolla su praxis.

Finalmente, se realizó una jornada de validación del perfil de egreso de manera presencial con 20 profesionales matronas y matrones de los distintos niveles de atención de salud, donde se trabajó con la metodología de grupos focales con el fin de levantar información referente a las competencias y ámbitos disciplinares. A partir del análisis de los resultados se obtiene la declaración general del perfil de egreso de la carrera de Obstetricia y Puericultura (Proyecto de la carrera de Obstetricia y Puericultura ULagos, 2020).

2.5. Declaración General del perfil de egreso.

“El o la egresado/a de obstetricia y puericultura de la Universidad de Los Lagos es un/a profesional con sólida formación científica y humanista capaz de brindar una atención integral en salud sexual y reproductiva, a la persona sana y/o enferma durante todo el curso de vida, incorporando a la familia y la comunidad. Está capacitado/a para aplicar herramientas de gestión, desempeñándose eficientemente tanto en el sistema de salud público, como privado, así como en los diferentes niveles de atención del área de la Obstetricia, Ginecología y Neonatología. Asimismo, está habilitado/a para ejercer en la atención primaria de salud, ya que cuenta con formación en educación, gestión en salud pública y salud familiar y comunitaria; competencias que le permitirán contribuir en la promoción y prevención en salud y al cumplimiento de los objetivos sanitarios. En el área de la investigación será capaz de identificar y analizar las necesidades de salud de la comunidad, con el fin de diseñar y proponer proyectos y/o programas de intervención tendientes a contribuir a mejorar la calidad de la atención.

Es un profesional con competencias para trabajar en equipos interprofesionales, pluralista tomando decisiones basadas en la evidencia científica y considerando el enfoque de género, la diversidad sexual y la interculturalidad, con el fin de dar respuestas efectivas y pertinentes a las necesidades y desafíos que el entorno demanda”.

2.6. Ámbitos de formación o de desempeño profesional.

Corresponde a las principales áreas para el desempeño profesional, desde las cuales se desprenden las funciones principales que debe ejercer el profesional titulado de la carrera.

1. Promoción y Prevención en Salud Sexual y Salud Reproductiva.
2. Atención en Salud Sexual y Salud Reproductiva.
3. Gestión en Salud Sexual y Salud Reproductiva.
4. Investigación en salud.

2.7. Competencias.

La Universidad de Los Lagos define la competencia como “capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida. Éstas se fundamentan en un saber profundo, no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo” (Beneitone, et al. 2007, p.35).

En tal sentido las competencias de la carrera se clasifican en competencias integrales institucionales que explicitan el sello formativo institucional y por otro lado las competencias específicas propias de la disciplina y que incluyen las competencias interprofesionales del departamento de salud.

2.8. Estructura curricular.

El plan de estudios está organizado en 10 semestres con un total de 43 actividades curriculares o asignaturas equivalentes a 300 SCT - Chile. Presenta actividades curriculares de formación integral, de formación departamental de Salud y de Formación específica de la carrera de Obstetricia y Puericultura.

Los primeros 3 semestres corresponden a asignaturas disciplinares y asignaturas de las ciencias básicas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, al término del tercer semestre se genera un hito de evaluación y monitoreo del nivel 1 de competencia en la asignatura Proceso de enfermería. Igualmente, al término del quinto semestre se genera

otro hito evaluativo para el nivel 2 de las competencias mediante la actividad curricular Clínica de salud familiar y, finalmente en el octavo semestre se evalúa el nivel 3 de competencias a través de la asignatura Gestión Integrada en SS y SR III, así como la licenciatura una vez aprobadas todas las actividades curriculares hasta este momento. El quinto año corresponde al internado clínico, espacio donde el estudiante consolida la adquisición y desarrollo de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, para cursar el noveno y décimo semestre el estudiante debe aprobar el 100% de las asignaturas desde el primer semestre al octavo semestre.

Lo anterior, esboza lo declarado en los proyectos Tuning sobre la necesidad de responder a las demandas crecientes de una sociedad focalizada en el aprendizaje continuo (Tuning América Latina, 2007), un nuevo paradigma educativo que centra el quehacer de las universidades primordialmente en el estudiante y determina una formación con enfoque en competencias. Así, se deben diseñar e implementar currículos que respondan a la formación profesional y a los problemas sociales, atendiendo a los nuevos contextos laborales dinámicos y cambiantes, obligando de esta forma a las instituciones de educación superior a revisar sus concepciones educativas.

Finalizado el proceso de diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura, se hace necesario reflexionar, ¿Se está promoviendo la formación de ciudadanos y profesionales competentes en su disciplina y responsables socialmente para responder a las múltiples exigencias y desafíos del mundo actual? ¿Hay pertinencia entre lo declarado en el perfil de egreso, las competencias, la malla curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura y las demandas de los diversos sectores sociales?

De acuerdo a Hawes (2012), la pertinencia se cumple cuando la propuesta curricular responde a las necesidades, demandas e intereses de la sociedad, particularmente de aquellos sectores y agentes que han sido definidos por la institución como prioritarios.

Como antes indicamos, es importante mencionar, que la mayoría de los estudios revisados, que evalúan pertinencia en el ámbito educacional, lo hacen desde un enfoque cuantitativo (Cheong et al., 2015; Pukelis y Pileickiene, 2012; Saltos, Muñoz, Haro, Escobar, 2017; Imbert, Ortiz, Portuando, 2020) solo algunos utilizan la metodología cualitativa (Alonso, Fernández y Nyssen, 2008; Cevallos, Rosales, 2019). Otro punto a destacar, es la muestra,

tal como Hawes (2012) menciona, los sectores o agentes sociales que se utilizan para evaluar pertinencia, son definidos por cada institución. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones basan sus estudios en las opiniones de: académicos, estudiantes y empleadores (Cheong et al., 2015; Paredes, 2016; Haro, Barreno, 2017; Jaramillo, Bravo, 2017; Bravo, López, Bravo, 2018).

Para analizar la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura y poder conocer si lo declarado en el perfil de egreso y el plan de estudios es lo que la sociedad espera de los futuros profesionales, la presente investigación utilizará el enfoque cualitativo, porque lo que busca es dialogar con un grupo de profesionales matronas y matrones con vasta experiencia disciplinar de la provincia de Osorno y contrastar los discursos con documentos de la carrera.

Como estamos frente a un tema universitario donde está implícito el discurso científico, nos basaremos en la propuesta metodológica de Castro (2019), quién para analizar el discurso universitario en relación al examen de admisión chileno- contrastó el discurso de internautas (material menos institucional) con a una pregunta de la PSU (material más institucional) y los analizó desde la perspectiva de las estrategias de control discursivo desde la perspectiva de Maingueneau.

Siguiendo en esa misma línea, nosotros analizaremos los dos ámbitos que se tensionan al referirnos a pertinencia, el ámbito profesional (material menos institucional) y al ámbito universitario (material más institucional).

Para el análisis de los resultados de las entrevistas y de los documentos, nos basamos primero, en *Arqueología y análisis del discurso* (2010) de Maingueneau y *Jogos de verdade no vestibular chileno na polêmica pe la ocupação do território palestino por Israel* (Castro, 2019), artículo pionero en el análisis de los discursos científicos universitarios digitales desde Maingueneau (2010), así como también trabajaremos desde *Arqueología del Saber* (Foucault, 1996) y *Orden del discurso* (Foucault, 2005).

En síntesis, creemos que es relevante conocer la pertinencia del diseño curricular de la carrera, pero no basándonos en opiniones de cualquier sector social, parafraseando a Foucault, lo que buscamos es incorporar las voces de los actores sociales que están investidos del poder del saber y la verdad científica.

3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cómo se presenta la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos en relación a los discursos de los matrones o matronas de la Provincia de Osorno y el perfil de egreso?

4. OBJETIVOS

Objetivo general.

Comprender cómo se presenta la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos en relación a los discursos de los matrones o matronas de la Provincia de Osorno y del perfil de egreso.

Objetivos específicos.

Explorar las necesidades de los profesionales matrones en relación al diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.

Analizar y discutir como se entrelazan verdad y poder en los discursos de matrones o matronas de la Provincia de Osorno y del perfil de egreso en relación a la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.

RELEVANCIA

Relevancia teórica:

Desde el punto de vista teórico se estima que la conceptualización de la pertinencia de la carrera de Obstetricia y Puericultura planteada en esta investigación, podría representar un aspecto relevante de la evaluación de la calidad de la ULagos. Por ello se establece como referente lo que Villarroel (2007) ha expresado en cuanto a:

“que solo a través del proceso evaluativo es posible detectar la calidad institucional, contrastando la congruencia del Deber Ser, con el Quehacer y el Ser, lo cual se visualiza con el desarrollo real de sus componentes: la misión institucional, el funcionamiento y los logros alcanzados” (p.59).

En este caso particular permite destacar que la evaluación de la pertinencia de la carrera de

Obstetricia y Puericultura, entendida como la correspondencia entre las necesidades sociales y el proyecto institucional, conllevaría a evaluar un componente de la calidad de la institución universitaria, desde la perspectiva de los profesionales de salud, matronas y matrones de la Provincia de Osorno. Se espera que el aporte del concepto mismo de pertinencia, sirva de utilidad para lograr vincular el modelo educativo institucional basado en el enfoque por competencias con los problemas sociales a nivel local.

Relevancia metodológica:

La inclusión en el estudio de las voces de profesionales matronas o matrones no son frecuentemente considerados al momento de establecer, por ejemplo, un plan curricular. Es así como la metodología lo que pretende es aportar en el sentido de sistematizar esta producción de información y luego relacionarla con el concepto de pertinencia. Este estudio es innovador en lo metodológico, porque realiza una aproximación al campo científico analizando las estrategias del control discursivo de Foucault, pero para ello se basa en la perspectiva de Maingueneau (2010) y Castro (2019).

Relevancia práctica:

Igualmente, se espera que los resultados de esta investigación conduzcan a establecer la concordancia entre el perfil de egreso establecido en la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos y las competencias requeridas en el mundo social. Todo lo anterior tiene la finalidad de contribuir de manera concreta a la reforma curricular del modelo educativo institucional basado en competencias.

III. MARCO TEÓRICO.

Este aspecto se circunscribirá exclusivamente al desarrollo de algunas precisiones conceptuales e investigaciones sobre Pertinencia en la educación superior. Posteriormente nos situaremos desde Foucault, Maingueneau y Possenti para definir ciertas temáticas necesarias para un análisis ulterior.

1. Concepto de pertinencia en la educación superior.

El tema de pertinencia en educación superior fue abordado de manera amplia a nivel internacional por la UNESCO, en el Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior (1995). Considera que la pertinencia debe ser la cualidad principal de la relación o vínculo Universidad-Sociedad vista como el papel que desempeña y el puesto que ocupa la educación superior en el seno de la sociedad, pero también considera su misión y funciones, los programas, los modos de impartir la enseñanza y su contenido, como los temas de equidad, responsabilidad y financiamiento, al tiempo que destaca la libertad de cátedra y la autonomía institucional como principios sobre los que deben basarse todos los esfuerzos por garantizar y elevar la pertinencia. Por su parte, Gottifredi (1996) afirma que “la pertinencia tiene relación directa con las expectativas y sensaciones de la sociedad con la universidad, si estas instituciones deben servir a la Sociedad no es posible estudiarlas sólo en términos de la calidad de las diversas funciones que deben cumplir”.

Lo anterior precisa una nueva visión de la educación superior. Parte del punto de vista sobre el papel que ésta desempeña como institución respecto a la sociedad y releva temas de democratización, vínculos con el mundo del trabajo, así como las responsabilidades que la educación superior tiene para con la sociedad.

Posteriormente, Michael Gibbons, como contribución a la Conferencia Mundial sobre a Educación Superior, presenta el documento titulado: “Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI”, el cual fue publicado en el año 1998. El autor plantea una transición de las estructuras organizativas de las instituciones de educación superior, y que, a su vez, reflejan un cambio de paradigma del concepto de pertinencia.

“En el siglo XXI la educación superior no sólo tendrá que ser pertinente, sino que, además, esa pertinencia será juzgada en términos de productos, de la contribución que la educación superior haga al desempeño de la economía nacional y, a través de ello, del mejoramiento de las condiciones de vida (...).La pertinencia tendrá que ser demostrada, no una vez sino continuamente” (Gibbons, 1998, p. 1).

De acuerdo a Gibbons (1998) la pertinencia no se vincula tanto con la generación de nuevo conocimiento, hacer descubrimientos, y depende más de la capacidad de las instituciones de enseñanza superior para vincularse con otros en la producción de conocimiento en el proceso de innovación. Pertinencia en este contexto significa que las universidades tendrán un papel más explícito y dinámico en el desarrollo económico, sea a nivel nacional o regional. Si las universidades no asumen este nuevo papel, se las marginará porque surgirán otros productores de conocimiento para atender la demanda de lo que se necesita.

En octubre de 1998, se lleva a cabo la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, en la sede de la UNESCO, en Paris, Francia, “La educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción” (UNESCO, 1998), el cual plantea que la pertinencia, no debe ser un concepto abstracto, como se declaró en la Conferencia, sino que debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones de educación superior y lo que éstas hacen, declarándose lo siguiente:

Ha de prestarse especial atención a las funciones de la educación superior al servicio de la sociedad, y más concretamente a las actividades encaminadas a eliminar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, y a las actividades encaminadas al fomento de la paz, mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario (Punto 4 del Compendio de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, UNESCO, 1998, p. 2). Asimismo, la Dra. Hebe Vessuri (1998), investigadora de Venezuela, sostiene que la pertinencia es uno de los factores claves de la educación superior en el siglo XXI, y lo utiliza para referirse a la coincidencia entre lo que las instituciones de educación superior hacen y lo que la sociedad espera de ellas. Se refiere especialmente al papel y el lugar de la educación superior en la sociedad, pero también comprende el acceso y la participación, la enseñanza y el aprendizaje, la función de la universidad como centro de investigación, la responsabilidad de la educación superior con otros sectores de la sociedad, el mundo laboral y la función de servicio de la educación superior en la comunidad (Tunnerman, 2006).

Como se observa en las últimas definiciones el foco está puesto en el aspecto social de la pertinencia. Se buscaba mayor participación y vinculación de los gobiernos e instituciones de educación superior, así como otros actores educativos: estudiantes, familias, profesores, industria, sector público y privado, organizaciones sociales y civiles.

En la segunda Conferencia Mundial sobre Educación Superior (UNESCO, 2009). El tema de pertinencia, aparece poco dentro del documento, en el apartado de responsabilidad social de la educación superior, se fortalece la idea de que “la autonomía es un requisito indispensable para que los establecimientos de enseñanza los puedan cumplir con su cometido gracias a la calidad, la pertinencia, la eficacia, la transparencia y la responsabilidad social” (UNESCO, 2009, p. 3).

Resumiendo, la pertinencia social supone un mayor acercamiento entre la sociedad civil, las empresas, los gobiernos y las universidades en la búsqueda de mejores perspectivas de desarrollo local (Malagón, 2003). En tal sentido, la agenda de trabajo de las universidades incorpora los objetivos del desarrollo humano y sostenible de las comunidades, favoreciendo los proyectos de convergencia entre necesidades del sector productivo y las expectativas de la sociedad en su conjunto (Tunnermann, 2004).

Para efectos de la presente investigación el autor que mejor resume el concepto de pertinencia social es Tunnerman (2006). Define Pertinencia como el papel que la educación superior desempeña en la sociedad y lo que ésta espera de aquélla. La pertinencia tiene que ver con el “deber ser” de las Universidades, es decir, con una imagen deseable de las mismas. Un “deber ser”, por cierto, ligado a los grandes objetivos, necesidades y carencias de la sociedad en que ellas están insertas y a los retos del nuevo contexto mundial, o sea, se relaciona con el propósito de la universidad.

Para Tunnerman (2006), la valoración de la pertinencia no es una tarea fácil, especialmente si se adopta el concepto amplio de pertinencia social, desde luego que exige examinarla no sólo en cuanto a su trabajo puramente académico, sino también en función de los objetivos y de la misión que la educación superior debe cumplir en el seno de la sociedad contemporánea y en el actual contexto internacional.

Algunos de los aspectos que no pueden quedar excluidos al apreciar la pertinencia de los sistemas de educación superior son los siguientes (Tunnerman, 2006):

En primer término, las instituciones tienen que ser pertinentes con el proyecto educativo enunciado en sus objetivos y en su misión institucional. Las tareas de las instituciones de Educación Superior deben ser pertinentes. El proyecto educativo tiene también que ver con el qué (qué se enseña) y el cómo (cómo se enseña), lo que conduce a analizar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza-aprendizaje.

La pertinencia exige flexibilidad curricular y desplazar el énfasis, en la transmisión del conocimiento, de los procesos de enseñanza a los de aprendizaje, centrándolos en el estudiante, es decir, en el sujeto que aprende, ya que es él quien en definitiva tiene que construir el conocimiento e incorporarlo a su estructura cognitiva. Los profesores deben ser co-aprendices con sus alumnos y deben esforzarse por inculcar en ellos la afición al estudio, al autoaprendizaje, el espíritu crítico, creativo, propiciar el aprendizaje de por vida y la educación permanente. Además, inculcarles los valores que deberán orientar su conducta.

1.2. Modelos o enfoques de pertinencia.

Cuando se aborda el tema de la pertinencia o relevancia de la educación superior, existe a veces la tendencia a reducir el concepto a la respuesta que ésta debe dar a las demandas de la economía o del sector productivo. Sin duda, la educación superior debe atender estas demandas, pero su pertinencia trasciende esas demandas y debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos y demandas que al subsistema de educación superior impone la sociedad en su conjunto.

Malagón (2003) distingue esas tres perspectivas básicas:

- a) Perspectiva política: propuesta por la UNESCO (1995) en la cual la pertinencia se objetiva a partir de aquello que la sociedad espera de las IES en asuntos tales como: la democratización de la educación, la vinculación con el campo laboral y la responsabilidad hacia el sistema social.
- b) Perspectiva economicista: fundamentada en los trabajos de Michael Gibbons y Judith Sutz, que consideran la posibilidad de traducir la universidad en una empresa de conocimiento.

c) Perspectiva social: radicada en autores como Carlos Tunnermann y Hebe Vessuri, quienes atribuyen a la universidad un papel protagónico en el plano social y que lleva a suponer una visión utópica de la pertinencia.

En opinión de Malagón (2003) sería posible la construcción de una modalidad integrativa capaz de articular los contextos locales y globales.

La vinculación del trabajo universitario con el estudio y solución de problemáticas sociales poco ha sido tomada en cuenta. Sólo en mejores condiciones de pertinencia social la universidad pública podrá emerger de su aislamiento y brindar mayor fundamento a sus tareas académicas y científicas en una dimensión histórica (Tunnermann, 2004).

La pertinencia no es posible hacerla efectiva sin que en los planes de formación y en las estructuras académicas se promueva la flexibilidad e interdisciplinariedad necesarias para que se posibilite la adaptación a los vertiginosos cambios que se dan en las profesiones, en la ciencia y en la vida social; por lo tanto, se deberá promover una formación que articule armónicamente la preparación en las distintas profesiones y disciplinas, con unas sólidas bases en áreas de conocimiento o campos interdisciplinarios.

1.3. Investigación sobre pertinencia.

A nivel mundial, las culturas, empresas e instituciones educativas se han mostrado preocupadas por analizar la calidad de su gestión y la pertinencia de los servicios y programas que ofertan.

Para el análisis de las investigaciones, seleccionamos las que se realizaron desde el año 2015 en adelante, con la finalidad de tener datos actualizados y contingentes sobre pertinencia en la educación superior.

Malasia ha logrado avances significativos en la promoción del acceso a la educación durante las últimas dos décadas, habiendo logrado los objetivos educativos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU. Desafortunadamente, esto no ha ido acompañado de una mejora de la calidad, y los informes de graduados "desempleados" es algo recurrente. En resumen, el contexto en el que opera la empleabilidad es uno en el que los graduados 'locales' son menos deseados pero más empleables desde la perspectiva del costo, mientras que los graduados 'extranjeros' (estudiantes locales que se graduaron de una universidad extranjera o con experiencia internacional) son más deseables, pero quizás menos empleables desde la

perspectiva de los costos. Dada la distribución del número de graduados locales frente a extranjeros en Malasia, esta situación requiere una consideración urgente antes de que el mercado se parezca a la estructura universitaria antes de la afluencia de educación extranjera, en gran medida a favor de un grupo demográfico particular y dirigido, no a la productividad o los resultados, sino en el propio sistema y su capacidad para proteger, apoyar y limitar el crecimiento, especialmente cualitativo, de su recurso más valioso (Kee, Christopher, Rozilini, Ying, 2016).

En Polonia vemos una situación más alentadora (Małgorzata, Justyna, Michael, 2020) examina y compara las opiniones de los empleadores y futuros empleados sobre las competencias deseables de los posibles participantes del mercado laboral. El método de investigación aplicada es una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos: entrevistas realizadas entre reclutadores (que representan a empleadores potenciales) y una encuesta a graduados universitarios (futuros empleados). El estudio muestra que tanto los graduados polacos como los empleadores identifican los déficits de competencias profesionales. Las diferencias de opinión se relacionaron con su valoración de competencias genéricas, cuyas deficiencias fueron señaladas por los reclutadores entrevistados, quienes las describieron a la vez como fundamentales para la obtención del empleo. Mientras tanto, los graduados evaluaron sus competencias genéricas como las más altas. Según los reclutadores, los futuros empleados también carecen de experiencia práctica. Por otro lado, los empresarios creen que los egresados no están preparados para utilizar en la práctica los conocimientos teóricos que poseen. Sin embargo, cabe señalar que los empleadores perciben un gran potencial para el desarrollo de las competencias de los graduados, lo que, junto con la adquisición de experiencia práctica, probablemente conducirá a la reducción de la brecha de competencias.

A nivel latinoamericano la situación es más positiva, lo cual veremos a continuación.

En Cuba, se evaluó la pertinencia y el y el impacto social de la carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Oriente, con un enfoque cuantitativo, utilizando encuestas a egresados y empleadores. De los resultados a los egresados, se obtuvo que sus estudios universitarios elevaron la motivación por la carrera y al desarrollo de competencias específicas de la profesión, destacando su influencia en la formación de cualidades éticas, el sentido del deber y la responsabilidad, el trabajo en grupo, el compañerismo, y la creatividad, entre otras. Existe un elevado nivel de satisfacción entre los egresados y empleadores de la carrera, destacándose que la motivación actual se mantiene elevada. No obstante se considera que el

incremento de la articulación con la industria potenciaría el desarrollo de los procesos docentes y laborales (Imbert, Ortiz, Portuondo, 2020).

Otra investigación realizada en el Ecuador (Vanga, Santamaría, Chávez, 2016) que tenía como objetivo determinar la pertinencia de la carrera de Arquitectura en relación a las tendencias de la ciencia, la tecnología, la formación profesional y los actores y sectores. Sus objetivos específicos fueron la revisión bibliográfica, que implica el estudio de los referentes normativos; determinar los horizontes epistemológicos; vincular los planes locales, regionales y nacionales con los nodos problemáticos detectados; ajustar el currículo acorde a las normas internas, nacionales e internacionales; diagnosticar los campos de actuación y la demanda ocupacional; y valorar la pertinencia nacional e internacional de la carrera de arquitectura. Para ello, se usó la encuesta como técnica, sobre una muestra de sujetos (egresados y empleadores,) y un estudio bibliográfico de documentos universitarios. Los resultados muestran una alta pertinencia de la carrera no solo a nivel local sino también a nivel regional, nacional e internacional.

De acuerdo a otro estudio que considera a los egresados (Valencia, Alonzo, Moguel, 2015), un insumo fundamental para la autoevaluación, evaluación y acreditación de los programas educativos pues permiten valorar el grado de cumplimiento social y la pertinencia de los perfiles de egreso. Se pretende valorar la pertinencia y calidad del programa educativo de la carrera de ingeniero bioquímico ambiental en la Universidad Autónoma de Campeche, aplicando encuestas solo a egresados. Los resultados muestran que 64 % de los egresados ejercen una actividad remunerada en el mercado laboral, siendo los porcentajes más altos los de jefes de oficina, supervisores y funcionarios públicos; 46.2 % afirma que existe total coincidencia de su actividad laboral con sus estudios de licenciatura, sin embargo, 51.9 % manifestó que no labora en su área de estudio. Este porcentaje habla de la necesidad de rediseñar el plan de estudios para que se considere un programa educativo pertinente y de calidad. En otro estudio en el Ecuador (Cevallos, Rosales, 2019) también opinan que el egresado es la herramienta más importante para la mejora continua del proceso de formación de los profesionales de la carrera. En el presente artículo se hace un estudio de las cohortes 2010, 2011 y 2012 en el Área de Seguimiento a Graduados en la confrontación de competencias profesionales y el grado en que las mismas son requeridas en su puesto de trabajo (campos de acción y esferas de actuación), de la carrera de Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), Manta, Ecuador, utilizando metodología cualitativas. Los resultados arrojaron algunas deficiencias

en las competencias adquiridas relacionadas con lo disciplinar y en la necesidad de mejorar los contenidos de algunas asignaturas tales como metodología de la investigación y aumentar los talleres disciplinares.

En otro estudio en el Ecuador, el objetivo era evaluar pertinencia de la carrera de marketing en la Universidad de las Fuerzas Armadas y su entorno, utilizando solo análisis documental. Los resultados confirmaron la importancia de formar profesionales que apliquen correctamente estrategias adecuadas para el desarrollo sustentable de las empresas y del país, dando la posibilidad de cambiar la matriz productiva, al conocer su filosofía que se basa en la determinación de cubrir y satisfacer las necesidades del consumidor, con los mejores planes y estrategias de producir un beneficio para los clientes así como para las empresas, alcanzando sus objetivos y buscando una relación sustentable a largo plazo (Alvear, Osaste, Segovia, 2016).

En una investigación con enfoque cuanti-cualitativo donde la muestra estaba constituida por los egresados, empleadores, académicos y el gobierno, sustentado en el paradigma socio crítico, orientado en una revisión de reglamentos gubernamentales, literatura especializada e informes de organismos nacionales e internacionales y entrevistas, con el objetivo de evaluar la pertinencia de la carrera de Ingeniería civil. Los resultados La información indican que un 75.8 % de las empresas e instituciones proyectan la incorporación de mayor número de ingenieros civiles en los próximos años; además, demandan cambios en la formación profesional, como mayor preparación en herramientas tecnológicas (plataforma de contratación pública, software especializado, etc.). Otros conocimientos a mejorar para el desempeño laboral serían: manejo de sistemas de información geográfica, seguridad industrial y tecnologías sustentables (Paredes, 2016).

La investigación “Evaluación de la Educación Superior respecto a la pertinencia y Competencia de demanda Profesional en la Facultad de Ciencias Administrativas, de la Universidad de Guayaquil”, de tipo cuantitativo y cualitativo, utilizó instrumentos y técnicas de investigación, como encuestas a egresados de la Universidad de Guayaquil, Ecuador, bachilleres de colegios y empleadores de Guayaquil, también se recabó información del sector empresarial de la ciudad mencionada. Los resultados indican que el 75% de los egresados se encuentran laborando en cargos operativos medio. En 2295 empresarios y directivos escogieron materias que aplican herramientas y generan habilidades para tomar decisiones, en consideración a las que requieren sus empleados en mayor grado (Mite, López, Lovato, Montalván, Quimi, Durán, Narváez, Flores, 2016).

Otro de los trabajos sobre pertinencia de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica de la Universidad Estatal de Milagro en Ecuador, muestra la pertinencia de la Carrera y que los estudiantes que se graduarán después de cinco años serán profesionales que encontrarán puestos de trabajo acorde al nuevo enfoque de la educación en el país, para ello se realizó un análisis documental y un estudio de mercado (Robles, Torres, Robles, 2018).

Hasta ahora podemos ver como los estudios en Europa, a pesar de contar con recursos y de llevar años trabajando para potenciar la articulación de la educación superior y la sociedad, aún no se ve tan avanzada. A nivel latinoamericano, en cambio, los estudios que evalúan pertinencia de las carreras, son diversos, empezando por el enfoque metodológico que utilizan, siguiendo con la muestra y los instrumentos. La mayoría utilizó el enfoque cuantitativo (Imbert, Ortiz, Portuando, 2020; Valencia, Alonzo, Moguel, 2015; Cevallos, Rosales, 2019; Alvear, Osaste, Segovia, 2016; Robles, Torres, Robles, 2018) a través de la aplicación de encuestas. Asimismo, en algunos casos utilizan estudios mixtos (Małgorzata, Justyna, Michael, 2020; Paredes, 2016; Mite et al., 2016) y así complementaban las encuestas con entrevistas. En cambio, no aparecerían investigaciones del año 2015 en adelante, que estén basadas solo en el enfoque cualitativo. Una sugerencia que aparecía en todas las investigaciones, era la necesidad de vincular a las universidades y su formación profesional con las demandas de la sociedad, ya sea mercado laboral u otros sectores sociales a nivel local.

De acuerdo a las investigaciones revisadas, es fundamental evaluar la pertinencia en las universidades. Hay elementos que requieren de rigurosidad en su creación para que la pertinencia y la calidad, dos caras de la misma moneda, estén presentes. Toda universidad necesita contar con un modelo educativo actualizado, respaldado en teorías educativas con sustento científico, que permitan flexibilidad, con un enfoque en las competencias, donde el estudiante es el centro del proceso, y que las estrategias pedagógicas y metodológicas sean coherentes con ese modelo educativo. Asimismo, se necesita de un perfil de egreso, es el conjunto de competencias, (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que se desarrollarán en el estudiante durante su trayecto en la institución, que propicien la formación integral de la persona y que le permiten insertarse en el campo laboral, y más allá, que responda a las necesidades sociales y productivas de la sociedad. Como afirma Tünnerman (2006) existe la tendencia al hablar de pertinencia de la Educación Superior a reducirla a la respuesta a las demandas de la economía, que sin duda debe atender, pero su pertinencia

trasciende esas demandas, por lo que debe analizarse desde una perspectiva más amplia que tome en cuenta los desafíos y requerimientos que le impone la sociedad en su conjunto.

Ahora que ya aclaramos el concepto central de la investigación, procederemos a definir algunos elementos que nos servirán para el análisis de la pertinencia.

2. Diseño curricular.

Para efectos de la presente investigación, identificaremos ciertos elementos del diseño curricular, uno de ellos, es el perfil de egreso, componente que corresponde a la declaración de los resultados esperados (propósitos) de la carrera o programa. Aquí se especifican las distintas capacidades y atributos que se espera logren los alumnos al término de una carrera o programa, para que sus fines se cumplan. Se debe tener presente que las capacidades y atributos que integren un Perfil de Egreso, deben conciliar las necesidades del campo laboral inicial de los egresados con aquellas capacidades educativas de la institución. Ello implica, en especial, que la similitud entre las competencias o habilidades-destrezas profesionales de egreso y las requeridas en el trabajo puede variar de acuerdo a la naturaleza de las carreras (CINDA, 2008).

Para definir el Perfil de Egreso cada universidad debe especificar ciertos requisitos mínimos que sean comunes a todas las carreras y programas, para lo cual se requiere establecer una estructura o formato para su diseño, donde se logren distinguir distintos tipos de aprendizajes tales como conocimientos, habilidades, competencias, destrezas y componentes actitudinales y valóricos. Esto implica que no sólo se consideran las competencias como únicos resultados de aprendizaje. Este formato debe estar apoyado por definiciones institucionales de los principales términos utilizados de acuerdo al Proyecto o Modelo Educativo de la universidad (CINDA, 2008).

Por otra parte, como un elemento esencial del diseño curricular se debe especificar el conjunto de actividades educativas preestablecidas, sistémicamente estructuradas, a través de las cuales los estudiantes reciben la formación que respalda explícitamente su título profesional o grado académico, componente denominado Plan de Estudios. Este componente es la estructura en la que confluyen los grandes ámbitos de formación y se identifican las unidades de enseñanza-aprendizaje que sirven como instrumentos ordenadores y de valoración, en términos de tiempo de enseñanza y aprendizaje. El recorrido formativo que este plan de estudios configura, debiera ser la ruta orientadora para la acción

metodológica y evaluativa de los cuerpos docentes y para el logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso, por parte de los estudiantes (CINDA, 2008).

En síntesis, de acuerdo a Alvarado, Cárcamo, García y Mella (2009, p. 104), los diseños curriculares deben ser un marco orientador para las instituciones, tomando en consideración los factores sociales y culturales que identifican este nuevo siglo y respetando la diversidad de cada organización y de cada grupo disciplinario que forma profesionales.

En los últimos años se ha estado presenciado un cambio muy llamativo en la educación, virando el eje central desde el maestro, hacia un modelo que coloca el foco en el proceso de aprendizaje del estudiante. De la misma forma ha ocurrido una transformación desde un enfoque centrado en el contenido curricular, a otro que se concentra en los currículos que exploran desde las competencias (Bergsman, Schulter, Winter, Schober, Spiel, 2015).

Hasta ahora pudimos identificar 2 elementos centrales del diseño curricular, perfil de egreso y plan de estudios, ambos serán esenciales para analizar la pertinencia de la carrera.

A continuación, haremos un breve recorrido por el concepto de competencia, ya que el diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura está sustentada en el modelo basado en competencias.

3. Concepto de competencia.

Las tensiones entre educación superior y mundo de trabajo también se identifican en la literatura sobre competencias, la cual suele inclinarse hacia uno u otro mundo. Mientras que en García y Tobón (2008), Navío (2005), Sanz de Acedo (2010), Rodríguez (2006), Perrenoud (2010), Rychen y Salganik (2004), y Argüelles(2005), se puede identificar que la educación, es su referente principal; Mertens (1996), y laOIT/CINTERFOR (2001) dirigen su interés hacia el ámbito laboral. También hay iniciativas que tratan expresamente la relación entre ambos ámbitos, por ejemplo, el TuningEducational Structures in Europa que comenzó en el año 2000 y el proyecto ALFA Tuning- América Latina (2004 - 2008).

Se han establecido múltiples definiciones de las competencias. Bogoya (2000) resalta que las competencias implican actuación, idoneidad, flexibilidad y variabilidad, y las define como: una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido.

Por su parte, Vasco (2003) resalta en las competencias aspectos como capacidad y abordaje

de tareas nuevas, y las define como: “una capacidad para el desempeño de tareas relativamente nuevas, en el sentido de que son distintas a las tareas de rutina que se hicieron en clase o que se plantean en contextos distintos de aquellos en los que se enseñaron” (p. 37). Otros autores como, por ejemplo, Massot y Feisthammel (2003) resaltan en las competencias elementos tales como estructuras de conducta, actuación en entornos reales y actuación en un marco profesional global.

Desde la línea de investigación en complejidad y competencias, Tobón retoma varios de los elementos planteados en las definiciones anteriores, como actuación, idoneidad, flexibilidad y desempeño global, y a partir de ello, define competencia como (Tobón, 2008):

Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas.

Para la OIT (Cinterfor, 2001) una competencia es una síntesis de capacidades volitivas, procedimentales y cognitivas. El criterio básico en la definición de las competencias es la transferencia entre empresas, empezando por las que pertenecen a una misma rama de actividad. El segundo criterio es la posibilidad de adaptar continuamente los contenidos de la competencia a las situaciones cambiantes en las empresas.

El proyecto Tuning Educational Structures in Europe, define la competencia como, una combinación dinámica de atributos, en relación a procedimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los encargados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo (Bravo, 2007).

Para efectos de la presente investigación, el concepto de competencia que es más integrador, es el de Tobón. Sin embargo, la definición del centro interuniversitario del desarrollo (CINDA) también incluye 2 elementos claves relevantes, la integración y movilización (González, Cabrera, 2006 p.11):

“Por competencias se entiende la concatenación de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir. Esto significa que frente a una situación dada quien tiene la competencia para actuar posee los conocimientos requeridos y la capacidad para adecuarlos a las condiciones específicas, tiene las habilidades para intervenir eficaz y oportunamente y esta imbuido también de los valores que le permite asumir actitudes acordes con sus principios y valores.”

Tal como se mencionó anteriormente, es fundamental rescatar para la presente investigación es que las competencias residen en los recursos cognitivos que se movilizan (Tejada, 2005), es pertinente en la medida que los egresados de las carreras poseen un perfil de egreso que se conforma por un repertorio teórico y práctico que define lo que los estudiantes deben aprender durante su ciclo formativo. Para que dicha movilización suceda deben integrar los diversos recursos que poseen a través de desempeños, y es en ese momento que es posible hablar de competencias.

3.1. Tipos de competencia.

Para efectos de la presente investigación, es necesario identificar que existen 3 categorías o tipos de competencias:

- 1) Las competencias Básicas, también llamadas Instrumentales, que son aquellas asociadas a conocimientos fundamentales que normalmente se adquieren en la formación general y permiten el ingreso al trabajo, tales como: la habilidad para la lecto-escritura, la comunicación oral, y el cálculo. En general, no se aprenden en la educación superior, salvo algunas como el manejo de software básico.
- 2) Las competencias Genéricas, denominadas también Transversales, Intermedias, Generativas o Generales, que se relacionan con los comportamientos y actitudes de labores propias de diferentes ámbitos de producción, tales como la capacidad para trabajar en equipo, saber planificar, habilidad para negociar, etc.
- 3) Las competencias Especializadas, Específicas o Técnicas, que tienen relación con aspectos técnicos directamente vinculados con la ocupación y que no son tan fácilmente transferibles a otros contextos laborales, tales como: la operación de maquinarias especializadas, la formulación de proyectos de infraestructura (CINDA, 2005).

3.2. El enfoque por competencias.

El enfoque por competencias deviene de las propuestas de los economistas estadounidense y premios nobeles de economía Teodoro Schultz y Gary Beker (1961), quienes se hicieron célebres por sus estudios acerca del denominado capital humano; el cual es fruto de investigación empírica relativa al nivel de alfabetización de los obreros de la industria norteamericana, concluyendo que los obreros alfabetizados rendían más que aquellos no alfabetizados, lo que hizo a los investigadores cambiar el paradigma de la educación centrada en el gasto a la mirada de la educación como inversión.

Desde un tiempo a esta parte se ha venido impulsando la innovación curricular para la formación en Educación Superior en términos de instalar el enfoque curricular basado en competencias. En efecto, desde la Declaración de Bolonia, los proyectos Tuning: Europa-Europa y Europa-América Latina, se han levantado competencias con una metodología validada y confiable, básicamente, referida a la consulta mediante instrumentos ad hoc a los empleadores, egresados, académicos y expertos disciplinares. Esta tendencia está siendo impulsada por el Banco Mundial en muchas regiones de América Latina y el Caribe (Leyva, Ganga, Tejada, Hernández, 2015).

Posteriormente, aparecen los aportes de Jacques Delors (1995), entre otros autores, los que han otorgado un sentido de mayor integralidad al desarrollo de los individuos y sociedades, que trasciende la mera perspectiva económica logrando concebir a las competencias como un mecanismo de construcción curricular que permitiría asegurar calidad en los procesos formativos de la Educación Superior, evaluando la performance o los desempeños académicos de los estudiantes.

Por el contrario, se observa en la OIT (2002-2003) un planteamiento demasiado funcionalista del modelo basado en competencias, que enfatizan de sobremanera las competencias técnicas o instrumentales quitando densidad a las cognitivas y éticas, que son muy relevantes en el mundo contemporáneo, diríamos indispensable.

Se parte de la premisa que, al introducir este enfoque curricular basado en competencias, se aseguran determinados desempeños de empleabilidad en los egresados al sintonizar la formación académica con las demandas propias del campo ocupacional, garantizado mediante el proceso de levantamiento de perfiles de egreso de la profesión. No obstante, sería ingenuo pensar que la formación solo debe atender a dichas demandas, sino que es y debe

ser integral, científica y técnica; por consiguiente, es un error en el que incurren quienes critican este enfoque al señalar que el modelo solo atiende al mercado (Ganga, Gonzáles, Smith, 2018).

Si se analiza el diseño curricular basado en competencias, se podrían presentar dos situaciones, primero, hay casos de coherencias epistemológicas donde se conciben adecuadamente las competencias como un saber integrado y la trayectoria formativa, que el diseño curricular propicia, se muestra coherente, consistente e integrado, ante lo cual se puede decir que estos son los proyectos que más éxito pueden alcanzar. Sin embargo, también existe el caso, donde se postula discursivamente un modelo curricular basado en competencias y luego se práctica el enciclopedismo académico clásico, expresado en clases expositivas, teóricas, frontales. Esta escisión es bastante común y está presente en la mayoría de las escuelas de formación universitaria; representa, por lo demás, una tendencia en orden a abrazar nuevas corrientes en el orden teórico, pero que no tiene referentes en la práctica (Ganga, Gonzáles, Smith, 2018).

El modelo basado en competencias busca se busca una articulación o integración de saberes en orden a su convergencia para el desempeño profesional, a lo cual se le agrega la dimensión de las competencias de carácter genéricas transversales que muchas veces son tan relevantes que su presencia puede permear las competencias específicas o disciplinarias, al revés, su ausencia puede ralentizarlas (Ganga, Gonzáles, Smith, 2018).

Algunas razones importantes para utilizar el modelo de competencias en la formación de profesionales son las siguientes (CINDA, 2006):

- Permite evaluar mejor los aprendizajes al momento de egreso.
- Hace más expedita la comunicación con los empleadores y permite dar mayores garantías de las capacidades de los egresados.
- Facilita la inserción laboral y ajustar la oferta a los requerimientos para distintas áreas de desempeño profesional.
- Genera mayor productividad temprana de los egresados.

Sin embargo, la puesta en marcha de un currículo por competencias implica una serie de demandas para la docencia (Cabrera, Gonzales, 2006):

a) Cambios en el Diseño Curricular y la Docencia

- El modelo de formación por competencias requiere centrar la formación en el aprendizaje y no en la enseñanza, reconocer los aprendizajes previos, cualquiera que haya sido la forma o el espacio en que fueron adquiridos; asimismo, este modelo privilegia la formación individualizada del estudiante.
- Un pilar clave disponible por la organización educativa es el docente. Se trata de facilitar la transferencia de conocimientos y a la vez activar en el alumno la capacidad de aprender por sí mismo.
- Requiere de una mayor relación entre la teoría y la práctica, que le permita a los alumnos contextualizar los conocimientos adquiridos. Ello se logra a través de diferentes metodologías de enseñanza (análisis de casos, salidas a terreno, elaboración de proyectos y prácticas tempranas en terreno).

En síntesis, la educación basada en competencias, resitúa a la universidad, le modifica su función social, la obliga a entrar en la lógica de la sociedad del conocimiento, a gestionar saberes, para su pronta utilización, a estar directamente concatenada al sector productivo, lo cual genera un nuevo posicionamiento en su entorno. Todo ello, si bien tensiona a la universidad, no le puede hacer perder su función clave en la formación de personas íntegras, promotora de la equidad social y como fuente para la evolución del conocimiento, de las artes y de las ciencias en sus diversas manifestaciones (CINDA, 2006).

Todo lo que involucra el diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura implica un proceso dialogante entre todos los participantes, en la búsqueda incesante de ligar elementos y fenómenos entre sí, para establecer relaciones y asumir las diferencias (Tobón, 2005) para encontrar una estructura común que satisfaga a todos y a la institución, en el entendido que es posible realizar ciertos cambios e innovaciones futuras que satisfagan, de manera permanente, la pertinencia, coherencia y consistencia según las circunstancias.

Hasta el momento, hemos desarrollado ciertos conceptos teóricos tales como competencias, perfil de egreso, diseño curricular, plan de estudios que por sí solos no nos dicen nada, pero si los articulamos con el “deber ser” de la universidad de Los Lagos, nos estamos aproximando al objetivo de nuestra investigación: analizar la pertinencia del diseño curricular en base a los discursos de matrones y del perfil de egreso. Para poder analizar los discursos, nos faltan los lineamientos metodológicos que permitan analizar las relaciones del ámbito profesional y del ámbito universitario.

Como indicamos antes, para producir la información nos basaremos en Foucault desde la perspectiva de Maingueneau, por ello utilizaremos en un principio, *Arqueología y análisis del discurso* (2010) y paralelamente nos basaremos en *Arqueología del Saber* (1996) y *Orden del discurso* (2005) de Foucault.

Antes de continuar, es necesario situarnos desde Foucault y Maingueneau, para aclarar algunos conceptos clave, tales como: discurso, saber, poder, verdad, estrategias de control discursivo, entre otras.

4. Una aproximación al pensamiento de Michel Foucault.

En su conocida lección inaugural para la cátedra de *historia de los sistemas de pensamientos* en el Colegio de Francia, Foucault sostuvo ante la mirada atenta de su auditorio lo siguiente: "supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de quienes tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad"(Foucault, 2005, p14).

El discurso entonces es un campo de existencia anónimo donde el *sujeto constitutivo* pensado por la filosofía desaparece (Foucault, 1999). La discursividad, pues, es un sistema arbitrario de reglas que norman la producción del saber, centralizando sus efectos de verdad y sus efectos de poder (Foucault, 2005).

Foucault llama *orden del discurso* a la implementación de las instituciones (entre ellas la lengua como institución por excelencia) de estos *procedimientos*.

De manera muy esquemática podemos distinguir tres tipos de procedimientos que regulan el discurso en su dimensión de acontecimiento. Los primeros son los *procedimientos de exclusión*. El más evidente es lo prohibido, la interdicción, que pesa particularmente sobre los temas de la sexualidad y la política. También se encuentra el rechazo o la segregación de los discursos en la relación con la alteridad: se trata de la oposición entre razón y locura. Hay que considerar también a la *voluntad de verdad* o *voluntad de saber*, un *dispositivo* que organiza el campo de los enunciados científicos o enunciados sobre la verdad, cuya historia Foucault encuentra en el discurso de los poetas griegos del siglo VI A.C, que decidía sobre la justicia profetizando el porvenir y contribuyendo a su realización; un siglo más tarde (con Platón) la verdad no radicaría en lo que el discurso *hacía*, sino en lo que *decía*, en el enunciado mismo con independencia del acto ritualizado (Foucault, 2005).

Por otra parte, en la lección inaugural del Colegio de Francia, Foucault describe los procedimientos que se ejercen al interior del propio discurso. Para el pensador francés éstos son "procedimientos internos, puesto que son los discursos mismos los que ejercen su propio control; procedimientos que juegan un tanto en calidad de principios de clasificación, de ordenamiento, de distribución" (Foucault, 2005, p.25) de enunciados.

Entre ellos Foucault destaca el *comentario*, donde el nuevo enunciado no se encuentra en la invención, sino en el acontecimiento de su retorno, en la repetición de un enunciado anterior. Pero también la función del *autor*, que pasa por ser la autoridad última del sentido real asignable a un texto. Ambos, el comentario y la función–autor, imponen una *identidad* al discurso bajo la forma de la repetición de lo dicho o de la individualidad del yo.

Finalmente, el tercer subsistema de estos *procedimientos internos* lo conforma la disciplina, que no es entendida todavía como una tecnología política que se aplica a los cuerpos individuales para volverlos obedientes y productivos (Foucault, 2003a, p.33) sino que es descrita como un sistema anónimo que norma la construcción de nuevos enunciados. La disciplina de los saberes académicos es entonces una maquinaria que regula la producción del discurso científico.

La investigación de Michel Foucault (1984) ha estado dirigida a conocer las distintas formas en que los seres humanos, a través de la historia, se han transformado en sujetos, las condiciones de posibilidad de lo que somos, es el centro de su investigación. ¿Cómo llegamos a ser lo que somos? Es la pregunta constante en su trabajo. Como elemento fundamental de estas condiciones están por supuesto, las relaciones de poder, la definición de sujeto y el saber cómo parte del poder, que tienen un rol creador y articulador con las demás relaciones sociales. Señala Foucault en su entrevista publicada el año 1984, titulada “El sujeto y el poder”

“... mientras el sujeto humano se sitúa en relaciones de producción y de significación, se encuentra situado igualmente en relaciones de poder que son muy complejas (Foucault, 1988)

Asimismo, Foucault dirige su pensamiento hacia la “analítica del poder” un procedimiento teórico que enfatiza en las relaciones entre los sistemas de discursividad y los dispositivos políticos. Podríamos decir que la “analítica del poder” es un ejercicio crítico en torno a los sistemas de dominación, en los que los saberes de las ciencias humanas interactúan políticamente con las instituciones, apoyando o fortaleciendo las relaciones de poder que constituyen a los individuos como sujetos de políticas específicas (académicas, sociales, de

género, etcétera). En el caso de la presente investigación lo que se busca relevar son los discursos de los actores sociales o figuras de poder del mundo científico frente a la pertinencia del diseño curricular.

El análisis foucaulteano, asume el estudio del poder, o los poderes, como una herramienta para entender los cambios en el sujeto, los discursos que lo contienen, las prácticas que realiza, las instituciones que se va configurando en relación a su devenir histórico.

Para Foucault la palabra sujeto tiene dos sentidos que son complementarios, pero que cuesta entender en términos de emancipación, debido a que, para el autor no existe “el sujeto” liberador y liberado, fundante de un nuevo orden, de alguna manera el sujeto siempre está sujetado a su tiempo histórico, es desde ahí que se constituye como un productor de subjetividad, paradoja que de ningún modo niega la posibilidad de la libertad.

Señala Foucault en una entrevista concedida el año 1984, publicada con el nombre: Una Estética de la Existencia: Entrevista a Michel Foucault.

“En primer lugar pienso efectivamente que no hay sujeto soberano, fundador o una forma universal de sujeto que se pudiera encontrar en todas partes. Soy muy escéptico y muy hostil con esta concepción del sujeto. Al contrario, pienso que el sujeto se constituye a través de prácticas de sujeción, o, de una manera más autónoma, a través de prácticas de liberación, de libertad como en la Antigüedad a partir, por supuesto, de un cierto número de reglas, estilos, convenciones que se encuentran en el medio cultural (p.1552).

Otra característica de la visión que Foucault (2014) tiene sobre los poderes, es su relación con el saber y con el cambio de las propias condiciones materiales en determinado momento histórico. Para Foucault el desarrollo de las dinámicas del saber condiciona las posibilidades del poder, a su vez el poder es productor del saber. Así es como se debería hablar de saber/poder, en tanto ambas relaciones se implican mutuamente en el devenir histórico. Saber y poder son también en relación a sus condicionantes históricas, y tienen el potencial transformador de estas condicionantes, en tanto sistema de saber/poder que libera o contiene el desarrollo histórico de la sociedad humana.

La verdad en Foucault es un tema muy relacionado con la naturaleza de la actividad que la universidad realiza en torno de la producción de conocimiento, de ahí nuestro interés de no perder de vista la perspectiva Foucaultiana en nuestro estudio. Así, la verdad para Michel Foucault es un elemento esencial de toda relación de poder. A su parecer, toda forma de poder implica un tipo de verdad, pero ello no significa que se puedan igualar las nociones de

verdad y poder ni afirmar que una depende de la otra. De hecho, en su opinión, no se puede establecer de manera universal cómo se relacionan la verdad y el poder, pues aunque siempre estén en relación, lo hacen de diversas maneras que varían sin que lo podamos determinar teóricamente. ¿Cómo, entonces, hay que pensar en las interacciones entre verdad y poder en el seno de nuestras relaciones concretas? Foucault no desarrolla una teoría sobre el poder en función de la cual podamos deducir a partir de ciertos principios cómo se configuran los casos particulares. Su estrategia consiste más bien en partir de conjuntos de discursos o prácticas particulares, cuya pertinencia puede ser determinada de manera arqueológica y genealógica de acuerdo con su dispersión en distintos momentos a lo largo de la historia.

De acuerdo a Foucault (2003b, p.11) la *política de la verdad* constriñe de manera específica la posibilidad del reconocimiento intersubjetivo, así como los ámbitos institucionales en los que se desenvuelven nuestras vidas. *Desujetarse* de estas relaciones de poder que nos asignan "identidades" particulares es la función de la crítica, así como del análisis de los discursos públicos o científicos que constituyen y delimitan la trama en la que nos desempeñamos.

Otras de las razones que nos llevó a considerar Foucault está muy relacionado con la naturaleza del foco de la carrera cuya pertinencia se quiere analizar, ya que una de las experiencias en las que se interesó Foucault a propósito de la distinción entre verdad y poder es la sexualidad. Porque su experiencia no solo se resiste a encajar en cualquier tipo de orden, sino que, lejos de ser internada, reprimida, encarcelada o excluida, más bien suele generar una exuberante multiplicación de sus discursos. De tal forma, Foucault muestra que la verdad de la sexualidad, lejos de ser ocultada por algún imperativo moral, por una especie de pudor, más bien se reproduce en múltiples configuraciones que generan nuevas y variadas puestas en práctica. La inquietud de Foucault (2009) respecto a la sexualidad, por tanto, es cómo podemos entender su verdad para distinguirla de las prácticas de dominio; es decir, cómo podemos dejar de entender la sexualidad solamente en términos de represión, deseo, prohibición y trasgresión, y hacerlo más bien en términos de proliferación de discursos.

Hasta ahora hemos aclarado ciertos elementos de la teoría de Foucault, quien afirma que el poder no se centra en el Estado ni en la clase capitalista, sino que circula por toda la sociedad (Foucault, 1992, 2003b). Por ello, el pensador francés afirma que todo saber implica poder y todo poder, un saber específico. En otras palabras, todo discurso está atravesado por relaciones inherentes de poder. Sin embargo, para ejercer ese poder se requiere un saber específico que le otorgue una autoridad fundada y legitimada. Así, saber y poder son dos caras de una misma moneda.

Otro elemento a destacar es, la propuesta metodológica de Foucault, que desarrolló en particular en trabajos como *El orden del discurso*, consiste en analizar las "condiciones de las que dependen" esos discursos míticos, esto es, desde dónde dicen los saberes aquello que dicen, qué coacciones ejercen; o bien, cómo se han formado y desarrollado históricamente. Mientras que en el primer caso se trata de un análisis crítico, en el segundo se trata más bien de un trabajo de genealogía (Foucault, 2005).

Como Michel Foucault no define formalmente el análisis del discurso, vamos a recurrir a Arqueología y análisis del discurso, Maingueneau (1991), quien ha desarrollado los principios de Foucault.

Maingueneau (2010) desarrolló una aproximación al análisis del discurso a partir de ciertas características: el interés por corpus relativamente condicionados y que presentan una relevancia histórica; no ocuparse sólo de la función discursiva de las unidades sino de sus propiedades en tanto unidades de la lengua; su relación privilegiada con la teoría de la enunciación; la importancia del interdiscurso; su reflexión sobre los modos de inscripción del sujeto en su discurso, entre otros, pero para efectos del presente estudio, nos queremos centrar en la importancia que este autor da a la relación entre discurso e institución.

En el texto Arqueología y análisis del discurso, Maingueneau (1991) explica que los discursos se originan en determinada situación de enunciación, considera la articulación del texto con el espacio social en el que es producido, el sujeto que enuncia y el tiempo.

“el interés que orienta al análisis del discurso, no es aprehender ni la organización textual ni la situación de comunicación, sino pensar el dispositivo de enunciación que une una organización textual y un lugar social determinado. El discurso es considerado como actividad relacionada a un género, como institución discursiva” (Maingueneau, 1991:13).

Para Maingueneau, pensar los lugares independientemente de las palabras que ellos autorizan o pensar las palabras independientemente de los lugares de los que forman parte, sería permanecer fuera de las exigencias en las que se basa el análisis del discurso. La noción de “lugar social” no debe ser considerada de manera sociológica. Puede tratarse de un posicionamiento en un campo discursivo (político, religioso, etc.).

En todos los casos se debe poner en evidencia el carácter central de la noción de género discursivo, que a título de “institución discursiva” desbarata toda exterioridad simple entre

“texto” y “contexto”. El dispositivo enunciativo corresponde a la vez a lo verbal y a lo institucional (Maingueneau, 2009)

El “lugar social” no es otra cosa que la respuesta que presupone el análisis: ¿quién habla y desde dónde?

Hemos dejado para el final Maingueneau, ya que creemos destaca un elemento muy importante para nuestro estudio: la enunciación se relaciona con la institución, que en nuestro caso implica la institución universitaria y sus relaciones con el ámbito de la salud. Como ya indicamos, es en la institución universitaria que se juegan no solo la producción de la verdad, de ahí que sea posible hablar de juegos de verdad, sino que también dicho saber se entrelazaría con el poder. De la misma forma, es mediante Foucault que podemos tener algunos elementos considerando el foco de la formación profesional de matrones y matronas, cuya pertinencia queremos discutir: la sexualidad. De ahí las razones que nos han llevado a proponer desde esta perspectiva esta investigación.

IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

En base a la pregunta de investigación, se propone el siguiente *Objetivo general*:

- Comprender cómo se presenta la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos en relación a los discursos de los matrones o matronas de la Provincia de Osorno y del perfil de egreso.

Dicho objetivo general se desglosa en los siguientes *Objetivos específicos*:

1. Explorar las necesidades de los profesionales matrones en relación al diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.
2. Analizar y discutir como se entrelazan verdad y poder en los discursos de matrones o matronas de la Provincia de Osorno y del perfil de egreso en relación a la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.

V. MARCO METODOLÓGICO.

El enfoque metodológico de la presente investigación corresponde a una primera aproximación cualitativa para comprender la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura, de la Universidad de Los Lagos, pues su orientación principal busca analizar casos concretos en su particularidad temporal y local, y a partir de las expresiones y actividades de las personas en sus contextos locales (Flick, 2004).

Este estudio tiene un carácter exploratorio (Hernández, Fernández y Baptista. 1998), pues representa uno de los primeros acercamientos al mundo científico en cuanto a conocer desde sus prácticas discursivas como visualizan primero que nada, las necesidades, los campos y ámbitos de actuación de la propuesta curricular y como se entrelazan el saber, el poder y la verdad en sus discursos, lo que nos entregará finalmente información sobre la pertinencia del diseño curricular de la nueva carrera en la Universidad de Los Lagos.

Para producir la información la metodología utilizada será el análisis del discurso Foucaultiano desde la perspectiva de Maingueneau, por ello utilizaremos en un principio, *Arqueología y análisis del discurso* (2010) y paralelamente nos basaremos en *Arqueología del Saber* (1996) y *Orden del discurso* (2005) de Foucault. Sin embargo, como el foco de la presente investigación es la sexualidad y la medicina y Foucault ha investigado bastante en esa área, también revisé algunos conceptos de otros textos.

Michel Foucault no define formalmente el análisis del discurso. Pero el tratamiento del vocablo que desarrolla en sus obras se encuentra, como un método, al dar vueltas una y otra vez el telón epistemológico, teórico y metodológico:

“he puesto sobre el telar toda una serie de nociones (formaciones discursivas, positividad, archivo), he definido un dominio (los enunciados, el campo enunciativo, las prácticas discursivas), he tratado de hacer surgir la especificidad de un método que no fuese ni formalizador ni interpretativo; en suma, he apelado a todo un aparato, cuyo peso y, sin duda, la maquinaria extraña son engorrosos” (1990: 227).

Es por lo anterior, que hemos recurrido a Dominique Maingueneau, quien ha desarrollado los principios de Foucault y los ha llevado al análisis del discurso:

“El interés que gobierna al análisis del discurso es el de aprehender el discurso como intrincación de un texto y de un lugar social, es decir que su objeto no es ni la organización textual ni la situación de comunicación, sino lo que les convoca a través de un dispositivo de enunciación específico. Este dispositivo deriva a la vez de lo verbal y de lo institucional: pensar los lugares independientemente de los discursos que autorizan, o pensar los discursos independientemente de los lugares de donde se inscriben, sería quedar afuera de las exigencias que fundan el análisis del discurso.” (2005: 66).

El “lugar social” no es otra cosa que la respuesta que presupone el análisis: ¿quién habla y desde dónde? Por esto, el objeto de análisis, no se remite solamente al estudio de la frase, sino que busca el sentido que “ésta fuera del texto”, es decir en los discursos que envuelven la acción comunicativa de la sociedad.

Se trata de la descripción pura de los acontecimientos discursivos (Foucault, 1990: 43) que interesa al análisis del discurso como:

“[conjunto] de reglas que permiten construir eventualmente otros enunciados aparte de éstos [...] La descripción de los acontecimientos del discurso plantea otra cuestión muy distinta: ¿cómo es que ha aparecido tal enunciado y ningún otro en su lugar?” (Foucault, 1990: 43- 44).

Par Maingueneau (2009), todo discurso está fuertemente ligada a los géneros discursivos:

El discurso sólo adquiere sentido en el interior del universo de otros discursos a través de los cuales debe abrirse camino. Para interpretar el menor enunciado hay que ponerlo en relación con toda clase de enunciados, que uno comenta, parodia, cita... Cada género discursivo tiene su manera de gestionar la multiplicidad de las relaciones interdiscursivas: un manual de filosofía no cita de la misma manera y con las mismas fuentes que un animador de venta promocional. El solo hecho de ordenar un discurso en un género (la conferencia, el telediario...) implica que se lo

ponga en relación con el conjunto ilimitado de los otros discursos del mismo género.

Después de haber presentado los conceptos de discurso, texto y enunciado, podemos mencionar que la presente investigación pretende analizar un corpus compuesto de los discursos de los profesionales matrones inmersos en el campo laboral y de los enunciados del perfil de egreso, misión, visión y modelo educativo de la Universidad de Los Lagos, con el fin de analizar tanto en los discursos y prácticas institucionales el concepto central de la investigación, “pertinencia” (en anexos se encuentran las entrevistas y material de la carrera).

Para ello, se realizó una entrevista en profundidad, debido al contexto de pandemia y actual cuarentena en la ciudad de Osorno, se tuvo que hacer virtual. En la entrevista en profundidad, el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para comprender qué quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente (Taylor y Bogdan, 1990: 108).

La entrevista en profundidad se basó en la aplicación de un guión de entrevista, en él se plasmaron todos los tópicos que se deseaban abordar, por lo que previo a la sesión se debió preparar los temas que se discutirían, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado.

El guión se estructuró con base en los objetivos de nuestra investigación, en él se incluyó una introducción donde dimos a conocer el propósito de la entrevista, la estructura, los alcances a obtener, la participación voluntaria y el resguardo de la confidencialidad de los datos.

Debido a que los entrevistados eran profesionales de salud que estaban en la primera línea, solo pudimos realizar una entrevista con cada participante, que duró 60 minutos en promedio, la cual se grabó y posteriormente se transcribió para ser analizada.

El guión fue el siguiente:

- Panorama de la profesión a nivel nacional y a nivel regional.
- Creación de la carrera de Obstetricia y Puericultura en la Universidad de los Lagos, sede Osorno.
- Necesidades y/o requerimientos de prestaciones en salud sexual y reproductiva en la región, aquellos puntos similares pero también aquello que es diferente a otros contextos.
- Competencias de una matrona o un matró, en relación a otros profesionales de la salud.
- Perfil de egreso de la carrera de Obstetricia y Puericultura.
- Plan de estudios (malla curricular, prácticas, entre otras).
- Algún elemento que no haya sido mencionado y que quisieran destacar.

Paralelamente, también realizamos un análisis documental de la misión, visión, modelo educativo institucional y el perfil de egreso de la carrera de Obstetricia y Puericultura, con el fin de ir contrastando los resultados de las entrevistas (material menos institucional) con lo analizado en los documentos (material más institucional), ello nos permitió primero que nada, explorar las necesidades que predominaban en las prácticas discursivas en relación al contexto y a las tensiones de la formación profesional en la región de Los Lagos. Para poder realizar lo anterior, nos basamos en Castro (2019) quién -para analizar el discurso universitario en relación al examen de admisión chileno- contrastó el discurso de internautas (material menos institucional) con a una pregunta de la PSU (material más institucional) y los analizó desde la perspectiva de las estrategias de control discursivo, dando como resultado que los discursos científicos, mediante los examen estandarizado PSU, evalúan, presionan y legitiman el currículo basado en competencias, es decir, este último como práctica semiótica-social, puede conformar al individuo como efecto de poder y simultáneamente como objeto de conocimiento.

Siguiendo a lo anterior, nos dimos cuenta de que cada material muestra las reglas de producción discursiva y cómo funcionan en dos campos de actividad relacionados pero diferentes: el campo profesional (menos institucional) y el campo universitario (más institucional), es lo que Maingueneau llama después, apoyándose en la perspectiva de análisis del discurso de Bajtin, como géneros de discurso.

La selección de la muestra se realizó en base a los objetivos de la investigación que son los discursos de las matrones de la Provincia de Osorno en relación a la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura, por lo que trabajamos con un muestreo intencionado.

Considerando lo anterior, sin la pretensión de agotar una descripción del fenómeno, y más bien buscando perspectivas teórico metodológicas para comprender fenómenos discursivos en torno de lo universitario, la riqueza de esta investigación reside justamente en su capacidad de integrar los discursos de los actores sociales, además de algunos materiales de la carrera, sin realizar una selección excluyente que pudiese dejar fuera elementos necesarios para responder a los objetivos.

Para poder referirse a los sujetos de la investigación como autores en su campo de estudio, es decir, autores de su discurso, primero que nada, se debe entender ¿Quién y en qué condiciones puede alguien ser considerado autor?

Para la presente investigación, recurrimos a las obras de Possenti (2009), ya que consideramos que las reflexiones de este lingüista son las que esbozan la forma más adecuada para lograr el propósito que nos mueve aquí, justificar la elección de los entrevistados, además de la posibilidad de apoyarnos en entrevistas individuales.

De acuerdo a Possenti (2009), la noción de autoría expresa que se trata de *cómo decir* y no directamente *qué decir* (lo que tradicionalmente llamamos contenido). Señala: " *Las verdaderas marcas de autoría son del orden del discurso, no del texto o la gramática* " (énfasis agregado).

Asimismo, agrega que la corrección gramatical y la buena textualidad no son suficientes para establecer la calidad de una autoría, o mejor evaluar la calidad de la producción textual de un autor. En este sentido, la autoría es del orden del discurso y no de la gramática o el texto.

En su definición de autoría (Possenti, 2009) entrega tres indicaciones: *dar voz a otros enunciadores, alejarse del texto mismo, evitar la mismidad*. En cierto modo, dar voz a otros

enunciadores --esencial porque corresponde a la búsqueda del conocimiento necesario como punto de partida para una producción discursiva-- implica, en la práctica, si el proceso no es automático (copiar-pegar), posicionarse frente a las materialidades llevadas., estableciendo, con menor o más adecuación, un tejido en el que las voces (con su saber) se pueden distinguir y al mismo tiempo evaluar en relación a lo que aportan.

Possenti (2002) apunta a la "singularización" y "tomar una posición" como una de las competencias que define la autoría. Possenti (2002) no excluye la identidad histórico-social que configura el sujeto, ni deja de ver que este sujeto es también un portavoz de discursos existentes en el contexto en el que se inserta, pero ve la posibilidad de particularidad, es decir, de la "peculiar manera de ser social, de enunciar y enunciar de cierta manera, por parte de cierto grupo y, eventualmente, de un cierto tema" (Possenti 2001: 18).

En base a lo anterior, consideramos la autoría de los 2 sujetos entrevistados en la presente investigación, ya que ambos poseerían la experticia suficiente (más de 20 años de experiencia clínica) para ser actores sociales y representantes del campo de la ciencia. Se podría hipotetizar que a través de sus discursos le darían un enfoque integral y singular al quehacer profesional, ya que no existiría esa visión simplista del rol de la Matrona o Matrón enfocada en la mujer y el Recién nacido; ellos visualizarían la profesión inserta en una familia y/o comunidad y acorde a las necesidades históricos, epidemiológicos y sociales. Asimismo, serían capaces de posicionarse en distintos ámbitos: científico, gremial, político y personal, dando voz a los otros y posicionamiento a través de sus discursos, sin perder su autoría.

Recordemos que el análisis de los resultados de las entrevistas y de los documentos, lo realizamos en base a *Arqueología y análisis del discurso* (2010) de Maingueneau y *Jogos de verdade no vestibular chileno na polêmica pela ocupação do território palestino por Israel* (Castro, 2019), Maingueneau (2010), así como desde *Arqueología del Saber* (Foucault, 1996) y *Orden del discurso* (Foucault, 2005).

Posteriormente, realizamos la transcripción de las entrevistas y los documentos de la carrera, procedimos a analizar las estrategias del control discursivo desde Foucault, pero por tratarse de un primer acercamiento metodológico, la presente investigación solo utilizó

aquellos procedimientos de exclusión y coacción que se ejercen desde el exterior del discurso tales como: prohibición, rechazo y voluntad de verdad. Asimismo, se utilizó aquellos que los propios discursos aplican internamente a sí mismo y a otros discursos tales como: autor y disciplina. Se buscaba en una primera instancia hacer aparecer los enunciados, las conexiones y el juego de relaciones que se dan en este campo discursivo, nos interesó saber quiénes hablan, que posición tienen, cómo se establece el diálogo y cómo son caracterizados. También fueron las estrategias que más destacaron en el discurso mismo.

En la primera fase, tuvimos que leer y releer las entrevistas y documentos ordenados a partir de los mecanismos del control discursivo de Foucault, siempre visualizando en el horizonte todo a aquello que nos permita comprender el tema central de la presente investigación. Es decir, nuestro marco de referencia fue “pertinencia del diseño curricular”, en base a ello y los objetivos de la investigación, procedimos a relevar ciertos ámbitos de interés que aparecieron en los resultados.

Para poder analizar el concepto de pertinencia, tuvimos que desagregar los resultados en 2 grandes ámbitos. Estos expresaban la tensión entre lo que la sociedad demanda en cuanto a formación profesional y lo que la academia construye y sostiene como razón identitaria, relacionada con la dinámica de la pertinencia, implicando una postura, una intencionalidad y sobre todo un compromiso con la sociedad en su conjunto.

Al visualizar los resultados, aparecieron múltiples enunciados y relaciones de poder, sin embargo, por tratarse de un estudio que constituye una primera aproximación metodológica del concepto de pertinencia, con una mirada Foucaultiana desde Maingueneau, solo nos remitimos a captar ciertos componentes básicos que nos permitan analizar la función de la profesión matrón o matrona, desde la mirada universitaria y de vinculación con la sociedad, así como de habilitar a los futuros profesionales en capacidades que superen las simples demandas del mercado ocupacional, para que construyendo una comprensión pertinente de las necesidades del desarrollo social, puedan emprender nuevos e innovadores modos de actuación profesional.

Los 2 ámbitos de tensión presente en los análisis de las entrevistas y documental, constituyen el marco de referencia de cómo se presentan los resultados y las conclusiones.

El primero se relaciona con el objetivo específico que busca explorar las necesidades de los profesionales matrones en relación al diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.

¿Qué problemas y a quienes va a transformar la formación profesional?, ¿Por qué y para qué formar este tipo de profesionales? ¿Cuáles serían los impactos de su gestión profesional en la sociedad? ¿Qué problemas, tensiones y visiones de la realidad local y nacional vinculada con la profesión se pretende resolver con la formación profesional?

El segundo se relaciona con el objetivo específico que busca comprender como se entrelazan verdad y poder en los discursos de matrones o matronas de la Provincia de Osorno y del perfil de egreso, sobre la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.

¿Qué capacidades científicas, teóricas y técnico-instrumentales se pretende desarrollar en el futuro profesional? ¿Para qué formar estas capacidades? ¿Qué saberes y experiencias van a ser integradas a los enfoques epistemológicos de la formación profesional?

En base a los 2 ámbitos de tensión que surgieron del corpus analizado, se procedió a presentar los resultados que permitió conocer la vinculación entre la universidad y la sociedad en relación a la formación profesional del matrn o matrona.

VI. RESULTADOS.

Para Tunnerman (2006), la valoración de la pertinencia no es una tarea fácil, especialmente si se adopta el concepto amplio de pertinencia social, desde luego que exige examinarla no sólo en cuanto a su trabajo puramente académico, sino también en función de los objetivos y de la misión que la educación superior debe cumplir en el seno de la sociedad contemporánea.

Es por ello, que la presente investigación realizó el análisis del discurso del corpus compuesto de las 2 entrevistas a los profesionales de la salud pertenecientes a la esfera del mundo laboral y a los documentos pertenecientes a la esfera universitaria, con una mirada Foucaultiana desde Maingueneau.

Sin embargo, para poder analizar el concepto de pertinencia en la presente investigación, tuvimos que desagregar los resultados en dos ámbitos discursivos asociados, por un lado el ámbito profesional y, por otro lado, el ámbito universitario. Estos expresaban la tensión entre lo que la sociedad demandaba en cuanto a formación profesional y lo que la academia construye y sostiene como razón identitaria, relacionada con la dinámica de la pertinencia, implicando una postura, una intencionalidad y sobre todo un compromiso con la sociedad en su conjunto.

Posteriormente contrastamos ambos ámbitos discursivos en relación al objetivo específico que busca explorar las necesidades de los profesionales matrones y del perfil de egreso, en relación al diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.

Así como indicamos en el segmento anterior, presentaremos los resultados relacionados con el primer objetivo específico.

La estructura de los resultados dice relación primero que nada con el posicionamiento y los lugares de actividad de los géneros discursivos, ¿quién habla y desde dónde? (Maingueneau, 2010), para posteriormente relacionar los ámbitos discursivos del discurso profesional con las necesidades, tensiones y visiones vinculadas con la formación profesional.

“matrón 38 años de ejercicio profesional, 32 de ellos en la atención primaria de *salud*, desde ese punto de vista puedo referirme creo que, con **propiedad** al rol de lamatrona en la atención primaria de salud, también tengo algunos estudios de postgrados, un magister en pedagogía, estamos estudiando un master en lactancia y en vía de iniciar un doctorado en educación, pero eso es lo que te puedo contar por ahora en términos profesionales (E1)”.

“...llevo ejerciendo desde el 2004 en el Hospital Base San José de Osorno, en la cual me he desempeñado en diferentes áreas. Cuando recién emergió el tema del GES, en esa área me desempeñe **haciéndome cargo no solamente** de las patologías oncológicas que respecta a la mujer, sino que también abarcando otras áreas como la oncología urológica... (E2)”.

Para abordar el estudio de los enunciados, del discurso en habla, Foucault prefiere recurrir al concepto de la formación de modalidades enunciativas. Un primer aspecto del cual parte para analizar esta formación es dar cuenta del sujeto que habla, el que produce los enunciados. En este caso, se puede ver que, en los sujetos entrevistados, “...puedo referirme creo que con propiedad al rol de la matrona.” (E1), *haciéndome cargo* (E2)”. Se sienten con el derecho y la presunción de verdad de pronunciarse en relación al diseño curricular de la carrera de Obstetricia. Destacan su experiencia traducida en años de ejercicio profesional tanto en la atención primaria como en la hospitalaria. Asimismo, mencionan el dominio que poseen en las áreas disciplinares.

De acuerdo a Maingueneau (2010), el análisis del discurso es el de aprehender el discurso como *intrincación de un texto y de un lugar social*, es decir que su objeto no es ni la organización textual ni la situación de comunicación, sino que les convoca a través de un dispositivo de enunciación específico. Se trata de ¿Quién habla y desde dónde? , no se trata de establecer el nombre y apellido, sino qué discurso y qué reglas de exclusión se encuentran en funcionamiento. En este caso se puede ver que los entrevistados nos hablan

no solo como expertos de un “lugar social”, sino como representantes investidos del poder de la ciencia.

Asimismo, se visualiza el principio de autor que menciona Foucault (2012: 29) como principio de agrupación del discurso, como unidad y origen de sus significaciones, como foco de su coherencia. En ese sentido, se ve como los entrevistados imponen en sus discursos una identidad profesional, que los legitima como poseedores de la verdad científica.

Se pueden ver criterios de competencia y saber, donde el uso de los tecnicismos tales como, “master (E1)”, “patologías., oncología urológica (E2)” están presente en los discursos de los entrevistados. Luego, el régimen de autoridad determinado por los ámbitos institucionales, “GES (E2)”, “Atención primaria (E1)”, “*Hospital Base San José de Osorno* (E1)”, desde los cuales los profesionales despliegan sus discursos que los legitima.

De acuerdo a lo anterior, podemos ver que los actores sociales se posicionan desde lo disciplinar y desde lo científico, en distintos lugares institucionales tales como: hospital, Cefam, Universidad, entre otros, situación que los legitima en su saber para poder opinar con propiedad sobre la necesidad de formar profesionales matrones.

A continuación, vamos a tratar de responder la interrogante ¿Dónde y a quienes va transformar esta nueva carrera?

Foucault señala: “Territorio es sin duda una noción geográfica, pero en primer lugar es una noción jurídico-política: es lo que controla un cierto tipo de poder” (Foucault, 1999b, p.318). El territorio circunscribe el límite de esa circulación y sirve como barrera para contener y controlar los desplazamientos y movimientos de la población y sus fenómenos.

En el paso de los dispositivos de disciplina a los de seguridad, el territorio dejó de ser un espacio de localización para ser un espacio de delimitación de la circulación y el control de la población y sus aleatoriedades (Foucault, 2006).

A continuación, vamos poder ver como lo territorial pasa a ser un mecanismo de poder.

*“.....diferentes zonas, también se fueron abriendo como se dice las escuelas de obstetricia, en Antofagasta en el norte, Serena o en otros lugares de ahí porque se vio la necesidad de **no tener todo centrado en Santiago** (E1).”*

*“...entonces que exista una carrera acá le facilita también a los estudiantes el no tener que **desplazarse** a otras regiones, que a la vez aumentan también los **gastos** para la familia de lo que implica también estudiar fuera, entonces se trataría de que las personas también pudiesen desarrollarse, estudiar, educarse y desarrollar su profesión **en la misma zona que conocen** a cabalidad (E2)”*.

*“...la isla de Chiloé con el continente también habría ahí probablemente más **acceso** a muchas otras cosas por los **tiempos de espera** de pasar una barcaza acuérdate alguien que esta de salud complicado imagínate un help o algo o la paciente cae en una UCI y necesita de un hospital...(E2)”*.

*“La misión de la Universidad de los Lagos parte de su carácter de institución pública y **regional** del Estado de Chile, siendo su principal objetivo la formación integral de profesionales, así como la transmisión de conocimiento contribuyendo al desarrollo sostenible, estando comprometida con la realidad en que se inserta, ...(Misión de la Universidad de Los Lagos)”*.

*“Es un profesional con competencias para trabajar en equipos interprofesionales, pluralista tomando decisiones basadas en la evidencia científica y considerando el enfoque de género, la diversidad sexual y la interculturalidad, con el fin de dar respuestas efectivas y pertinentes a las necesidades y desafíos que el **entorno demanda** (perfil de egreso de la carrera de Obstetricia y Puericultura Ulagos)”*.

Para Foucault (1992), la “verdad está centrada en la forma del discurso científico y en las instituciones que lo producen”; es producida y transmitida bajo el control no exclusivo pero sí dominante de algunos aparatos políticos o económicos. La verdad institucional está ligada a los sistemas de poder que la producen y la sostienen, y a efectos de poder que ella induce y reproduce; todo esto constituye el régimen de verdad.

Tal como mencionan los entrevistados y extractos de la misión de la Universidad y del perfil de egreso de la carrera, el concepto “territorio”, “región”, “centralizado”, entre otras (unidades de dominación), se repiten en varias oportunidades, los que nos hace pensar que

los discursos están impregnados de poder, al querer regular la circulación y mantener control sobre la comunidad “*no tener que desplazarse a otras regiones (E2)*” y a la población.

Foucault (2010:29) afirma que el poder político tiene el rol de reinscribir perpetuamente determinada relación de fuerza: “de inscribirla en las instituciones, en las desigualdades económicas, en el lenguaje, en fin, en los cuerpos de unos y otros”. Todo lo anterior, nos hace pensar en las desigualdades económicas de la región de Los Lagos, que se traducirían en problemas de accesibilidad a la atención en salud, tiempo de espera, ruralidad, tal como menciona uno de los entrevistados, cuando menciona a Chiloé y los obstáculos para una prestación de salud digna. Asimismo, mencionan que podría existir una mayor vulnerabilidad e inequidad de los estudiantes al momento de estudiar en la educación superior, ya que en la región la Universidad de Los Lagos es la única estatal.

Por ende, la creación de la carrera en la región, podría verse como una oportunidad para mejorar las condiciones de la población ya que la apropiación de la carrera en el territorio implica un posicionamiento en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. Los discursos y los extractos antes mencionados plantean una necesidad de que la carrera de Obstetricia y Puericultura, como estrategia de poder ligada al saber y control sobre la población.

Al parecer, existiría una percepción de desigualdad e inequidad en la Región de Los Lagos, no se desea que siempre Santiago sea prioridad, se busca poder favorecer a la Región de Los Lagos, no solo en los ámbitos de salud, también en lo económico y político, por lo que la carrera de Obstetricia y Puericultura, podría generar expectativas en la región.

Ahora vamos a intentar responder ¿Cuáles serían los impactos que tendría esta nueva carrera para la sociedad?

Para el caso de la medicina sería “reconocer a los enfermos, expulsar a los simuladores, seguir la evolución de las enfermedades, verificar la eficacia de los tratamientos, descubrir los casos análogos y los principios de epidemia” (Foucault, 2003b, p 220). Desde estos registros comienzan a ser clasificados y estandarizados los pacientes para distintos fines y al mismo tiempo comparados entre sí, creándose grupos, desviaciones de la media y poblaciones (Foucault, 2003b). Para este autor desde todo ese sistema de registro y de clasificaciones surgió un tipo de saber científico y médico acerca de los individuos, que consagró un poder sobre los cuerpos.

Lo anterior nos habla de las relaciones de poder en las instituciones de salud, donde cuestiona el ejercicio del saber en la historia de las ciencias biomédicas.

“...acá siento que hay una por lo que vi en la malla, que hay un cierto aspecto como de modularidad en algunas asignaturas sobre todo en las **ciencias básicas**, que desde mi mirada lo encuentro que es bastante positivo, porque a veces en lo que era las ciencias básicas nos enseñaban tantas cosas que después tu llegabas y de eso ocupabas el 10% o a veces nada, no era relevante para el ejercicio de la profesión, entonces siento que en ese sentido es muy positivo, siento que aborda diversas áreas donde la matrona va a **intervenir**, hay ramos de psicología, vi que hay ramos de **salud familiar**, hay las **clínicas**, los internados se han trabajado no como lo hacíamos antes que era un internado de tal cosa, tantos meses, un internado de otra cosa, aquí esta los internados se han potenciado creo desde mi percepción en áreas de atención primaria ,área hospitalaria en termino de loginecológico, lo neonatal y lo obstétrico, así que siento que hay como una mirada más **integradora** en ese sentido (E1)”.

“...que si, tenemos muchas cosas que ofrecer, quizás ya no es ver es que en el fondo, (perdona que me corte) es como **romper paradigmas**, porque en el paradigma que nos formaron era preocuparnos del proceso reproductivo como matrona y resulta que a esta altura, ya la mujer no está en ese proceso reproductivo (E2)”.

“Para la región de Los Lagos debería ser un profesional, tal vez es muy minimalista decirlo, pero como multipropósito en el sentido de que no sea **solo dedicado al proceso reproductivo** si no que nosotros como matrones tenemos que **asumir** a veces muchas cosas que no estaban en nuestra formación y quizás escapen un poco a nuestras competencias, a veces tienes que dar **soporte psicológico inicial** a pacientes que están en alguna crisis...(E1)”.

“... Me pareció muy completo y atinente a lo que es nuestra realidad local y regional, y esperamos que pueda la universidad lograr ese perfil de egreso en los estudiantes, porque nos va a dar una seguridad de que van a estar capacitados para abordar las necesidades de **nuestra población** te fijas, y van a tener un cierto **nivel de suficiencia** por decirlo así, en el abordaje de sus problemas porque de repente me toca ver colegas nuevos, que bueno a todos nos pasa te fijas, nos ha pasado que uno

*sale de la universidad con un **perfil básico** y de ahí tienes que irlo desarrollando, entonces de repente se les pasan cosas que son muy obvias (E1)”.*

*“El o la titulado/a de obstetricia y puericultura de la Universidad de Los Lagos es un/a profesional con sólida formación científica y humanista capaz de brindar una atención **integral en salud sexual y reproductiva**, a la persona sana y/o enferma durante **todo el curso de vida**, incorporando a la familia y la comunidad (extracto del perfil de egreso)”.*

*“La función de promoción de la salud, está **mandatada en la Autoridad Sanitaria Regional**; en el ejercicio de las funciones señaladas en la Ley 19.937. La orientación hacia la promoción de la salud y la atención integral e integrada planteada por los organismos internacionales, recomienda que los sistemas de salud centrados en la atención individual, los enfoques curativos y el tratamiento de la enfermedad, deben avanzar hacia el desarrollo de **acciones dirigidas** hacia la promoción de la salud, lo que demanda el desarrollo de nuevas funciones y competencias en los profesionales de salud. Esto implica que la promoción de la salud debe considerarse parte consustancial del trabajo de cada uno de los actores de la red de salud, con énfasis en atención primaria (MINSAL, 2016)”.*

Hay que recordar, que Foucault (1992) describe al autor como la función que permite la agregación de textos, y también permite caracterizar una forma de ser del discurso. Es por ello, que para evaluar los indicios de autoría, lo haremos desde Possenti (2001), quien considera que estos parten de la caracterización de los objetos y lugares, o más bien, de la historicidad de las relaciones de los actores sociales en sus distintas posiciones. Siguiendo en esa línea, los entrevistados desde su posición de autoría, analizan el diseño curricular de la carrera, con un estilo crítico y objetivo, comparando su propio conocimiento y paradigma en el que fueron educados, el cual correspondía a un modelo biomédico, donde el profesional de salud era el protagonista, con una manera de interactuar con el usuario de forma vertical y enfocado en la patología, por ende, se priorizaba la atención terciaria (hospitalaria) y como consecuencia el énfasis estaba puesto en el tratamiento y la rehabilitación. Tal como

mencionan los entrevistados, hay que “romper paradigmas” “no solo enfocarse al proceso reproductivo”, lo que se reproduce y legitima en sus discursos es la visión y concepción de un paradigma biopsicosocial o integral, que propicie una atención no solo a la mujer y su recién nacido, se busca integrar el concepto “curso de vida”, “comunidad”, con énfasis en la promoción y prevención (atención primaria) y donde el protagonista de la atención sea el usuario (a). Asimismo, hay una necesidad en los discursos de integrar en los disciplinar no solo las ciencias básicas, sino también otras disciplinas, tales como la Psicología, que permitan una comprensión más integral del ser humano.

En relación a lo mencionado, la Universidad es coherente con esa necesidad de transformación, incorporando en la carrera de Obstetricia y Puericultura, “el modelo familiar y comunitario”, cursos de “Psicología”, “atención primaria”, sin dejar de lado, “ciencias básicas”, “la clínica” y lo “hospitalario”.

En el S.XIX la clínica, según Foucault monopolizaba la mirada ubicando la enfermedad en el cuerpo. No obstante, los importantes cambios que actualmente vive el campo de la ciencia, ha condicionado una forma diferente la racionalidad médica y sus formas de acceder a la enfermedad.

Sin embargo, llama la atención que a pesar de que sus discursos valoran un cambio de paradigma, también están presentes los conceptos “intervenir (E1)”, “asumir (E2)”, “Clínica (E2)”, “Internado (E1)” en sus discursos, que podrían denotar en los entrevistados el derecho a intervenir, a decidir por los usuarios y continuar siendo el guardián de la salud poblacional que la sociedad le reconoce (Foucault, 2003).

Podemos hipotetizar que existe un deseo de transformación de un enfoque centrado solo en la mujer y el recién nacido, hacia una integralidad, a incorporar otros agentes de la comunidad en esta nueva carrera, pero sin perder el control y las atribuciones que tiene el matrn o matrona como garantes de salud en la población. Esto nos recuerda cuando Foucault analiza los discursos y prácticas como formas de poder en la sociedad disciplinaria, los cuales configuran una individualidad determinada: el “cuerpo dócil” (Foucault, 2003b).

Siguiendo en esa línea, la disciplina opera distribuyendo individuos y organizando así un espacio. Estos espacios son lugares heterogéneos y cerrados. Copia del modelo del convento, el colegio se divide en zonas, a cada individuo le es asignado un lugar que le confiere su localización pero también su aislamiento, sus posibilidades de comunicación y circulación. Esto permite en cada instante vigilar su conducta, sancionarla, examinarla, dominarla y

utilizarla. Cada lugar se corresponde con una función determinada. Los individuos son así intercambiables, ya que la función del individuo está configurada por el lugar que este ocupa con respecto a los demás: “hileras de alumnos en los pasillos y los estudios; rango atribuido a cada uno con motivo de cada tarea y cada prueba y que obtiene de semana en semana, de mes en mes, de año en año; alineamiento de los grupos de edad unos a continuación de los otros (...) (Foucault, 2003b). Si eso lo llevamos a nuestra investigación, podemos ver que los discursos de los entrevistados visualizan como “modelo ideal “la “*influencia del sistema de salud familiar y comunitario (E2)*”, el cual asigna territorios a cada equipo de profesionales, lo que se busca es que cada espacio geográfico esté delimitado y con profesionales de salud a cargo de resguardar la salud, a través de visitas domiciliarias, llamados telefónicos, agendamientos, entre otras. El discurso del MINSAL (2016), frente a este nuevo dispositivo era que tendrían la función de educar en relación al autocuidado, promover y prevenir estilos de vida saludable. Sin embargo, ello no ha sucedido, se sigue usando la disciplina y la vigilancia como dispositivos de control. Otro elemento que mencionan es “*nivel de suficiencia (E1)*”, lo que se refiere a la evaluación, calificación o medición que debe poseer el estudiante o futuro profesional para ser poseedor del saber y verdad.

Y ahora nos corresponde responder la última interrogante que dice relación con las necesidades en sí, que podría tener la sociedad sobre la formación profesional de matrones. Así nos referiremos al rol de la matrona o matrócn.

*“.....creo que cada vez la matrona va jugando un rol super, importante por la cercanía que tiene sobre todo en los centros de atención primaria de salud, y bueno, en la **multiplicidad ahora de funciones** que van cumpliendo o roles en la sociedad, se ha ido ganando un prestigio tanto en la parte como no solamente **asis- tencial**, sino que jugando roles cada vez en la parte de **investigación, de gestión, y no solo lo asistencial**, como te mencionaba que antes había sido focalizado a esa parte y ahora la matrona está en diferentes ámbitos (E2)”.*

*“.....en lo que he visto en las escuelas formadoras de matrones en la región también se centran en algunos aspectos, por ejemplo: La Universidad Austral se centra en la parte de gestión y administración, y la San Sebastián también va muy por esa línea, entonces también **hay una orientación muy focalizada** hacia ciertos polos del*

*rol de la matrona, quizás debiera haber una visión mucho más **integral** y no hacia ciertas líneas de acción, eso es lo que podría decirte (E1) ”.*

*“...todavía tenemos grandes desafíos en cuanto a... todavía nos quedan lugares como **rurales**, donde **no hay tanta accesibilidad**, quisiéramos que existieran caminos en todos lados pero todavía no los hay porque estamos, nuestra región acuérdate que consta de un archipiélago bastante grande que está ahí Chiloé y todas las islas que hay alrededor, y que realmente ahí es una labor bien encomiable que hace una matrona o matrón,.....(E2) ”.*

*“.....yo creo que va a dar satisfacción a las necesidades que aún existen en nuestra región, como te mencionaba anteriormente, aún falta personal de nuestra área y espero igual que las políticas a futuro consideren que es necesario más, sobre todo en la **atención primaria de salud**, todo lo que tenga que ver con la **promoción y prevención en la salud** hay que darle aún más énfasis (E2) ”.*

*“..... Está capacitado/a para aplicar herramientas de **gestión**, desempeñándose eficientemente tanto en el sistema de salud público, como privado, así como en los **diferentes niveles de atención** del área de la Obstetricia, Ginecología y Neonatología. Asimismo, está habilitado/a para ejercer en la **atención primaria de salud**, ya que cuenta con formación en educación, gestión en salud pública y salud familiar y comunitaria; competencias que le permitirán contribuir en la promoción y prevención en salud y al cumplimiento de los objetivos sanitarios. En el área de la **investigación** será capaz de identificar y analizar las necesidades de salud de la comunidad, con el fin de diseñar y proponer proyectos y/o programas de intervención tendientes a contribuir a mejorar la calidad de la atención (extracto del perfil de egreso) ”*

Desde la posición de autoría, los entrevistados se posicionan, situando a la profesional “matrona o “matrón” no solo en lo clínico, también se necesita que se formen matrones para ejercer su poder en la atención primaria, cumpliendo no solo el rol de lo asistencial, sino ampliarlo a la educación, gestión, en la investigación y así poder llegar de manera transversal por todo el territorio con la ciencia, “sino que jugando roles cada vez en la parte de

investigación, de gestión, y no solo lo asistencial (E2), “quizás debiera haber una visión mucho más integral y no hacia ciertas líneas de acción..(E1)”. Se refuerza lo anterior, en cuanto a que la antigua matrona o matrón solo estaba enfocado en ciertos focos “mujer y recién nacido”, o solo en lo “clínico y/o asistencial”, en cambio, actualmente lo que se necesita desde los discursos profesionales y lo que ofrecen los enunciados universitarios, es un profesional que esté capacitado para ejercer en distintos ámbitos disciplinares, tal como dijimos anteriormente, un profesional con un enfoque biopsicosocial. Otro elemento, que llama la atención, es que aparece nuevamente, lo “territorial” ligado al rol “quisiéramos que existieran caminos en todos lados pero todavía no los hay...(E2)”. Al parecer, se esperaría que la matrona o matrón debería darle coherencia y hacer accequible o unir esas realidades con su saber y verdad científica.

Hasta ahora podríamos hipotetizar cuales son las necesidades y/o expectativas en relación a salud sexual y reproductiva en la sociedad, las transformaciones posibles en relación al cambio de paradigma que plantean frente a ésta nueva carrera y los roles que son necesarios para la realidad histórica y social.

A continuación vamos a presentar los resultados que se relacionan con el objetivo específico que busca comprender como se entrelazan verdad y poder en los discursos de matrones o matronas de la Provincia de Osorno, en relación con la articulación del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.

Para poder responder al objetivo planteado, vamos a intentar presentar aquellos discursos relacionados con los saberes disciplinares incorporados en la propuesta curricular de los futuros matrones. Es decir, vamos a tratar de mostrar de qué manera esta carrera podría satisfacer en su diseño curricular las necesidades de la sociedad.

*“.....yo creo que lo que deberían tener ahora los profesionales del área de la salud, y sobre todo los matrones o matronas a futuro, es saber aplicar todas estas **herramientas** nuevas, todos estos **tics** que hay para beneficiar, todo el tema de lo que es gestión, no solamente ahora hacer sino que de acuerdo a las nuevas mallas curriculares....(E2)”.*

“...yo creo que si la universidad tiene por ejemplo un centro de **simulación**, va a poder preparar mucho mejor a los estudiantes, porque en la época que yo me forme eso no existía, entonces, ¿tu donde lo veías? ahí en la paciente (E1)”.

“...entonces yo creo que esas dos miradas yo me quedo primero con la primera en el sentido de que encuentro que es un aporte al **desarrollo humano** de la región (E1)”.

“.. Más **científicos** en términos de matronería, quizás también **interprofesional** donde se muestren algunos estudios, investigaciones, o que se compartan buenas practicas digamos, en la matronería (E1)”.

“....Si, es harto conocimiento sí, pero veo que se le da harto énfasis como se dice a las diferentes, es como bien completa, bien completo porque tiene más asignaturas, más asignaturas que las que había antes, también destaca que tengan los **idiomas**, el inglés que antiguamente tampoco estaba dentro de la malla curricular, y en los últimos años se le da obviamente énfasis a la parte ya de frentón de clínico (E2)”.

“.....sí que es importante el manejar ahí las **habilidades blandas**, para el tema del respeto por el trabajo del otro o la manera en que se plantean los conflictos por que a veces las cosas simples como se dice cuando no tienen estas habilidades claro crean ambientes laborales muy muy estresantes...(E2)”.

“El o la titulado/a de obstetricia y puericultura de la Universidad de Los Lagos es un/a profesional con sólida **formación científica y humanista** capaz de brindar una atención integral en salud sexual y reproductiva, a la persona sana y/o enferma durante todo el curso de vida, incorporando a la familia y la comunidad....(Perfil de egreso de la carrera)”.

“Es un profesional con competencias para trabajar en equipos **interprofesionales**, **pluralista** tomando decisiones basadas en la **evidencia científica** y considerando el

*enfoque de género, la diversidad sexual y la interculturalidad, con el fin de dar respuestas efectivas y pertinentes a las **necesidades y desafíos que el entorno demanda** (perfil de egreso de la carrera de Obstetricia y Puericultura Ulagos)”.*

*“...Fortalecer la investigación, la innovación y la creación generando **conocimiento científico** de calidad y con impacto real en la sociedad (extracto PEDI 2030)”.*

Los interrogantes que orientan a Foucault en el desentrañamiento del “sujeto de la palabra médica” conciernen a su estatuto y a las posiciones que el sujeto despliega en el marco de su práctica. Con respecto al primero, Foucault afirmará que el valor, la eficacia y aún los poderes terapéuticos de la palabra médica no son dissociables del personaje estatutariamente definido que tiene el poder de articularla así como de manifestar el poder de resguardar a los pacientes del dolor o de la muerte ¿Cuáles serían los parámetros que definirían el estatuto del médico? Primero, los criterios propios de su competencia y de su saber. En base al control discursivo autoría, podemos ver en las citas como emergen las competencias y los saberes necesarios que deberían tener las matronas o matrones “...aplicar todas estas herramientas nuevas (tic) (E1), “..más científicos (E2)”, “quizás también interprofesional(E2)”, “que es importante el manejar ahí las habilidades blandas (E2)”, “simulación”, se pueden observar que en los discursos existe la distinción entre lo que son las competencias “duras” de las “blandas”. Sin embargo, consideran necesarios que ambos saberes estén presentes en lo disciplinar. Asimismo, plantean en sus discursos los 3 tipos desaberes: saber, saber hacer y ser como relevante. Si contrastamos el ámbito profesional con el ámbito universitario, podemos ver que existiría una posible vinculación, ya que la universidad (misión, valores y políticas educativas) y por su parte el perfil de egreso, tienen como objetivo la formación de profesionales integrales con competencias específicas disciplinares (científicas tales como: biología, microbiología, farmacología, ginecología, obstetricia, entre otras), competencias de formación integral (ciudadanía, comunicación, idiomas, Tics, entre otras que le permitan adaptarse a ésta sociedad globalizada) y competencias departamentales (interprofesionalidad). En uno de los discursos aparece “yo creo que lo que deberían tener ahora los profesionales de la salud...Tics..(E2), las tecnologías de la Información y la Comunicación (Tic) son considerados “dispositivos de poder”, por Michael Foucault desde (Fuente y Messina, 2003), quien las define de esta manera porque las TIC afectan la forma de pensar y actuar de las personas. Esta afectación produce la movilización de saberes y

discursos en la sociedad, de modo tal que ejercen una política de reordenamiento en el ámbito político, social, económico, cultural, etc.

Hasta ahora hemos visto como las competencias requeridas en los discursos del ámbito profesional sintonizan con la propuesta curricular, lo cual podría hacernos suponer que existe cierta pertinencia del diseño curricular de ésta nueva carrera. Habría una coherencia interna entre las necesidades de la región y las competencias que afloran del perfil de egreso. Lo que se puede ver es como el régimen científico de producción de verdad entrelaza el perfil de egreso.

Hasta ahora, podemos resumir, que el ámbito profesional, necesita futuros profesionales integrales, interdisciplinarios, competentes, con conocimientos científicos (ciencias básicas) y saberes disciplinarios (salud familiar y comunitaria, investigación, promoción y prevención en salud, entre otras) relacionados con el ejercicio del poder, que sean capaces de regular, controlar y vigilar al individuo y al territorio.

Sin embargo, nos surge la siguiente interrogante, ¿Cómo la universidad pretende satisfacer esas necesidades?

Para ello es necesario analizar el diseño curricular de la futura carrera y ver qué elementos podrían satisfacer las necesidades y/o demandas antes planteada.

*“Por ejemplo, fijate que hay pacientes que tienen iniciado cuadros, por ejemplo: síndrome hipertensivo muy precozmente en la gestación y cuyo principal síntoma ha sido el edema, fijate las colegas nuevas no lo vinculan con un cuadro patológico, incluso evidencian, señora está subiendo mucho de peso, pero no van más allá. ¿te fijas?, y obviamente hemos tenido resultados (...) en términos de mortalidad perinatal, pero a nosotros también se nos puede pasar, ¿te fijas?, pero siento que hay **mucha teoría** en la formación profesional y poco aterrizada la **clínica**, que yo creo que si la universidad tiene por ejemplo un centro de simulación, va a poder preparar mucho mejor a los estudiantes, porque en la época que yo me forme eso no existía, entonces, ¿tu donde lo veías? ahí en la paciente (E1)”.*

*“...por lo tanto el modelo que debemos tener como profesionales ahora tiene que ser justamente mayor información basada en sus materias, o estudio en **evidencia** lo que les de seguridad para plantearse frente al otro como es un usuario mucho más demandante (E2)”.*

*“...que si tenemos muchas cosas que ofrecer, quizás ya no, a ver es que en el fondo, (perdona que me corte) es como romper paradigmas, porque el paradigma que nos formaron era preocuparnos del proceso reproductivo como matron y resulta que a esa altura ya la mujer ya no está en ese proceso reproductivo pero sigue siendo productiva, entonces nosotros debiéramos apuntar a apoyar el **envejecimiento** saludable desde nuestras competencias como matrones te fijas, esa es un área, lo otro que siento que la matroneria...(E1)”.*

*“...constantemente no quedarse con lo que la educación ahí siempre tener un espíritu como se dice de **curioso** de seguir mejorando e innovando, ojala analizando también la información o las bases de datos con las que puedan contar después el día de mañana, para así focalizar mejor sus recursos tanto intelectuales como de para mantener como se dice a tu población o donde tu te desempeñes de una manera mucho más, no sé.....(E2)”.*

*“.... siento que matronilmente debiéramos vincularnos mas con la **comunidad**, no solo prestar la atención habitual que damos si no que en otros aspectos, en un sentido ser participes de lo que esta ocurriendo en la comunidad,.....(E1)”.*

*“...Me pareció muy completo y atingente a lo que es nuestra realidad local y regional, y esperamos que pueda la universidad lograr ese perfil de egreso en los estudiantes, porque nos va a dar una **seguridad** de que van a estar capacitados para abordar las necesidades de nuestra población te fijas, y van a tener un cierto **nivel de suficiencia** por decirlo así, en el abordaje de sus problemas porque de repente me toca ver colegas nuevos, que bueno a todos nos pasa te fijas, nos ha pasado que uno sale de la universidad con un **perfil básico** y de ahí tienes que irlo desarrollando, entonces de repente se les pasan cosas que son muy obvias...(E1)”.*

*“El o la titulado/a de obstetricia y puericultura de la Universidad de Los Lagos es un/a profesional con sólida formación científica y humanista capaz de brindar una atención **integral** en salud sexual y reproductiva, a la persona sana y/o enferma durante todo el **curso de vida**, incorporando a la familia y la **comunidad**. Está capacitado/a para aplicar herramientas de gestión, desempeñándose eficientemente tanto en el sistema de salud público, como privado, así como en los diferentes niveles de atención del área de la Obstetricia, Ginecología y Neonatología. Asimismo, está habilitado/a para ejercer en la atención primaria de salud, ya que cuenta con formación en **educación**, gestión en salud pública y salud familiar y comunitaria; competencias que le permitirán contribuir en la **promoción y prevención en salud** y al cumplimiento de los objetivos sanitarios (Extracto del perfil de egreso)”*.

Para los entrevistados la apertura de la carrera de Obstetricia y Puericultura, es una buena opción, pero no se conforman con cualquier diseño curricular, *“pero siento que hay mucha teoría en la formación profesional y poco aterrizada la clínica (E1)”*, *“mayor información basada en sus materias, o estudio en evidencia (E2)”*, *“.. tener un espíritu como se dice de curioso de seguir mejorando e innovando, ojala analizando también la información o las bases de datos con las que puedan contar después el día de mañana....(E2)”*, ellos plantean que en el plan de estudio exista una articulación de la teoría con la práctica, basada en la evidencia, lo objetivo, en lo disciplinar y que se contemplen ciertos valores como *“pensamiento crítico”*, pero siempre donde la voluntad de verdad se imponga por sobre otras disciplinas. Asimismo, se menciona en los discursos *“apuntar a apoyar el envejecimiento (E1)”*, *“vincularnos mas con la comunidad...(E2)”*, lo que se enmarca en la propuesta curricular en relación al enfoque curso de vida y a ampliar el rol de los matrones.

Tal como menciona Foucault (1992) estamos subordinados a la verdad, en la razón de que la verdad establece, crea normas, elabora el discurso considerado normal, empujando efectos de poder. Somos juzgados, clasificados, destinados a vivir de un cierto modo, en función de discursos verdaderos que sobrellevan derivaciones de poder. El poder no renuncia examinarnos, exige de nosotros una existencia, institucionaliza la verdad, la profesionaliza, la recompensa, nos invade nuestra subjetividad. Lo anterior, se ve reflejado, cuando el ámbito profesional manifiesta como debería ser el diseño curricular de ésta nueva carrera, imponiendo su saber cómo la única verdad. Ellos desean que en el diseño curricular se destaque lo objetivo, lo científico y que las otras disciplinas también deben ser incorporadas

pero en un segundo plano. Ello, es contemplado por la universidad en su propuesta curricular.

Contestando a la pregunta ¿cómo la Universidad se hace cargo de suplir las necesidades de la sociedad? Todo lo planteado en los discursos del genero profesional están consignado en el diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura, pues el modelo educativo de la Universidad de Los Lagos con enfoque basado en las competencias, pretende que exista una articulación entre la teoría y la práctica clínica, donde el estudiante sea autónomo de manera progresiva, eso quiere decir que durante el primer año, solo tendrá cursos de las ciencias básicas y simulación clínica, para posteriormente a partir del segundo año, realizar prácticas clínicas en centros de salud u hospitales guiadas por tutores. Asimismo, el perfil de egreso amplía el foco hacia la persona, la familia y la comunidad, destacando la integralidad. Asimismo se diversifica el ámbito disciplinar de la matrona o matrón no solo a lo asistencial, también incluye funciones de investigación, gestión y educación. Otro de los elementos que incluye esta propuesta curricular es la búsqueda del equilibrio entre los distintos saberes (saber, saber hacer, ser), es decir busca articular contenidos (ciencias básicas, disciplinares, entre otros), con lo procedimental (talleres de simulación, prácticas clínicas) y los valores institucionales (ciudadanía, comunicación, entre otros). Sin embargo, ello no se logra a cabalidad, pues el plan de estudio le da mayor énfasis al “saber” y al “saber hacer”, en desmedro de “saber ser”. Estos últimos están mayoritariamente contemplados de manera transversal en el plan de estudios.

Los discursos del ámbito profesional ordenan y clasifican que saberes son más prioritarios (conocimientos más científicos) y que saberes son complementarios para la formación profesional y establecen reglas de como se debería articular la teoría y la práctica clínica, ya que son poseedores de la verdad científica y objetiva y legitimados por la institución profesional.

Y para terminar, vamos a presentar los resultados donde es mucho más evidente en los discursos, el ejercicio del poder en función del saber.

*“...Fíjate de que hay dos miradas, una de que es súper positivo porque va a haber una carrera que va a ir a **enfrentar** los problemas de salud sexual y reproductiva en **nuestra región**, del área de Osorno y de la provincia de Osorno y la región en general, con una mirada que es la que tiene la Universidad de Los Lagos, que yo la*

siento como más territorial...(E1)”

*“.....esta gestión tiene que ser basada en **evidencias**, en análisis, en metodologías de estudio, para **focalizar** ahí de mejor forma como van a mejorar...(E2).*

*“...siento que matronilmente debiéramos vincularnos más con la comunidad, no solo prestar la atención habitual que damos si no que en otros aspectos, en un sentido ser partícipes de lo que está ocurriendo en la comunidad, bueno puedes ver que eso es una **influencia del modelo de salud familiar** donde uno debe estar ahí con la gente en el terreno, entonces siento que eso falta...(E1)”.*

*“.....y eso nos destaca por sobre la, no vamos dirigidos solamente a la **patología** o al control del embarazo, o la **consulta ginecológica** o de **morbilidad** no mas ginecológica, porque muchas de las cosas viene hay un trasfondo y eso siempre se ha considerado como importante a la hora de determinar o implementar alguna educación, o **cambiar** ciertos hábitos o conductas que son nocivas de repente para las usuarias (E2)”.*

En los discursos de los entrevistados (matrones), el saber mantiene el poder, haciendo inaccesible ese saber a los profanos, en este caso, eso se visualiza cuando los entrevistados usan tecnicismo tales como, “evidencias”, “patología”, “morbilidad”, entre otras, haciendo su lenguaje científico incomprensible e intimidatorio para alguien que no forma parte de la comunidad científica. A pesar de mencionar en sus discursos frases como, “vincularnos más con la comunidad” o “con una mirada...más territorial”, resalta el poder como expertos, pues quien ejerce el poder acaba imponiendo sus definiciones de realidad y de la verdad. Poder y saber se relaciona mutuamente, pues no hay relaciones de poder que no utilicen el saber, ni saber al margen de la lucha por el poder. No existe sujeto u objeto de saber libre de poder, un poder que no dudará en construir y utilizar el saber para lograr sus objetivos.

En el caso de los entrevistados, podemos ver que ellos como expertos, manifiestan ciertas necesidades que la carrera de Obstetricia y Puericultura podría solucionar, tales como,

“problemas de salud sexual y reproductiva”, “ser partícipes de lo que está ocurriendo en la comunidad”, “hábitos o conductas que son nocivas de repente para las usuarias”. Lo que ellos buscan en sus discursos de verdad es dominar, controlar y regular a través de la disciplina científica. Ello queda más claro, cuando los entrevistados utilizan en sus discursos conceptos como, “enfrentar”, “focalizar”, “influencia”, “cambiar”.

En síntesis, de acuerdo a Foucault (1975/1998, p37): *“Todo sistema de educación es una forma política de mantener o modificar la adecuación de los discursos con los saberes y los poderes que implican”*. Tanto el ámbito de los discursos profesionales como el ámbito de los discursos universitarios desean ejercer el poder, desean que los problemas ginecológicos y/o de salud sexual y reproductiva (tasas de mortalidad, morbilidad y natalidad) que existen actualmente a nivel local, sean controlados y regulados.

VII. CONCLUSIONES.

Para concluir queremos mencionar que la presente investigación fue una primera aproximación de incursionar en el análisis de los discursos desde la perspectiva de Maingueneau y considerando las estrategias de control discursivo. Asimismo, nos permitió ser de los pocos estudios que analizan el concepto de pertinencia de la educación superior, desde una mirada cualitativa. A pesar de que pudimos concluir nuestro estudio, tuvimos varios obstáculos (cuarentena total, participantes del estudio eran trabajadores de salud de primera línea, entrevistas virtuales, entre otras) que limitaron nuestra investigación en lo metodológico, ya que si no fuese por lo anterior, hubiésemos podido incorporar más participantes no solo profesionales, sino también directivos de la Universidad, y así contemplar con un corpus más diverso las relaciones en las que se dan las prácticas discursivas. Por lo que, desde nuestra perspectiva, lo anterior sería una importante limitación de este estudio, en la medida que nuestro corpus discursivo en ningún caso buscamos agotar el fenómeno, más bien hemos sido capaces de hacer de realizar una primera aproximación que necesariamente debe ser perfectible.

Esta investigación tenía como objetivo comprender como se presenta la pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos en relación a los discursos de los matrones o matronas de la Provincia de Osorno y del perfil de egreso analizando estrategias de control discursivo.

A partir del objetivo general se desprenden 2 objetivos específicos, que desarrollaremos a continuación. El primer objetivo específico busca explorar las necesidades de los profesionales matrones en relación al diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.

A medida que fuimos analizando los resultados, nos dimos cuenta que la primera hipótesis del presente estudio es que el ámbito del discurso profesional lo que se necesita es controlar las problemáticas en el ámbito de la salud sexual y reproductiva a nivel territorial, con ello nos referimos a que la llegada de esta carrera viene a instaurar orden, disciplina y control en lo relacionado a la alta tasa de natalidad en adolescentes, elevada prevalencia de infecciones de transmisión sexual, bajo control en climaterio, escaso número de consejerías y talleres a la comunidad, es decir no buscan solo regular a nivel individual, sino también a nivel poblacional.

Lo anterior, nos recuerda lo que Foucault sostiene que “[...] este saber y este manejo (maîtrise) constituyen lo que se podría llamar la tecnología política del cuerpo”. Su objetivo consiste en obtener cuerpos útiles y dóciles. Por ello la disciplina es una tecnología, no una institución o un aparato. En el mismo sentido, como conjunción del saber y del poder sobre el cuerpo, se puede hablar de una tecnología del sexo, de una tecnología cristiana de la carne o de una tecnología política de la vida (en Castro, 2019). Asimismo, siguiendo a Castro (2019), en los discursos se hace mención al cuidado de la vida y prevención de la enfermedad, lo cual nos podría indicar de nuevas correlaciones que instauran formas específicas de poder, las cuales ya no estarán vinculadas con la prohibición sino con mecanismos de vigilancia y control a través de dispositivos de seguridad que fijan normas a partir de “normalidades diferenciadas, es decir, del establecimiento de curvas de normalidad” (Foucault, 2003b).

En *La voluntad de saber* (2009), Foucault agrega una importante reflexión en la que relaciona el poder sobre la vida y el desarrollo del capitalismo. Dirá que éste último no puede expandirse sin la inserción controlada de los cuerpos al aparato productivo y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos (2009). Es decir, que el capitalismo, requerirá métodos de poder capaces de multiplicar las fuerzas de los individuos, sus aptitudes y la vida en general. En síntesis lo que se presentaría sería una articulación entre la disciplina cuerpo-organismo-disciplina- instituciones.

La segunda hipótesis a destacar se refiere a lo territorial, (Foucault, 1999b, p.318) precisa lo siguiente: territorio es una noción geográfica, pero ante toda una noción jurídico-política (designa lo que es controlado por determinado tipo de poder). Podríamos ver en los entrevistados y extractos de la misión de la Universidad y del perfil de egreso de la carrera, el concepto “territorio”, “región”, “centralizado”, entre otras, que se repiten en varias oportunidades, lo que mostraría como los profesionales entrevistados se inscriben efectivamente en el territorio o en las diferentes formas de discurso, lo que nos hace pensar que los discursos están impregnados de poder, al querer controlar la circulación, el desplazamiento, lo que interesa en sí es la coexistencia y las relaciones entre los hombres en un territorio, en suma, es una manera de ejercer poder no solo a nivel individual sino también a nivel poblacional. Tal como mencionamos en la primera hipótesis, aquí se buscaría articular la serie biopolítica población-procesos biológicos-mecanismos reguladores-Estado.

El segundo objetivo específico busca comprender como se entrelazarían verdad y poder en los discursos de matrones o matronas de la Provincia de Osorno en relación con la

articulación del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.

Lo que vemos en la segunda parte de los resultados es como se entrelazan poder y verdad en los discursos tanto del ámbito profesional como universitario.

La hipótesis que surge del segundo objetivo dice relación con la sociedad disciplinaria y de como la Universidad, en su propuesta curricular (perfil de egreso, plan de estudios, modelo educativo institucional) sentaría las bases e instauraría herramientas de control, que le permitan al futuro profesional poder ejercer el poder, mantener los cuerpos y a la población regulada, con el fin de mejorar la salud sexual y reproductiva de la región.

Recordando a Foucault, el cuerpo ha estado directamente inmerso en una estrategia de poder, en un campo político; "las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos" (Ibid: 32). Esto se va haciendo factible, en gran medida, por el proceso de disciplinamiento, vigilancia y normalización al que nos vemos sometidos desde que nacemos en una determinada sociedad y que poco a poco nos va constituyendo como sujetos.

Foucault (1992a) nos revela que estamos subordinados a la verdad, en la razón de que la verdad establece, crea normas, elabora el discurso considerado normal, empujando efectos de poder. Somos juzgados, clasificados, destinados a vivir de un cierto modo, en función de discursos verdaderos que sobrellevan derivaciones de poder. El poder no renuncia examinarlos, exige de nosotros una existencia, institucionaliza la verdad, la profesionaliza, la recompensa, nos invade nuestra subjetividad.

Para concluir, nos surge la interrogante final ¿Cómo se relaciona lo anterior con la pertinencia del diseño curricular? o en palabras más sencillas, ¿la propuesta curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura se vincula con las necesidades de la sociedad?

Basándonos en lo presentado, podríamos aventurarnos a afirmar que la propuesta de esta nueva carrera, es necesaria para la sociedad, en específico, para mejorar la salud sexual y reproductiva de la población, imponiendo la verdad científica y ejerciendo el poder sobre el territorio, en definitiva, podríamos hipotetizar que es pertinente el diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Los Lagos.

Cabe destacar como aspectos a mejorar en la propuesta curricular, el hecho de que en los

discursos del ámbito profesional se hace presente la necesidad del área de la investigación, la cual está presente en el plan de estudios, pero con escasa dedicación en horas y con resultados de aprendizajes muy básicos. Otra necesidad fue la especialización o cursos de posgrado. Ambas necesidades serán contempladas durante el desarrollo de la carrera, cabe destacar, que ambas necesidades recalcan la producción de verdad científica.

La presente investigación constituye un aporte en lo teórico, pues nos permite reflexionar en relación a la relación de la Universidad como institución poseedora de la verdad y de la sociedad, en este caso, profesionales de la salud y empleadores. Al principio teníamos la percepción de que el ámbito universitario, estaría enfocada en la transmisión de saberes, cada vez más actualizados y validados por ellos, desarticulada de los sectores sociales. En el caso del ámbito profesional, nuestra percepción era que su foco sería validar el modelo biopsicosocial, rechazando el modelo biomédico y lo dogmático. Sin embargo, tal como dice Foucault, se debe incentivar, más bien, una "investigación histórica" que permita dar cuenta de los "acontecimientos que nos condujeron a constituirnos, a reconocernos como sujetos de lo que hacemos, pensamos, decimos" (Foucault, 1996). Por ello, el presente estudio, nos hizo ver por un lado, que la disciplina científica posee siempre, además de un discurso, una institución que le garantiza y da apoyo a esa legitimidad. En este caso, es la universidad, y, específicamente, los títulos académicos los que garantizan ese saber objetivo y por otro lado, nos sorprendió que aparecieran en los discursos del ámbito profesional y universitario mecanismos de *disciplinamiento* "tienden a ejercer sobre los otros discursos una especie de presión y como un poder de coacción" (Foucault, 2005). Antes de conocer a Foucault, pensábamos que el ejercicio del poder solo lo realizaría el estado, a través de la fuerza policial u organismos represivos. Después de este estudio, nos dimos cuenta de que el poder circula de manera transversal y sin necesidad de ejercer violencia, por toda la sociedad, incluida nuestra universidad, carreras y profesionales.

En relación a lo metodológico, podemos decir que el análisis de las estrategias discursivas de Foucault mediante Maingueneau, fue lo que nos permitió que emergieran en las relaciones del ámbito profesional y el ámbito universitario discursos de verdad que se entrelazaban con el poder, legitimados por la institución. A su vez el poseedor de saber era el que ejercía el poder generando diversas técnicas de disciplinamiento, con el fin de controlar a la población. Por otro lado, estudiar a Maingueneau y Possenti, nos permitió entender ciertos conceptos para incursionar en el análisis del discurso tales como: discurso, poder, saber, verdad, dispositivo, técnicas de disciplinamiento, enunciado, entre otros.

Si reflexionamos en como lidiar con la ambigüedad de la relación entre el saber y poder de una carrera de la salud, podemos especular que la inclusión de las competencias genéricas en el diseño curricular, podrían potenciar ciertas habilidades en los y las estudiantes que los ayudarían a poder discriminar, ser crítico, flexible y tolerante a la diversidad. Asimismo, hay ciertos contenidos transversales tales como, interculturalidad, ética, entre otros, que permitirían una mayor reflexión del quehacer profesional.

A pesar de que es una aproximación metodológica inicial, creemos que existe la necesidad de profundizar en este estudio en investigaciones posteriores o en un futuro doctorado, con el fin de comprender los ámbitos como campos y por ende, con mayor consideración en los géneros discursivos en juego, como nos llama la atención Maingueneau, de modo que incorpore un corpus más extenso compuesto por entrevistas no solo al mundo profesional y académico, también se deberían incluir a los estudiantes, para analizar la pertinencia desde diferentes posicionamientos e identidades enunciativas.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Aliaga, C., Schalk, A (2010). Empleabilidad temprana y emprendimiento. Dos grandes desafíos en la formación superior en Chile. *Calidad en la educación* n° 33 pp. 319-337

Alonso, L., Fernández, C., Nyssen, J (2008). El debate sobre las competencias. Una investigación cualitativa sobre educación superior y mercado de trabajo en España (en prensa).

Alvarado, V., Cárcamo, A., García, P., Mella, R (2009). Marco conceptual orientador para el diseño curricular contemporáneo. Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en educación superior. CINDA, 99-130.

Alvear, F., Osaste, M., Segovia, C (2016). Pertinencia de la carrera de Marketing en la Universidad de las Fuerzas Armadas. *Revista Publicando*, 3(7) 98-112.

Anuario estadístico institucional (2017). Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo. Dirección de análisis institucional. Universidad de Los Lagos. Disponible en:

<https://www.ulagos.cl>

Argüelles, A (2005). Competencia laboral y educación basada en normas de competencias. Mexico: Limusa, SEP, CNCCL, CONALEP

Beneitone, P. et al. (2007). Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina. *Informe, 2007*. Final del Proyecto Tuning América Latina 2004-2007. Universidad de Deusto, España, Disponible en: <file:///C:/Users/Francisco/Downloads/LIBRO_TUNING_AMERICA_LATINA_version_final_espanol.pdf>. Acceso en: agosto del 2020.

Bergsmann, E, Schuller, M.T., Winter, P., Schober, B. y Spiel, C. (2015). Evaluation of competence-based teaching in higher education: From theory to practice. *Evaluation and Program Planning*, 52, 1-9.

Bogoya, D (2000). Competencias y proyecto pedagógico. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Boltanski, L., Chiapello, E. (2005). The new spirit of capitalism. London and New York:

verso.

Bravo, M., López, J., Bravo, S (2018). Carreras universitarias de tercer nivel sin pertinencia social: realidad ecuatoriana. *Redes de investigación en docencia universitaria*, (1) 4-13

Bravo, N (2007). Competencias Proyecto Tuning-Europa, Tuning-America Latina. Disponible en:

<https://www.cca.org:https://goo.gl/NzpHhe>

Castells, M (1996). *The rise of the network society*. massachusetts: blackwell publishers.

Castro, E (2019). *Diccionario Foucault: temas, conceptos y autores*. Siglo XXI Ediciones.

Castro, M. (2019). Jogos de verdade no vestibular chileno na polêmica pela ocupação do território palestino por Israel. *Educ. Pesqui.*, São Paulo, v. 45, e190398, 2019.

Cevallos, C, Rosales, F (2019). Resultados del seguimiento a graduados. Evaluación cualitativa de la carrera de educación física, deportes y recreación, ULEAM, Manta, Ecuador.

CINDA (2005). Centro interuniversitario de desarrollo fondo de desarrollo institucional Ministerio de educación Chile. Currículo universitario basado en competencias. Memorias del seminario internacional universidad del norte, Barranquilla, Colombia.

Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA (2008). *Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior*. Ministerio de Educación, Chile.

Claro, M.,Preiss, D.D.,San Martin, E., Jara, I., Hinostroza, J. E., Valenzuela, S., Cortés, F. & Nussbaum, M (2012). Assessment of 21 st century ICT skills in Chile: test design and results from high school level students. *Computers & Education*, 59 (3), 1042-1053. doi: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2012.04.004>

Comisión nacional de productividad (2018). *Sistema de formación de competencias para el trabajo en Chile*.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH (2019). *Informe anual*. Disponible en:

<http://www.oas.org>

Cheong, K.-C., Hill, C., Fernandez-Chung, R., & Leong, Y.-C. (2015). Employing the 'unemployable': Employer perceptions of Malaysian graduates. *Studies in Higher Education*, 41, 2253–2270.

Delors, J (2005). La educación encierra un tesoro. Informe para la educación del Siglo XXI. UNESCO, París.

Flick, U (2004) Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: morata

Foucault, M (1975/1998). Vigilar y Castigar. México. Siglo XXI.

Foucault, M (1984). Preface to the History of Sexuality. In RABINOW, P. The Foucault reader. New York.

Foucault, M (1992). Microfísica del poder, La Piqueta, Madrid.

Foucault, M. (1996). Arqueología del Saber. Buenos Aires – Argentina. Editorial Siglo XXI.

Foucault, M (1999). Los anormales. Fondo de cultura económica. Madrid.

Foucault, M (1999b). Estrategias de poder. Obras esenciales volumen II. Introducción, traducción y edición a cargo de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

Foucault, M (2003a). Las palabras y las cosas. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M (2003b). Vigilar y castigar. Siglo XXI Ediciones, Buenos Aires, Argentina.

Foucault, M. (2005). Orden del Discurso. México DF – México. Tusquets Editores.

Foucault, M (2006). Seguridad, territorio, población. Curso del Colegio de Francia 1977-1978. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

FOUCAULT, M. (2009): Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber. Trad. Ulises Guiñazú. España, Tercera impresión.

Foucault, M (2010). Defender la sociedad, Buenos Aires, FCE.

Foucault, M (2014). Lecciones sobre la voluntad de saber: curso en el College de France. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.

Franke, M (2016). La educación y la formación profesional. Fichas técnicas sobre la Unión Europea. Parlamento Europeo. Disponible en:

<http://bit.ly/2knGz5Y>

Ganga, F., González, A y Smith, C (2018). Enfoque por competencias en la educación superior: algunos fundamentos teóricos y empíricos.

García, C. (1997). El valor de la pertinencia en las dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina. Documento central de la conferencia Regional Políticas y Estrategias para la transformación de la educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas. Colección: Respuestas. CRESAL/UNESCO.

García, J y Tobón, S (2008). Gestión del curriculum por competencias. Una aproximación desde el modelo sistémico complejo. Perú: A.B. Representaciones generales, S.R.L.

Gibbons, M (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Documento presentado como una contribución a la conferencia mundial sobre la educación superior de la UNESCO. Disponible en http://www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/docs_sesiones/gibbons_victor_manuel.pdf

González, L., Cabrera, K (2006). Currículo universitario basado en competencias. Memorias del seminario internacional Universidad del Norte, Colombia.

Gottifredi, J (1996). La pertinencia de la Educación Superior. En Yarzabal E (ed). La transformación universitaria en vísperas del tercer milenio. Memorias del Simposio AUGM/SM/UDUAL CRESALC/UNESCO. Montevideo.

Haro, O., Barreno, S (2017). Pertinencia social y demanda ocupacional de la carrera de pedagogía de historia y las ciencias sociales de la Universidad Central del Ecuador. *Revista Publicando*, 4(1) 670-689.

Hawes, G. (2012). *Perfil de Egreso*. Departamento de Educación en Ciencias de la Salud, Universidad de Chile, Disponible en:

<http://www.gustavohawes.com/Educacion%20Superior/2010Perfil%20de%20egreso.pdf> .

Acceso en: mayo 2020.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P (2010). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

Imbert González J, Ortiz Cruz A, Portuondo Paisan Y (2020). Pertinencia e impacto de la carrera de Ingeniería Mecánica en Cuba. *Ingeniería Mecánica*, 23(3)

Jaramillo, B, Bravo, E (2017). Estudio de pertinencia de la Carrera de Ingeniería en Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria* Vol 14 / no. 27 / enero-junio 2017.

Kee-Cheok Cheong, Christopher Hill, Rozilini Fernandez-Chung & Yin-Ching Leong (2016) Employing the ‘unemployable’: employer perceptions of Malaysian graduates, *Studies in Higher Education*, 41:12, 2253-2270, DOI: [10.1080/03075079.2015.1034260](https://doi.org/10.1080/03075079.2015.1034260)

Leyva Cordero, O., Ganga Contreras, F., Tejada Fernández, J., & Hernández Paz, A. A. (2015). La formación por competencias en la educación superior: alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile.

López, M. (1999). Flexibilidad laboral chilena y principio de protección de la fuente del empleo. Algunas hipótesis. Tesis para optar al grado de magíster en derecho, Facultad de derecho, Universidad de Chile. Santiago.

Lundvall, B (2007). Higher education, innovation and economic development. Paper presented at the world bank’s regional bank conference on José Joaquín Brunner development economics, Beijing, January 16-17, 1-47. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/intabcde2007bei/resources/bengtake.pdf>

Maingueneau, D (1991). L’Analyse du discours. París: Ediciones Hachette.

Maingueneau, D. (2009). "Discurso, enunciado y texto". En: *Análisis de textos de comunicación*, (pp. 41-47). Buenos Aires: Nueva Visión.

Maingueneau, Dominique (2010). Arqueología e análise do discurso. In: POSSENTI, Sírío; PEREZ, Maria (Org.). **Doze conceitos em análise do discurso**. Tradução de Fernanda Mussalin. São Paulo: Parábola, p. 49-62.

Malagón, L (2003). La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión. *Revista de la Educación Superior*, (127) 113-134. Disponible en:

<http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista127S4A1ES.pdf>

Małgorzata Gawrycka, Justyna Kujawska y Michał T. Tomczak (2020) Competencias de los graduados como futuros participantes del mercado laboral - estudio preliminar, *Economic Research-Ekonomska Istraživanja*, 33: 1, 1095-1107, DOI: [10.1080 / 1331677X.2019.1631200](https://doi.org/10.1080/1331677X.2019.1631200)

Massot y Feisthammel (2003). Seguimiento de la competencia y de la formación. Madrid: Ediciones AENOR.

Mertens, L (1996). Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos. Montevideo: CINTERFOR/OIT.

Mite, M., Lopez, M., Lovato, S., Motlavan, J., Quimi, D., Durán, G., Narváez, J., Flores, E (2016). Evaluación de la educación superior respecto a pertinencia y competencia de demanda profesional. Caso Universidad de Guayaquil. *Revista Ciencia UNEMI*, 9(21) 18-26.

Navío, A (2005). Las competencias profesionales del formador. Una visión desde la formación continua. Barcelona, España: OCTAEDRO- EUB.

Organización internacional del trabajo, OIT/CINTERFOR (2001). Formación para el trabajo decente.

OIT (2002-2003). Obras varias. CINTEFOR, Uruguay.

Organización para la cooperación y el desarrollo económico, OCDE (2000). Organisation for economic co-operation and development, & statistics canada. literacy in the information age: final re port of the international adult literacy survey. Paris, France: organisation for economic co-operation and development.

Organización para la cooperación y el desarrollo económico, OCDE (2013). *Skilled for life? Key findings from the survey of adult skills*. OCDE Publishing, Paris.

OREAL/UNESCO (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II reunión intergubernamental del proyecto regional de educación para América latina y el Caribe (ept/prelac). Santiago de Chile.

Paredes, A (2016). Estudio de pertinencia de la Carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Chimborazo. *Revista San Gregorio* No.14.

Perrenoud, P (2010). *Construir competencias desde la escuela*. Mexico: J.J.Sáez.

Plan estratégico institucional, PEDI (2019-2030). Universidad de Los lagos. Disponible en: <http://www.pedi.ulagos.cl>

Proyecto de la carrera de Obstetricia y Puericultura (2020). Informe de la creación de la carrera de Obstetricia y Puericultura. Universidad de Los Lagos.

Possenti, S (2001). Enunciacao, autoría e estilo. *Revista de FAEEBA. Revista da do Departamento de Educacao-Campus I* (5) 15-21.

Possenti, S (2002). Indicios de autoría. *Perspectiva-Revista do Centro de Ciencias da Educacao* 20(1) 105-121.

Possenti, S (2009). Inícios de autoría. In Possenti, S. *Questoes para analistas do discurso*. Sao Paulo: Parábola, 103-117.

Pukelis, K., & Pileičikienė, N. (2012). Matching of developed generic competencies of graduates in higher education with labour market needs. *The Quality of Higher Education*, 9, 140–167.

Robles, A., Torres, I., Robles, A (2018). Pertinencia de la carrera licenciatura en Ciencias de la educación de la Universidad estatal del Milagro, Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(5) 140-146.

Rodríguez, M (2006). Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales. Propuestas para mejorar la calidad en la formación profesional y en el mundo del trabajo. España: LAERTES Educación.

Rychen, D., Salganik, L (2004). Definir y seleccionar competencias fundamentales para la vida. México: FCE. Primera edición en español.

Sanz de Acedo, M (2010). Competencias cognitivas en Educación Superior. Madrid, España: Nacea Universitaria.

Saltos, M., Muñoz, E., Haro, E., Escobar, T (2017). Pertinencia de la carrera de administración de empresas de la Universidad Central del Ecuador, en relación a las necesidades y requerimientos del entorno regional, nacional, provincial y local. *Revista Publicando*, 4(2), 391-426.

Sennett, R. (1998). The corrosion of character. the personal consequences of work in the new capitalism. New York and London: w. w. norton & company.

Skilbeck, M (2001). The university challenged: a review of international trends and issues with particular relevance to ireland; dublin: higher education authority. Versión parcial disponible en:

http://iua.webhost.heanet.ie/publications/documents/publications/2001/report_11.pdf

Solís, P (2019). Calidad en la educación superior basado en competencias en universidades públicas. *Formación docente- Revista Iberoamericana de educación*, (2)55-70.

Disponible en:

<http://www.revista-iberoamericana.org/index.php/es/index>

Taylor, S y Bogdan, R (1990). Introducción a los métodos cualitativos. Paidós Ediciones, Barcelona, España.

Tejada, J (2005). El trabajo por competencias en el practicum: cómo organizarlo y el cómo evaluarlo. *Revista electrónica de investigación educativa*, 7 (2).

Theodore Schultz y Gary Becker (1961). Human capital and economic growth, Universidad de Chicago, University Chicago press.

Tobón, S (2008). Formación basada en competencias. Colombia, Ecoe Ediciones.

Tobón, S (2005). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: ECOE Ediciones.

Tünnermann, C (2000). Universidad y sociedad balance histórico y perspectivas desde latinoamérica. Caracas: comisión de estudios de postgrados Facultad de humanidades y educación Universidad Central.

Tünnermann, C (2004). ¿Qué tipo de Universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina? Costa Rica.

Tünnermann, C (2006). Pertinencia y calidad de la educación superior. Lección inaugural. Guatemala. Disponible en:

<http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural2006texto.pdf>

Tünnermann, C (2011). La educación superior frente a los desafíos contemporáneos. In: lección inaugural. Managua. Disponible en:

<http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1093998>

Tuning, América Latina (2007). Reflexiones y perspectivas de la educación superior en America Latina. Disponible en:

<http://tuningacademy.org>

UNESCO (1995). Documento de política para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 53p.

UNESCO (1996). Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Informe final y plan de acción. En conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América latina y el Caribe. la Habana, Cuba: autor.

UNESCO (1998). La educación superior en el siglo XXI visión y acción. La contribución de la educación superior al sistema educativo en su conjunto. Documento final sobre conferencia de la educación superior mundial Paris 5 de octubre.

UNESCO (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Paris.

Valencia, M., Alonzo, D., Moguel, S (2015). Estudio de egresados, un indicador de pertinencia y calidad. Estudio de caso. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el desarrollo educativo*, (6) 11, 2-17.

Valenzuela, J (2003). Outsourcing de tecnologías de información en Chile: estado, proyecciones y recomendaciones. Memoria para optar al título de ingeniero civil industrial, escuela de ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.

Valera, R (2010). El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Civilizar* 10 (18) 117-134.

Van de Oudeweetering, K., & Voogt, J (2018). Teachers conceptualization and enactment of twenty-first century competences: exploring dimensions for new curricula. *The Curriculum Journal*, 29 (1), 116-133. doi: <https://doi.org/10.1080/09585176.2017.1369136>

Vanga, M., Santamaría, N., Chavez, M (2016). Estudio de pertinencia de la carrera de arquitectura: hacia la excelencia en rediseños curriculares. *Revista San Gregorio* (14) 18-31.

Van Laar, E., Van Deursen, A. J., Van Dijk, J. A., & de Haan, J (2017). The relation between 21 st-century skills and digital skill: A systematic literatura review. *Computers in human behavior*, 72, 577-588. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.03.010>

Vasco, C (2003). Objetivos específicos, indicadores de logros y competencias ¿ya ahora estándares? *Educación y Cultura*, 62, 33-41.

Villarroel, C (2007). La calidad universitaria: para lograrla hay que definirla”. en: pensarla educación. Anuario del doctorado en educación. Coordinación de publicaciones Facultadde humanidades y educación ula. Mérida: ediciones fahe

IX. ANEXOS.

Entrevista sobre pertinencia del diseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de los Lagos.

Áreas temáticas:

1. Panorama de la profesión a nivel nacional y a nivel regional.
2. Creación de la carrera de Obstetricia y Puericultura en la Universidad de los Lagos, sede Osorno. ¿Qué es lo diferente?
3. Necesidades y/o requerimientos de prestaciones en salud sexual y reproductiva en la región, ¿aquellos puntos similares pero tb aquello que es diferente a otros contextos?
4. Competencias de una matrona o un matrócn, en relación a otros profesionales de la salud
5. Perfil de egreso de la carrera de Obstetricia y Puericultura.
6. Plan de estudios (malla curricular, prácticas, entre otras).
7. Algún elemento que no haya sido mencionado y que quisieran destacar.

Entrevista 1

L: Soy L.M.F matró n 38 años de ejercicio profesional, 32 de ellos en la atención primaria de salud, desde ese punto de vista puedo referirme creo que con propiedad al rol de la matrona en la atención primaria de salud, también tengo algunos estudios de postgrados, un magister en pedagogía, estamos estudiando un master en lactancia y en vía de iniciar un doctorado en educación, pero eso es lo que te puedo contar por ahora en términos profesionales.

A: ¿Tu trabajas dónde?

L: En 2 CECOF, en el CECOF de corte alto y barrio estación, que dependen del Centro de Salud Familiar de Purranque, que administrativamente dependen de la municipalidad de Purranque.

A: Entonces ahora que ya te presentaste, ¿Como ves tú el panorama en general de la matrona o el matró n a nivel nacional?, para compararlo después a nivel regional.

L: Ya perfecto, a ver siento que las matronas y matrones a nivel nacional técnicamente se encuentran en un nivel aceptable en relación a la exigencia que nos pone el ministerio con el cumplimiento de metas y de los objetivos sanitarios, si creo que en otros aspectos hay algunas falencias, por ejemplo: Siento que la profesión se vive como muy pa' dentro, en el sentido de que no se visualiza una vinculación con la comunidad, siento que el gremio matronil vive su mundo, su propio mundo y generalmente tengo la impresión de que es un gremio reactivo mas que proactivo en el sentido de que habiendo transcurrido tantos años siendo una de las profesiones más antiguas en Chile del área de la salud, solo alza la voz cuando se siente amenazada y no ha tenido la capacidad de proyectarse a futuro, eso es lo que siento por que desde mis inicios como matró n, hablamos de la época en que habían muy pocas posibilidades de cargos lo más que podías optar era a remplazos, posteriormente una mecanización del ejercicio profesional con el plan de expansión de recursos que era como un programa al empleo mínimo en que tenías una remuneración espantosa y que discriminaba por que habían colegas que hacíamos la misma función pero se nos pagaba ni la mitad de lo que ganaban los otros colegas entonces el colegio en ese momento no hizo nada como para poder fortalecer y abordar esas temáticas, si esta muy al día en cuanto a la controversia con la otra profesión que es la enfermería, claro y como que en el fondo normaliza, como te dijera eternaliza el gran conflicto que existe entre estas dos profesiones, y creo que esa ha sido la peor política que se ha utilizado en el sentido de que si hubiesen tenido posibilidades de dialogo y de entendimiento habría estado mucho mas productivo y no estaríamos como estamos, interponiendo recursos de protección y cosas por el estilo además cierto que los directivos del colegio están no se si todos pero gran parte muy polarizados hacia un sector político de la sociedad lo cual te quita de alguna manera validez ante el resto así que a nivel nacional técnicamente estamos bien posicionados siempre se dice que gracias a los matrones están los excelentes índices de salud materna neonatal comparable con países desarrollados pero no es solo gracias a la matrona hay todo un equipo que fun-

ciona detrás entonces eso es como creerse demasiado el cuento, siento que matronilmente debiéramos vincularnos mas con la comunidad, no solo prestar la atención habitual que damos si no que en otros aspectos, en un sentido ser participes de lo que esta ocurriendo en la comunidad, bueno puedes ver que eso es una influencia del modelo de salud familiar donde uno debe estar ahí con la gente en el terreno, entonces siento que eso falta, siento que no hay una formación continua instaurada desde el colegio, ofrecen cursos pero no hay algo institucionalizado, entonces siento que en sentido hay falencias, en cuanto al nivel regional a diferencia del nacional siento que está bastante bien posicionado la dirigencia del colegio, la agrupación de matrones, pero sin embargo también está tratando de recuperarse de un bache en el cual se encontraba, y así laboralmente deben preocuparse de resguardar espacios y de abrir nuevos espacios, por que generalmente se han centrado más en el área hospitalaria como que ha de ser el fin último de la matronería y sin embargo existe una serie de áreas que se han ido abriendo y que nosotros como matrones podemos hacernos cargo en términos de eficiencia, de calidad y de seguridad para los usuarios, entonces siento que como que falta esa visión más integral, más amplia, así es que en lo que he visto en las escuelas formadoras de matrones en la región también se centran en algunos aspectos, por ejemplo: La Universidad Austral se centra en la parte de gestión y administración, y la San Sebastián también va muy por esa línea, entonces también hay una orientación muy focalizada hacia ciertos polos del rol de la matrona, quizás debiera haber una visión mucho mas integral y no hacia ciertas líneas de acción, eso es lo que podría decirte.

A: Y por ejemplo, ¿Ahora tú qué opinas de que se vaya a abrir la carrera de Obstetricia y Puericultura en la Universidad de Los Lagos?

L: Fíjate de que hay dos miradas, una de que es super positivo por que va a haber una carrera que va a ir a enfrentar los problemas de salud sexual y reproductiva en nuestra región, del área de Osorno y de la provincia de Osorno y la región en general, con una mirada que es la que tiene la Universidad de Los Lagos, que yo la siento como más territorial, no sé si me entiendes, por ese lado es beneficioso, super bueno también va a abrir espacio a algunas colegas que quieran trabajar en docencia y por la otra mirada, que es la que uno recibe de los colegas cuando comenta esta información, de que pucha van a saturar el mercado, las matronas nos va a pasar como a los enfermeros que hubo un boom de formación de enfermeras y andan muchos cesantes o trabajando en cualquier otra cosa, siento que eso se puede manejar de manera racional como lo ha hecho algunas universidades que se han mantenido en un número reducido de admisión a la carrera a diferencia de otras que lo han abierto como a granel, pero las casas de estudios tienen sus razones para ello, entonces yo creo que esas dos miradas yo me quedo primero con la primera en el sentido de que encuentro que es un aporte al desarrollo humano de la región.

A: Denante tu me hablabas de la universidad de Los Lagos encontrabas que tenia una mirada o algo así me dijiste como territorial.

L: Si, eso es lo que yo siento porque donde yo trabajo llegan alumnos de enfermería, por ejemplo, han llegado alumnos de fonoaudiología y ellos se dedican mas al trabajo en terreno, con la gente y hacen eco en la necesidad de salud de la población, entonces por eso

yo te digo tengo como esa mirada más territorial en comparación con otras universidades que van más en lo clínico

A: Tu delante hablabas de que existían algunas necesidades en salud sexual y reproductiva cierto y que la universidad podía llegar, así como a quizás, a no sé, a satisfacer, ¿Cuáles son esas necesidades que tú crees que hay en la región?

L: Mira hay desde mi punto de vista, siento que hay un grupo poblacional que esta dejado a la buena de Dios, que son las mujeres postmenopaúsicas y las adultas mayores en el área ginecológica, no son territorio de nadie en el fondo y no es que tu te vayas a posicionar de esas pacientes pero si en el sentido de hacerse cargo de ayudar, de orientar, porque pareciera ser que una vez que la mujer llego a la menopausia si es que sigue el control de climaterio pero eso hasta cierto punto nomas después ya como que nos deshacemos de esas mujeres, porque aparentemente no tendríamos nada que ofrecerles y resulta que si tenemos muchas cosas que ofrecer, quizás ya no, a ver es que en el fondo, (perdona que me corte) es como romper paradigmas, porque el paradigma que nos formaron era preocuparnos del proceso reproductivo como matrón y resulta que a esa altura ya la mujer ya no esta en ese proceso reproductivo pero sigue siendo productiva, entonces nosotros debíamos apuntar a apoyar el envejecimiento saludable desde nuestras competencias como matrones te fijas, esa es un área, lo otro que siento que la matroneria no ha absorbido como debiera ser y ha permitido a medida que otros profesionales se incorporen, a incluso lleven a veces hasta la batuta ha sido lo que es la lactancia materna, que la matrona no se hizo cargo como debiera ser en propiedad por distintas razones, no creo que haya sido por que no haya querido si no que porque institucionalmente no estaban los espacios creados como para, entonces se han incorporado una serie de otros profesionales que han si bien es cierto han quitado el protagonismo a la matrona pero que han enriquecido el trabajo en esta área, entonces es cierto que la universidad debiera también en esta nueva carrera que está formando potenciar eso y creo que hay un aspecto que la matroneria pudiera asumir, que tiene que ver con la salud sexual en el ámbito de disfunciones sexuales, en quizás no en el manejo de tratamiento por que eso ya es de otra área pero si en detección en derivación en tener *líneas de acción tendientes* a trabajar básicamente en consejería sexual por ejemplo.

A: Y lo otro, ¿cuáles crees que son las competencias que debería tener un matrón o una matrona en la región de Los Lagos?

L: Para la región de Los Lagos debería ser un profesional, tal vez es muy minimalista decirlo, pero como multipropósito en el sentido de que no sea solo dedicado al proceso reproductivo si no que nosotros como matrones tenemos que asumir a veces muchas cosas que no estaban en nuestra formación y quizás escapan un poco a nuestras competencias, a veces tienes que dar soporte psicológico inicial a pacientes que están en alguna crisis, tienes que trabajar por ejemplo, yo lo que veo es por ejemplo, cuando una paciente tiene una perdida reproductiva ya desapareció de nuestro campo hasta que vuelve embarazar más adelante pero ya como que dejo de ser de nosotros entonces te fijas, ahí la matrona tiene que asumir un rol tiene que tener competencias como para acoger, contener, orientar y acompañar en el proceso de duelo a esas mujeres, también siento que a veces nosotros podemos detectar

situaciones anormales que a veces no nos corresponde hacer pero que las podemos detectar y las podemos derivar, siento que muchas veces las pacientes van a la matrona y se dedican solamente a esa área, y a veces la paciente tiene signos evidentes de patología o de como vivía por decirte que no ha sido detectada ni tratada y el matron como que no lo vio, como que dice no, no me hago cargo de esto, entonces hay pacientes que a veces tienen años y años cuando pudo haberse intervenido quizás en una etapa mas temprana de la morbilidad que esta presentando, entonces siento que el matron tiene que tener, o la matrona tiene que tener esa capacidad que si bien es cierto no va a ser un diagnostico medico pero en si puede plantear un diagnostico presuntivo de algo y derivar para por ultimo quedarte tranquilo que hiciste algo, que viste integralmente a la paciente, no solamente le viste mamas, genitales y eso, entonces los colegas deben tener esas competencias deben tener competencias técnicas, como por ejemplo: deben saber insertar un diu por ejemplo, debiera saber la inserción de un implante, debieran saber como se maneja, como se administra, se gestiona una clínica de lactancia por ejemplo, saber cuales son ya las dificultades mas comunes de lactancia en nuestras mujeres hay un área que tampoco ha sido muy abordada al menos en nuestra realidad que esta semi invisibilizada que es el uso de sustancias en nuestras usuarias, ahora si te fijas tuvimos un boom inmigratorio hacia nuestro país de personas de diferentes culturas, entonces también eso como que no esta abordado desde mi mirada y que es todo un mundo

A: Bien, Luis. ¿Tu viste el perfil de egreso?

L: Si lo vi

A: ¿Y qué te parece?

L: Me pareció muy completo y atingente a lo que es nuestra realidad local y regional, y esperamos que pueda la universidad lograr ese perfil de egreso en los estudiantes, porque nos va a dar una seguridad de que van a estar capacitados para abordar las necesidades de nuestra población te fijas, y van a tener un cierto nivel de suficiencia por decirlo así, en el abordaje de sus problemas porque de repente me toca ver colegas nuevos, que bueno a todos nos pasa te fijas, nos ha pasado que uno sale de la universidad con un perfil básico y de ahí tienes que irlo desarrollando, entonces de repente se les pasan cosas que son muy obvias.

A: ¿Como que cosas obvias se les pasan?

L: Por ejemplo, fíjate que hay pacientes que tienen iniciado cuadros, por ejemplo: síndrome hipertensivo muy precozmente en la gestación y cuyo principal síntoma ha sido la de matización, fíjate las colegas nuevas no lo vinculan con un cuadro patológico, incluso evidencian, señora está subiendo mucho de peso, pero no van más allá. ¿te fijas?, y obviamente hemos tenido resultados (...) en términos de mortalidad perinatal, pero a nosotros también se nos puede pasar, ¿te fijas?, pero siento que hay mucha teoría en la formación profesional y poco aterrizada la clínica, que yo creo que si la universidad tiene por ejemplo un centro de simulación, va a poder preparar mucho mejor a los estudiantes, porque en la época que yo me forme eso no existía, entonces, ¿tu donde lo veías? ahí en la paciente.

A: Si tuvieras que agregarle algo al perfil de egreso ahora, nuevamente al remirarlo, ¿le agregarías algo?, alguna habilidad, alguna competencia que tu creas que pudo haber faltado. O como dices tú, es un perfil básico nomas.

L: Claro, desde esa mirada yo creo que no sería necesario agregar algo más, porque es lo básico que se necesita para ejercer como matrn, para estar habilitado como matrn/matrona, tal vez, quizás, hacer alguna, desde ya ir orientando al futuro matrn a que debe continuar capacitándose si él quería una educación continua, entonces quizás generar líneas como para que pueda llegar a seguir perfeccionándose, a seguir estudiando postgra- dos quizás, que le permitan ser realmente un agente de cambio a nivel de la comunidad.

A: y en relación con el plan de estudios, que opinas?

L: El plan de estudios... ¿?

A: Por ejemplo, los cursos me imagino que de repente encontrabas que eran muy parecidos, quizás alguno en relación a lo que tuviste tú en la universidad...

L: A ver, creo que si hay algunos ramos que obviamente son parecidos a los que yo me toco cursar en esos años, pero acá siento que hay una por lo que vi en la malla, que hay un cierto aspecto como de modularidad en algunas asignaturas sobre todo en las ciencias básicas, que desde mi mirada lo encuentro que es bastante positivo, por que a veces en lo que era las ciencias básicas nos enseñaban tantas cosas que después tu llegabas y de eso ocupabas el 10% o a veces nada, no era relevante para el ejercicio de la profesión, entonces siento que en ese sentido es muy positivo, siento que aborda diversas áreas donde la matrona va a intervenir, hay ramos de psicología, vi que hay ramos de salud familiar, hay las clínicas, los internados se han trabajado no como lo hacíamos antes que era un internado de tal cosa, tantos meses, un internado de otra cosa, aquí esta los internados se han potenciado creo desde mi percepción en áreas de subprimaria ,área hospitalaria en termino de lo ginecológi-co, lo neonatal y lo obstétrico, así que siento que hay como una mirada mas integradora en ese sentido.

A: ¿Y tú crees que con esta malla curricular se podrá tener este perfil, se podrá lograr este perfil de egreso?

L: A ver, yo siento que si por que las asignaturas que están en la malla obviamente quienes la elaboraron deben haberla vinculado con este perfil de egreso, siento que como que tributan al perfil y desde lo que yo vi en general están bastante alineadas con ese perfil, así es que yo creo que si lo pueden lograr, además que tú sabes que también las mallas después pueden modificarse a futuro, de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo, los cambios (...) y demográficos, pueden exigir alguna modificación en las mallas curriculares, así que de momento así como está diseñado yo siento que sí, si va a permitir el logro de ese perfil de egreso.

A: Algo mas Luis que quieras aportar...

L: Que más, bueno en términos generales la carrera está naciendo, pero debiera preocuparse de generar instancias de encuentro de ya de orden ya más científicos en términos de matronería, quizás también interprofesional donde se muestren algunos estudios, investigaciones, o que se compartan buenas prácticas digamos, en la matronería o en el área de la salud, eso sería como que una sugerencia a futuro.

A: Con tal de visibilizar (...)

L: Claro.

Entrevista N°2.

(20 años ejerciendo)

Andrea: Vamos a comenzar la entrevista, primero quiero que te presentes.

Claudia: Bueno, me llamo C. L. A, soy matrona egresada de la Universidad Austral de Chile, llevo ejerciendo desde el 2004 en el Hospital Base San José de Osorno, en la cual me desempeño en diferentes áreas. Cuando recién emergió el tema del GES, en esa área me desempeñe haciéndome cargo no solamente de las patologías oncológicas que respecta a la mujer, sino que también abarcando otras áreas, como la oncología urológica, que también estaba involucrado en GES también, y eso en cuanto a esa parte de desempeño, y posteriormente trabajando en la unidad de patología mamaria, que es en la cual me encuentro actualmente desempeñando, y además, adicionalmente como coordinadora de los policlínicos de especialidades del CAE de la mujer, eso en general.

Andrea: Claudia, y en relación a las preguntas que te envié para que revisaras. Cuáles por ejemplo tú crees que, empezando como de lo más general, el panorama en sí de nuestra profesión, de la matrona por ejemplo a nivel nacional primero, ¿Como lo visualizas?, y después como a nivel regional, ¿Qué diferencias por ejemplo tú crees que existen?

Claudia: A nivel nacional, bueno, creo que cada vez la matrona va jugando un rol super, super importante, por la cercanía que tiene sobre todo en los centros de atención primaria de salud, y bueno, en la multiplicidad ahora de funciones que van cumpliendo o roles en la sociedad, se ha ido ganando un prestigio tanto en la parte como no solamente asistencial, sino que jugando roles cada vez en la parte de investigación, de gestión, y no solo lo asistencial, como te mencionaba que antes había sido focalizado a esa parte y ahora la matrona está en diferentes ámbitos, y lo más importante y que destaco por sobre otras profesiones del área de la salud igual, que tenemos la autonomía, esa capacidad de decidir, de tomar decisiones, sobre la población que tenemos asignada a nuestro cargo, no solamente la mujer y el niño al binomio como se decía antiguamente, sino que implícitos como un ente de salud para la sociedad en conjunto o en la comunidad en que este inserta, entonces y a la vez va asociado como dice a nivel nacional con las distintas escuelas de obstetricia y ginecología que fueron surgiendo a través de los años, y que también como somos un país que geográficamente es muy largo y diverso, con necesidades distintas en las diferentes zonas,

también se fueron abriendo como se dice las escuelas de obstetricia, en Antofagasta en el norte, Serena o en otros lugares de ahí, porque se vio la necesidad y no tener todo centrado en Santiago, que fue donde partieron las primeras escuelas de obstetricia y que se desempeñaran ahí a nivel regional, y generalmente o lo que he visto en la práctica, muchas de las colegas que viajaron para educarse o estudiar en otras ciudades después retornaron a sus regiones para desempeñarse ahí, y en el fondo devolver un poco la mano y conociendo las necesidades que habían en sus propias regiones, o falencias si es que habían en algunas.

Andrea: Y a nivel regional eso, ¿Como encuentras tu como matrona nuestro rol?

Claudia: ¿Regional?

Andrea: O provincial.

Claudia: Todavía tenemos grandes desafíos en cuanto a... todavía nos quedan lugares como rurales, donde no hay tanta accesibilidad, quisiéramos que existieran caminos en todos lados pero todavía no los hay, porque estamos... nuestra región acuérdate que consta de un archipiélago bastante grande que está ahí Chiloé y todas las islas que hay alrededor, y que realmente ahí es una labor bien encomiable que hace una matrona o matró, donde de verdad o hay que saber andar a caballo, andar en bote, parece para la risa pero todavía existen todos esos desafíos acá en nuestra región, o donde se puede acceder solamente como se dice a través de la ayuda de carabineros para acceder a ciertos lugares más apartados o aislados, donde todavía existen pequeñas postas de salud rural.

Andrea: Ya, y ahora que se va a abrir la carrera de obstetricia el próximo año en la Universidad de Los Lagos, ¿Qué opinas en relación a eso?

Claudia: Es un proyecto ambicioso, hermoso, que más allá de que sea aquí la Universidad de Los Lagos o en el sur de Chile, yo creo que va a dar satisfacción a las necesidades que aún existen en nuestra región, como lo que te mencionaba anteriormente, aun falta personal de nuestra área y espero igual que las políticas a futuro también consideren que es necesario más, sobre todo en la atención primaria de salud, todo lo que tenga que ver con la promoción y prevención en salud hay que darle aún más énfasis, aparentemente por lo que cuentan las usuarias no damos abasto y no llegamos a veces de manera oportuna a ofrecer atención a nuestras usuarias, si hay alguna morbilidad ginecológica o algo, no es tan fácil encontrar una hora con matrona en el momento y es porque a veces faltan horas/matrona, el recurso en sí, y yo creo que no solamente en el área de nosotros, sino que en otras... de otros profesionales de la salud en general, no es malo pero podemos ir mejorándola todavía aun mas y hacerlo mucho más cercano también a la población, o que se conformara mayor cantidad de CECOF quizás, también, entonces que exista una carrera acá le facilita también a los estudiantes el no tener que desplazarse a otras regiones, que a la vez aumentan también los gastos para la familia, de lo que implica también estudiar fuera, entonces se trataría de que las personas también pudiesen desarrollarse, estudiar, educarse y desarrollar su profesión en la misma zona que conocen a cabalidad.

Andrea: Claudia, y en relación por ejemplo... Bueno, aparte de lo que me hablaste delante de Chiloé, ¿Que otras estaciones, por ejemplo, tú crees son todavía necesarias como de fortalecer? ya me dijiste APS, pero, por ejemplo, ¿Tú crees que hay algún tipo de no sé, de programa que hay que fortalecer?, algún área que tú crees que del área de salud sexual y reproductiva que habría que manejar o mejorar.

Claudia: Mira yo creo que lo que deberían tener ahora los profesionales del área de la salud, y sobre todo los matrones o matronas a futuro, es saber aplicar todas estas herramientas nuevas, todos estos tics que hay para beneficiar todo el tema de lo que es gestión, no solamente ahora hacer sino que de acuerdo a las nuevas mallas curriculares y cosas así que vive la carrera, se fomente justamente lo que es gestión igual, pero esta gestión tiene que ser basada en evidencias, en análisis, en metodologías de estudio, para focalizar ahí de mejor forma como van a mejorar o cómo van a... bueno, y de acuerdo también a las cosas nuevas que se vienen en el ámbito de la globalización que estamos ahora inmersos, yo no se que va a pasar con nuestra tasa de natalidad ahora postpandemia, hay muchas teorías de muchas cosas y también de la diversidad e interculturalidad que nos estábamos acostumbrados, ahora en este último año ha llegado mucha gente de otros países con otras culturas, otras creencias, que de verdad hacen al profesional matrona a un desafío mucho mayor, y además que nuestra población está mucho más educada, más informada y es más demandante, por lo tanto el modelo que debemos tener como profesionales ahora, tiene que ser justamente mayor información basado sus materias, o estudio en evidencia lo que les de seguridad para plantearse frente al otro, como es un usuario mucho más demandante porque también acceden a la información más fácilmente, pero lo que les va a dar el sello de la seguridad y la transcendencia de que lo que están informando, educando a la población, va a ser justamente una buena base educativa basada en la evidencia, va a ser lo único porque la información puede haber mucha pero de esa información que realmente este filtrada, evaluada si es correcta o no va a hacer la diferencia.

Andrea: Claudia, y ahora que entraste a hablar de las competencias, si hablamos de competencias, por ejemplo, tú me dices, ¿Que nos hace a nosotros diferentes, por ejemplo, a las enfermeras o a las otras profesiones como matrona?

Claudia: Porque estamos antes, durante y después de que se gesta un ser humano, entonces vemos el proceso completo o el ciclo de vida de las personas y de su entorno, y esta cercanía que tiene el profesional matrona o matrona en el ejercicio de su profesión, les hace no solamente reconocer y prestar servicios de salud o servicios a la mujer, sino que más allá a todo su entorno, se puede detectar riesgo de no sé, tú en una conversación va de salud pesquisar abusos por ejemplo, por que la mujer te habla, te cuenta del porque a veces si esta poli consultante que es lo que le aqueja, y de repente uno descubre que hay situaciones o de violencia intrafamiliar o de abuso de alcohol y drogas en el entorno familiar o el tema también de la violencia de genero en general, entonces si se accede como se dice a mucha información privilegiada por lo cual tiene que estar bien preparado para orientar bien a esa persona, o dar como se dice los tip's o a quien dirigir de repente de lo que se pueda pesquisar, en el fondo se logra hacer una atención mucho mas integral en las distintos lugares donde uno pueda abordar, a diferencia de otras profesiones cuando te van a ver a veces por

patologías y cosas así se supedita solamente a hacer eso, pero la mujer como es polifacética, múltiples roles que ha jugado hasta el momento, así como hace esos múltiples roles, múltiples cosas nos cuentan, por lo tanto pesquisamos yo creo muchas cosas, más que en otras o a veces otros profesionales de la salud y eso nos destaca por sobre la, no vamos dirigidos solamente a la patología o al control del embarazo o la consulta ginecológica o de morbilidad nomas ginecológica, porque muchas de las cosas, viene hay un trasfondo y eso siempre se ha considerado como importante a la hora de determinar o implementar alguna educación, o cambiar ciertos hábitos o conductas que son nocivas de repente para las usuarias.

Andrea: Claudia, ¿Que habilidades o destrezas o en lo aptitudinal debería tener una matrona para como dices tu prestar una atención integral?

Claudia: Mira yo creo que tiene que ver mucho el espíritu de obviamente de querer aprender, innovar, y constantemente no quedarse con lo que la educación ahí siempre tener un espíritu como se dice de curioso, de seguir mejorando e innovando, ojala analizando también la información o las bases de datos con las que puedan contar después el día de mañana, para así focalizar mejor sus recursos tanto intelectuales como de... para mantener como se dice a tu población o donde tu te desempeñes de una manera mucho más, no sé cómo decirlo... que se note la injerencia, la trascendencia de lo que tu estas haciendo, de que va a repercutir en beneficio no solamente de unos pocos sino que de donde tu te desempeñes, aparte de las otras habilidades super importante en estos tiempos mas que solamente la teoría o el conocimiento en sí, son las relaciones interpersonales, las habilidades blandas, todo este tema también del liderazgo, es como super, super, pero un liderazgo positivo, de la cooperación, de tratar de resolver de la mejor forma llegan a ser ahora en estos tiempos mas que el conocimiento se puede como se dice adquirir, pero los valores o la ética son otros temas, por eso encuentro que para el profesional de salud y matrona si juega un rol importante el tema ético también del valor.

Andrea: Pero, por ejemplo, en base a tu experiencia, ¿Porque resaltas tanto las relaciones interpersonales?

Claudia: Porque a veces desgasta más cuando hay malos ambientes laborales, solamente por diferencias, por no saber resolver los conflictos a veces interpersonales de como se puedan decir las cosas, hacen que el clima organizacional de un lugar a veces este realmente toxico como se dice, no en si el desempeño de las funciones que puedan hacer, pero si que es importante para la salud mental de las personas con las que se trabaja o los que estánbajo uno o sobre uno, sí que es importante el manejar ahí las habilidades blandas, para el tema del respeto por el trabajo del otro o la manera en que se plantean los conflictos, por que a veces las cosas simples como se dice cuando no tienen estas habilidades, claro... crean ambientes laborales muy, muy estresantes y eso causa a la vez ausentismo, licencias, entonces no... algo que podría ser muy llevadero, agradable y cooperador, son factores obstaculizadores cuando no se logran.

Andrea: Lo otro que mencionaste que me llama la atención, la ética, ahí por ejemplo la ética, ¿Cómo crees que podría ayudar en el desempeño de esta matrona o matrona?

Claudia: Por ejemplo, con esto del que hay cosas que no se, sería a ver... ocultar información o decir más de la cuenta, porque hay que respetar te digo el secreto profesional de las cosas que uno... que ahora existen todas estas redes, o los celulares, las fotografías, ¿te das cuenta?, cuando están grabando el parto o lo que sucedió que fue gracioso en el momento y que alguien se le ocurre subirlo a las redes sin la autorización de esa persona, o sea, todos en el fondo ahora con un simple celular somos camarógrafos de situaciones, o sin el consentimiento informado de la otra persona, te pueda estar grabando tu voz, lo que tú dices, lo que tu opinas, estamos expuestos a muchas mas situaciones que de verdad que yo encuentro a veces es poco ético si es que no te lo manifiestan abiertamente, o que te digan: ¿Disculpe, lo podría grabar o le podría sacar esta fotografía para ser utilizado para estos fines?, como que de verdad hay que tener mucho mas presente el tema hasta dónde llega la exposición de lo que uno puede emitir o decir.

Andrea: Claudia, ¿Viste el perfil de egreso?

Claudia: El perfil de egreso... Sí.

Andrea: ¿Qué opinas del perfil de egreso en general?

Claudia: No, me parece acorde a los nuevos tiempos y de lo que más o menos hablábamos ahí de los nuevos programas de intervención dice, y contribuir a la mejor calidad de la atención, sí. Calidad sobre todo, calidad de la atención, pero como te digo para lograr una buena calidad de la atención van a tener que tener este enfoque así pluralista, globalista y con el enfoque de genero que cada vez por la diversidad sexual dice e interculturalidad, open mind dijera, si, muy abiertos ahí de mente, porque en el fondo hay que tratar de ser lo más objetivo posible independiente que de repente uno no esté de acuerdo con alguna cosa, pero si uno dice que la información que uno entrega es basado en la evidencia o que los estudios dicen, por lo menos uno le deja planteada a las personas ahí, pero respetuoso un profesional tiene que ser igual muy respetuoso y aceptar las diferencias también, y para eso hay que fundamentar si es que uno esta en desacuerdo con algo y de buena forma. Pero estáacorde a estos nuevos tiempos, el perfil de egreso que tendrían los futuros egresados de la carrera de obstetricia y puericultura.

Andrea: ¿De acuerdo a los tiempos y también a lo que está pasando a nivel provincial, a nivel regional, puede ser?

Claudia: Si, Si. Ahora hay que ver los desafíos que... porque también, si se llega a construir el puente que uniría la isla de Chiloé con el continente, también habría ahí probablemente más acceso a muchas otras cosas, por los tiempos de espera de pasar una barcaza acuérdate alguien que está de salud complicado, imagínate un help o algo, o la paciente cae en una UCI y necesita de un hospital de mayor complejidad va a poder acceder más rápidamente, o sea mientras haya una mejor conectividad física también eso va a conllevar también a mejor infraestructura en algunos lugares, a mejores hospitales, mejores centros de salud, con mayor cantidad también de equipos y tecnología, a más aislado menos conectividad, más dificultad también para acceder a atención de calidad con equipos que ya existan.

Andrea: ¿Y eso como se relaciona por ejemplo con nosotros como matrones?

Claudia: Por ejemplo en los equipos, los ecógrafos, en que existan caminos van a poder llevarse equipos más fácilmente, acceder, cosa que a veces no se puede o es muy difícil, o es muy caro de repente a que lleguen, o la misma... bueno, antes era la parte educativa de querer acceder a los conocimientos, ahora mientras haya una antena que nos conecte por internet te va a hacer ahora más fácil acceder a la parte formativa en cuanto a conocimientos a veces, pero a veces se necesitan los equipos y los equipos a veces no se trasladan con facilidad, o porque se necesitan técnicos que les hagan mantención a veces a esos equipos.

Andrea: Claudia, ¿Y viste la malla de la carrera?

Claudia: Si.

Andrea: ¿Y qué opinas de esa malla?, algún curso te parece conocido, o crees que hay algo nuevo o algo que a lo mejor falto.

Claudia: Vi el que estaba en él... por lo menos vi el que estaba el tema de comunicación, no se si el enfoque en cuanto a comunicación ese ya más el detalle desconozco las habilidades que va a exigir ese curso, eso es nuevo para mí, en relación cuando yo estudie no existía ese curso por lo menos comunicación, la parte antropológica igual me parece interesante.

Andrea: ¿Por qué?

Claudia: Por lo menos en la época que no tuvimos yo la parte antropológica ahí, ahora también no se cual es el sello que va a tener, pero también es como nuevo, vi que también se fusionaron algunas asignaturas que eran de microbiología, parasitología o fisiología con fisiopatología, con farmacología.

Andrea: ¿Y qué te parece?

Claudia: Si, es harto conocimiento sí, pero veo que se le da harto énfasis como se dice a las diferentes... es como bien completa, bien completo porque tiene más asignaturas, más asignaturas que las que había antes, también destaca que tengan los idiomas, el inglés, que antiguamente tampoco estaba dentro de la malla curricular, y en los últimos años se le da obviamente énfasis a la parte ya de frentón de clínico.

Andrea: Sí.

Claudia: Sí.

Andrea: Como dijiste tu mayor autonomía.

Claudia: Si, sí. No es que tiene que tener esa autonomía, pero tienen que tener las bases científicas que se dan sobre todo los primeros dos años.

Angela: Ya.

Claudia: Si.

Angela: Super, ¿Algo que le agregaría, algo que quitaría?

Claudia: No, porque me imagino que en los electivos van a estar estas otras herramientas que decías a veces o de los tics, como la parte de gestión a través de plataformas informáticas o nuevas metodologías de la educación.

Andrea: Ah, es que los electivos son los que ofrecen en general la universidad, *puede haber deporte, puede haber arte*, es lo que ellos elijan, libre.

Claudia: Ah ya, ya. No, ósea lo que yo veo ahí me imagino que ira a estar enmarcado dentro de alguno de las asignaturas, todo estas plataformas o herramientas tecnológicas que lo debe tener implícito ahora el nuevo profesional de salud o si no va a estar muerto, para mejorar todos los procesos de comunicación, gestión del conocimiento, investigación.

Andrea: Están incluidas dentro las plataformas.

Claudia: Ah ya, sí.

Andrea: Yo me acuerdo que tu habías sugerido que incluso lo básico, así como Excel.

Claudia: Si.

Andrea: Que era como lo mínimo.

Claudia: Ahora si apareciera alguna, no y estas mismas herramientas, para elaborar porque se viene después a raíz de la pandemia la telemedicina, de hacer consultas quizás vía web con las pacientes, quien te dice el día de mañana de que la matrona que tenia a cargo un sector X ahora no necesariamente va a ser presencial, sino que va a poder resolver las dudas o consultas de una usuaria en relación con regulación vía web, entonces igual va a tener que ser un perfil de matron 3.0, por eso que va a tener que manejar herramientas sí o sí.

Andrea: Digitales.

Claudia: Digitales absolutamente, o sea el que no maneje herramientas digitales está perdido, ahora de por si los que lleguen ahora ya son todos nativos digitales se supone.

Andrea: Sipo.

Claudia: Pero hay que ver la accesibilidad, que todos tengan o por lo menos se les de a conocer si es que no acceden todos a por lo menos a las diferentes herramientas que existen en el momento por ejemplo, porque eso es lo fome que la tecnología avanza a pasos pero muy agigantados o sea lo que uno esta pasando este año ya el otro año en cuanto a herramienta tecnológica ya van a pareciendo otras cosas, entonces como profesionales claro, van a tener que subirse al carrito de la tecnología nomas po', guste o no guste.

Andrea: Claudia y si por ejemplo para ir resumiendo, el perfil de egreso si tu lo ves, por que esta hecho como para alguien de la región de Los Lagos (...) más la malla, ¿Tú crees que podrían ser profesionales que podrían dar o satisfacer las necesidades de esta región?

Claudia: Sí, de todas maneras, aparte que yo creo una fortaleza acá en la región por lo menos es la cercanía que hay física que tenemos entre un lugar y otro, donde se puedan acceder a centros de salud, la red a nivel nacional es bastante buena, pero aquí en el sur inde-

pendiente de... encontramos yo creo CESFAM, CECOF, no sé ¿cada 100km?, fácilmente... incluso menos, entonces es una fortaleza el poder acceder a la salud aquí en el sur de Chile, los tiempos de espera creo o es una percepción, son menores incluso que en la misma capital donde tienen una mayor densidad o mayor demográfica, es tal la cantidad de gente que tienen, que los lugares se les hizo pequeño para la demanda que hay, mientras que acá si tu no accedes en esta ciudad te vas a 100km más allá y encuentras quizás al especialista o al personal que tú necesitas, fácilmente, mucha gente tu sabes viaja o a Puerto Varas o a Puerto Montt lo que no encontró aquí, entonces también es una buena oportunidad para estos profesionales que se formen acá, pensando ahí después abarcar todo el sur de Chile en el fondo, no solamente la región sino que toda la macro zona sur dijera, desde Temuco hasta la región de Magallanes abarcarían, porque conocerían mas menos como funciona el sistema o los centros de referencia que hay.

Andrea: Como para ir cerrando Claudia, ¿Algo más que quieras aportar?, ¿Algo más que se te quedo... digamos en el tintero?

Claudia: En el tintero, algo... ¿Que podría ser? Sabes lo que estamos al debe y que seria como super bonito que a futuro la universidad de Los Lagos lo tuviese no sé, una vez que se consolide como carrera, como tal de la región y todo, el ofrecer postgrados para la gestión de matronería o subespecialidades especialmente para las matronas, cosa que no existe, sino que nos formamos en la práctica, por ejemplo a mi como referente claro, me desempeño en la unidad de patología mamaria pero me habría encantado alguna vez haber hecho justamente un postgrado en esa área específicamente, que existiera a la que quiera especializarse en uroginecología un postgrado en uroginecología pero desde la mirada matronil.

Andrea: Pero tu dices por ejemplo que... Por ejemplo ahí esta carrera tiene al final en el decimo semestre un electivo, electivo con articulación con el postgrado entonces en ese internado y en ese electivo hasta el momento tenemos solo la opción, hay un magister en salud colectiva que es como salud pública, entonces hay una opción de que podría, se le podría convalidar y podría homologar quizás y entrar por ejemplo, ya haber hecho un curso más si es que entra entonces hay una posibilidad de homologar cursos y entrar a este magister pero hasta el momento es lo único, quizás más adelante se pueden hacer otros magister más como de nuestra área .

Claudia: Exactamente, eso estamos al debe a nivel nacional en varias cosas de lo que tenga que ver con postgrados, diciplinares, y para nuestra especialidad como matrones.

Andrea: ¿Y qué áreas se te ocurre a ti que se podrían trabajar en un magister o un postgrado?

Claudia: Como te hablaba yo, específicamente urogine, la ginecología enfocado en adolescencia, infantojuvenil, no existe una matrona que diga mira yo mi subespecialidad es infantojuvenil, ¿te das cuenta?, o en la parte gineconcológica, mi subespecialidad es gineconcológica, ya... No, sino que uno va aprendiendo en el haciendo y bajo los mismos recursos que uno pueda ir haciendo un cursito, por lo tanto, tú no te paras frente y digo este es mi respaldo... Y seria, así como los médicos cuando ellos estudian su subespecialidad, también las

matronas, así como los kinesiólogos que tienen en el área deportiva, en los otros en la parte de rehabilitación, yo creo que las matronas también van a tener que tener su subespecialidad y que es un desafío encontrarlo y para las casas de estudios universitarias, de ofrecer subespecialidades después para las matronas que quieran seguir carreras ya más específicas o netamente investigación.

Andrea: ¿Tú crees que existan matronas que quieran investigar?

Claudia: Sí, yo creo que sí. De investigación, análisis de datos y todo, dedicarse a eso yo creo que si solamente que se cruzan con otras, generalmente como dices tu al estudiar postgrados de salud pública y cosas así, van mirando por aquí por allá pero creo que sí, de todas maneras, y justamente que sean cosas relacionadas al área, estudios ahí de desempeño. Yo creo que habría matronas que si se dedicarían fíjate al análisis, estudios o colocando hipótesis de repente de cosas para probar de repente si algo es bueno o no, y validar en el fondo todas estas... por que se lanzan a veces proyectos de salud para optimizar alguna cosa, pero nadie después los evalúa.

Andrea: Sí, eso es verdad, los programas no se están evaluando.

Claudia: Los programas no se evaluando Andrea, entonces de verdad si nos preguntaran recursos... yo creo que si habría gente le encantaría dedicarse a la parte de investigación, pero como siempre la investigación ha sido a base también de proyectos, de recursos, de buscar fondos, en el fondo es como mirado así, es como el hermano pobre mas o menos a veces, mucha dedicación, mucho conocimiento, pero pocas lucas de retribución.

Andrea: Es más fácil dedicarte a la clínica.

Claudia: Exactamente que tú ves ahí un retorno rápido, automático, también todo este tema de la sexología igual hay muchas también matronas que se han ido involucrando en el área, los urólogos a veces se metían en esa área, también ahora también el profesional matrona o matrona, también está abarcando esa área, o sea tenemos de verdad un campo laboral bastante amplio si uno lo mira pero para poder uno plantearse y respaldarse, si sería bueno que uno pasara por alguna entidad también universitaria que a uno respalde con una malla también, en cuanto a los conocimientos que uno debería si es que uno quiere tener tal o cual subespecialidad. Me encantaría por lo menos que la ULA ofreciera el día de mañana una no se una o dos subespecialidades y que ese fuese como su fuerte.

Andrea: Buena idea, excelente.

Claudia: ¿Viste?, eso sería un sello, ¡olvídate po!, algo que sea realmente y que no se po' que dijeran o el departamento de epidemiología de tal parte prepara las mejores matronas en esta subespecialidad, donde son muy buenas... Hagan un estudio de alguna cosa y van a ver que va a haber siempre gente dispuesta para aprender, o matronas que se dediquen solamente... o que se van a dedicar a la parte oncológica, bueno prepárenlas po, que donde las pongan van a ser y van a tener un conocimiento más acucioso, ahí de...

Andrea: Buena idea la voy a... bueno, pero para más adelante.

Claudia: Mas adelante, pero pensar más adelante... De verdad en ese tema estamos al debe con postgrados para la matroneria, así lo llamaría yo, postgrados para la matroneria.

Andrea: Si, no si yo creo que tienes razón eso se va a hacer más adelante. Ya Claudia...
¿Algo más?, ¿no?

Claudia: No eso creo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estoy informado(a) que el (la) sr(a) _Andrea Velásquez Muñoz, académico(a) de la Universidad de los Lagos participa en el proyecto de tesis denominado “DISCURSOS DE LAS MATRONAS Y MATRONES DE LA PROVINCIA DE OSORNO SOBRE LA PERTINENCIA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS”, cuyo objetivo es comprender los discursos de los actores sociales sobre el diseño curricular de la nueva carrera de Obstetricia y Puericultura.

También estoy informado(a) que seré entrevistado(a) (individualmente), de manera virtual y que esta(s) entrevista(s) será(n) transcrita(s), que el texto será tratado con confidencialidad y anonimato, y que en ninguna parte de la investigación ni las publicaciones a las que de origen, aparecerá mi nombre, ni referencias explícitas que puedan identificarme.

Durante la ejecución del proyecto –y durante los años sucesivos a su ejecución– los datos producidos y sistematizados en el curso de la investigación, serán custodiados por la Investigadora responsable Andrea Velásquez Muñoz.

Dado que mi participación es voluntaria, entiendo que puedo retirarme del estudio cuando lo estime conveniente sin mediar mayor justificación.

Nombre del entrevistado (a)	Luis Morales Fuenzalida
Firma del entrevistado (a)	Luis Morales F
Nombre del entrevistador(a)	Andrea Velásquez Muñoz

Firma Investigador Responsable	 ANDREA VELASQUEZ MUÑOZ N.U.T.: 12.593.024-7 Matrona - Psicóloga
Fecha	Junio 2020.

Si tuviera alguna pregunta o consulta que se suscitare durante cualquier etapa de la investigación, puedo comunicarme con Andrea Velásquez Muñoz, Investigador(a) Responsable del Proyecto, en la Universidad de Los Lagos, +56990155349.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estoy informado(a) que el (la) sr(a) _Andrea Velásquez Muñoz, académico(a) de la Universidad de los Lagos participa en el proyecto de tesis denominado “DISCURSOS DE LAS MATRONAS Y MATRONES DE LA PROVINCIA DE OSORNO SOBRE LA PERTINENCIA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS”, cuyo objetivo es comprender los discursos de los actores sociales sobre el diseño curricular de la nueva carrera de Obstetricia y Puericultura.

También estoy informado(a) que seré entrevistado(a) (individualmente), de manera virtual y que esta(s) entrevista(s) será(n) transcrita(s), que el texto será tratado con confidencialidad y anonimato, y que en ninguna parte de la investigación ni las publicaciones a las que de origen, aparecerá mi nombre, ni referencias explícitas que puedan identificarme.

Durante la ejecución del proyecto –y durante los años sucesivos a su ejecución– los datos producidos y sistematizados en el curso de la investigación, serán custodiados por la Investigadora responsable Andrea Velásquez Muñoz.

Dado que mi participación es voluntaria, entiendo que puedo retirarme del estudio cuando lo estime conveniente sin mediar mayor justificación.

Nombre del entrevistado (a)	Claudia López Arriagada
Firma del entrevistado (a)	Claudia López A
Nombre del entrevistador(a)	Andrea Velásquez Muñoz
Firma Investigador Responsable	 <small>ANDREA VELASQUEZ MUÑOZ R.U.T.: 12.593.024-7 Matrona - Psicóloga</small>
Fecha	Junio 2020.

Si tuviera alguna pregunta o consulta que se suscitare durante cualquier etapa de la investigación, puedo comunicarme con Andrea Velásquez Muñoz, Investigador(a) Responsable del Proyecto, en la Universidad de Los Lagos, +56990155349.